

EL DILUVIO

DIARIO REPUBLICANO

Redacción, Administración y Talleres: ESCUDILLERS BLANCHS, 3 bis.— Telef. 630-A.—Anuncios y Suscripciones: PLAZA REAL, 7

SUSCRIPCION: Barcelona, ptas. 2 al mes. — Fuera, ptas. 7'50 trimestre.
Portugal, América y Filipinas, ptas. 3'50 trimestre. — Demás países, ptas. 15 trimestre

SANTO DEL DIA. — Los Dolores de Nuestra Señora y san Epifanio
Sale el Sol a las 5'25 mañana. — Se pone a las 6'22 mañana. — Sale la Luna a las 1'21 tarde. — Se pone a las 2'31 madrugada

Dr. Ballester. OCULISTA. — Consulta de 10 a 12, Muntaner, 98. Barcelona.
Económica, Calle de Sans, 145. Sans. — De 5 a 8.

DOLOR DE CABEZA desaparece con la Hemioranina Caldeiro en 5 minutos. — Rbla. Flores, 14; Pelayo, 9, y farmacias. — 3 ptas. caja

DR. CASASA Enfermedades de la piel y de los órganos genitales. Consulta de 11 y media a 1 y de 6 a 7. Calle Tallers, número 29, entresuelo.

DR. GALLEGO
VIAS URINARIAS — MATRIZ — SIFILIS — IMPOTENCIA
Cura radical de la Blenorragia crónica :: :: Tratamiento exclusivo
CONDE DEL ASALTO, 18 — Consultas: 10 a 2 y 4 a 10 noche.

DIGESTIONES PENOSAS

Acidez, vómitos, palpitaciones, insomnios, etc., todas estas molestias, ocasionadas por mal funcionamiento del estómago, desaparecen gracias al régimen del delicioso

PHOSCAO

único alimento vegetal aconsejado por todos los médicos a los anémicos, convalecientes, débiles, ancianos

Venta en farmacias
ultramarcos y droguerías

Depósito: FORTUNY H. SOR
Hospital, 32 - Barcelona

Bolea Trabajo en la Industria Textil

La Federación Textil de Cataluña da cuenta públicamente de estar organizando en sus oficinas de la calle de Claris, 25, principal, una Bolea de Trabajo para el personal Directivo y Técnico de sus fábricas de hilados y tejidos, tintorerías, complementarias, etc.

Se dará principio a la inscripción por el personal de Paradores, Contramaestres y Ayudantes de la sección de tejidos, a cuyo efecto podrán acudir a las citadas oficinas, de nueve a una y de cuatro a siete, todos los que se consideren con aptitudes para desempeñar alguno de dichos cargos y poder cubrir las vacantes que en la actualidad hay en las fábricas de los señores asociados y las que se produzcan en lo sucesivo.

HOMBRES

Faltos de energías, nervioso-musculares, impotentes, gastados por abusos de Venus, solitarios, alcohólicos, pesares, estudios, & viejos sin años, recobrarán las fuerzas de la juventud con el VIGOR SEXUAL KOCH de uso externo. Los medicamentos al interior, si son débiles, estropean el estómago y no producen efecto, y si son fuertes matan la salud. El VIGOR SEXUAL KOCH se vende en las boticas bien surtidas del mundo. Conviene que para determinar el grado de DEBILIDAD se pida a la CLINICA MATEOS, Arenal, 1, 1.º, MADRID (España) el GRÁFICO SEXUAL, y lo recibirán gratis por correo, reservadamente.

LA HERNIA (Trencadura)

Es un peligro constante cuando no se atiende.

Siempre produce consecuencias funestas si no se acude a persona perita o al cirujano.

No dude más y visíteme, ya que esto nada cuesta.

MI experiencia adquirida en las Clínicas de Alemania son el testimonio de que puedo resolver cualquier hernia, por difícil que a usted le parezca.

¿Le gustaría a usted curar?
Pues son muchos los casos que así lo atestiguan.

ORTOPEDIA ALEMANA DE

CAZVET

Jaime I, 14, D, Barcelona.

COMEDORES DE BELÉN

Antigua y acreditada casa. Comidas económicas. — Nació, 3 y 5, tras Iglesia de Belén, entrando por la Rambla de las Flores.

Guía de Barcelona

«RÁPIDO»

LA MAS UTIL DE CUANTAS SE CONOCEN

OBRAS:

El Rey de los carlistas y la Restauración de España sobre la guerra civil (1808-1809), por Luis Carreras. 1'50 ptas.
Gilblas, con 10 láminas de acero. 2'50

Se hallan de venta en esta Administración

— & ESPECTÁCULOS & —

TEATROS

GRAN TEATRO DEL LICEO

Temporada de Primavera. — Queda abierto el abono a cuatro funciones de tarde en días festivos. — Inauguración, Sábado de Gloria con la ópera **MAROUFF**.

TEATRE CATALA ROMEA

Hoy, viernes, diez noche, el As de los Ilusionistas.

THE GREAT RAYMOND

con un formidable programa de ilusiones, muchas de ellas nuevas, escogidas entre las más maravillosas de su repertorio. Todas las ilusiones que presenta

EL GRAN RAYMOND son invenciones suyas.

EL GRAN RAYMOND es el mago que tiene más imitadores. — Grandes ovaciones al

THE GREAT RAYMOND

por sus ilusiones: **SAGA MUELAN SIN DOLOR**. — **EL TRONO MISTERIOSO**. — **MAQUINA PARA DIVORCIAR**. — **METEMPSICOSIS**. — **EL BAUL MISTERIOSO**. Presentación el gran Raymond de **EVE LA ENIGMA**

Mañana, tarde y noche, y domingo, tarde y noche, magníficos programas por

EL GRAN RAYMOND

Lunes: últimas funciones por **THE GREAT RAYMOND**.

Se despacha en contaduría.

TEATRO TIVOLI

Grandiosa compañía de opereta y zarzuela

— Dirección: **JOSE LLIMONA**. —

Maestros directores y concertadores:

FRANCISCO PALOS y **ANTONIO CAPDEVILA**

Hoy, viernes, a las cuatro y media tarde, colosal vermouth a precios populares. — Butaca, 2 pias. — General, 0'50.
El grandioso éxito, la opereta en tres actos, música del maestro Strauss, adaptación de J. Montero,

EL ÚLTIMO VALS

Sabrosa presentación. — Creación magistral de Josefina Chaffer, Mary Isaura, Angel de León, Ricardo Fuentes, Pablo Gorgé y José Llimona. Noche, a las nueve y tres cuartos: La zarzuela en un acto, música del maestro Niet.

EL GAITERO

y el grandioso y creciente éxito en tres actos

EL ÚLTIMO VALS

Mañana, sábado, a las cuatro y media tarde: **El último vals**. — Noche, a las nueve y tres cuartos: La parodia de la ópera **La Bohème**, creación de Pablito Gorgé, **La Collemia**. y el creixent i clamorós éxit, séptima representació, en cat.

MARINA

Creació de Tana Lluor, Vicens Sampere, Enlli Sagl-Barba, Pau Gorgé, Ricard Fuentes, Rosa Marco i Josep Llimona. — La cobla-orquestra **BARCELONA** i l'Esbart Folklore Catalunya, amb el chor i artistes, interpretaran la tan popular sardana d'En Josep Serra.

LA PUBILLA EMPORDANESA

Letra d'En Joan Maragall.

Domingo, tarde, a las tres y media, dos éxitos, dos: **El último vals** y **MARINA**. — Noche, a las nueve y tres cuartos: **La sies-ciana**. **Te la debo Santa Rita**, creación de la eminente artista Luisa Vela, y **MARINA**. — Se despacha en contaduría.

Sábado de Gloria, estreno de la obra **Los buscadores de oro**, en dos actos, letra de Rendón, música del maestro Rafael Millán.

TEATRO DE NOVEDADES

Gran compañía de zarzuela y opereta. — Primer actor y director: **ENRIQUE LACASA**. — Maestros concertadores: **JUAN ANTONIO MARTINEZ** y **MANUEL CIVERA**. — Hoy, viernes, tarde, a las cuatro y media, matinee popular: El entreñés **La Pianza** y la zarzuela en tres actos **La canción del naufrago**. — Noche, a las diez menos cuarto: Últimas representaciones de la grandiosa opereta en tres actos **S. M. el Dólar**, de grandioso éxito. — Mañana, tarde, a las cuatro y media, matinee popular: Última representación en matinee de **S. M. el Dólar**. — Noche, a las nueve y media: **La duquesa del Tabarín** y estreno en este teatro de la opereta en un acto y cuatro cuadros **Los burladores de Salerno**. — Domingo, extraordinaria función. — Tarde: **Mundo Gráfico**. — La duquesa del Tabarín. — Los burladores de Salerno. — Noche, despedida de la compañía.

EN EL TEATRO ROMEA - LA MÁQUINA PARA DIVORCIAR POR EL GRAN RAYMOND

TEATRO DORE

ULTIMA SEMANA de la compañía de comedia del primer actor **PEDRO ZORRILLA**. — Hoy, viernes, tarde. — Gran matinee de Moda. — Butaca, 2 pesetas. — A las cinco en punto **Melchor, Gaspar y Baltasar**. — Noche, a las diez: **Melchor, Gaspar y Baltasar**, comedia de Pedro Zorrilla. — Sábado, tarde, a las cinco. — Butaca, 2 pesetas. **Melchor, Gaspar y Baltasar**. — Noche, reestreno de la comedia **ITIO DE MI VIDA**.

GRAN TEATRO ESPAÑOL

TELÉFONO 1.242 A.

Grandiosa Compañía de Vodevil y grandes espectáculos
SANTPERE-BERGÉS

Hoy, viernes, 7 Abril de 1922. — Tarde, a las cinco. — Butaca y entrada UNA peseta. — Magnífico vermouth. — Última representación del colosal éxito.

El misteri de Saint Cloud o el crim del "Pegot"

En esta obra toma parte la compañía de representación orquestal. — Sigue a las diez. — Grandioso éxito. — Novena representación del grandioso vodevil en tres actos, de Max Neat y Max Ferner, arreglado del alemán por la Pere de Rivarville.

EL FILL DE SON PARE o EL RELLOTJE MISTERIÓS

Magnífico decorado de Bulhena, Girbal y Bay. — Alegría. — Buen humor. — Elegancia. — Chis.

Mañana, sábado, tarde. Píjense en el cartel. — Noche: Acontecimiento. El vodevil de una mundial en tres actos.

BERNAT, ENDEVINA QUI T'HA TOCAT

Baño enorme en París.

La Empresa prepara EL ACONTECIMIENTO DEL AÑO.

Baixant de la Font del Gat o la Marieta del ull viu

**Eve ¿La Enigma? EL TEATRO ROMEA PRESENTA
 DA POR EL
 GRAN RAYMOND**

TEATRO VICTORIA

Dirección: **FERNANDO VALLEJO** — Maestros directores y concertadores: **ROSELLÓ y CONTI**

Hoy, viernes, tarde, a las cuatro y media, colosal vermouth popular

Butaca con entrada 1'65 Ptas.
 Entrada 0'50 »

1.ª **La confesión de una maja**

2.ª **LOS CADETES DE LA REINA**

por Caballé. - 3.ª

El país de las hadas

Noche, a las nueve y media:

1.ª **La Remolino** 2.ª **El Trébol**

3.ª Estreno en Barcelona de la zarzuela en un acto y tres cuadros, letra de Manuel Pradas, música del maestro Cristóbal.

CONSOLACION LA GITANA

4.ª **El país de las hadas**

Mañana, sábado, tarde, espléndido vermouth: **El tónel. La Dogareasa. Liuro. Castro. Caballé. En Sevilla está el amor. Pasach.** — Noche, **El pájaro azul. Panach. Castro y Caballé.** — Estreno de **El castán de la Juana** — Domingo, tarde y noche, estupendos programas. — Martes, tarde y noche, beneficio de **FEDERICO CABALLÉ.** Estupendos programas tarde y noche. — Sábado de Gloria, grandes novedades.

TEATRO POLIORAMA

Compañía cómica **Gustá-Juárez-Asquerino.** — Hoy, viernes, tarde, a las cinco, matinee popular. — Butaca platea con entrada, una peseta. — Escenas de la vida de un payaso en tres actos.

BATACLAN

y la conferencia recitado por don Rogelio Juárez, **El elogio de la mujer.** — Noche, a las diez, popular. Butaca platea con entrada, dos pesetas. — Estreno en Barcelona del disparatado en tres actos de los señores Dicenta y Paso (hijos)

El cuarto de gallina

Mañana, sábado, tarde, a las cinco, matinee popular: **El nuevo servidor y Batacian.** — Noche, a las diez, popular: **El cuarto de gallina.** — Domingo, tarde, a las tres y media, primer sección **Batación.** — A las seis, sección especial y noche, a las diez, gran moda: **El cuarto de gallina.** — Se despacha en contaduría. — Sábado de Gloria, importantísimo estreno

La clave de Sol

TEATRO CÓMICO

Hoy, viernes, noche, a las nueve y media: Última representación de **El hijo del El** **arco de los penitentes.** Mañana, sábado, tarde: **El amor de una madre y El arco de los penitentes.** — Noche: **El jorobado.**

Se despacha en la taquilla del teatro y Centro de Localidades Plaza Cataluña, 9. — Teléfono 4017-A.

GRAN CAFE RESTAURANT TIVOLI

Grandes conciertos todos los días tarde y noche por el renombrado **QUINTETO VILA.** económico y esmerado servicio a la carta. — Servicio de automóviles especial de la casa. — Precios económicos

TEATRO GOYA - Teléfono 5112 - A - Compañía oficial del Teatro Español de Madrid de **RICARDO CALVO**
 Hoy, viernes, noche, a las diez: El zapatero y el rey, tres decoraciones nuevas de Colmenero. - **El sombrero de copa.** - Noche: El zapatero y el rey. - Mañana, sábado, tarde, cartel cómico de éxito. - **Amor que vence al amor y El sombrero de copa.** - Noche: El zapatero y el rey. - Domingo, tarde, cartel monstruo, seis actos: **Amor que vence al amor y El sombrero de copa.** - Noche: El zapatero y el rey. - **Las mocedades del Cid,** presentada por Ricardo Calvo a todo lujo.
 Pasada. - Estreno del interesante drama de Guillén de Castro.

CINEMATOGRAFOS Y VARIEDADES

PRINCIPAL PALACE Plaza del Teatro, 2 y 4
 Teléfonos 5125 y 4736-A

Hoy, viernes, noche, a las 10, 139 representación del famoso espectáculo

LA REVUE EN ZIG-ZAG

Mañana próximo: Despedida de los notables artistas
MARGARITA GODOUN y MARJURIE STEVENS

Sábado, 15 Abril, ESTUPENDOS DEBUTS

EDMONDE GUY Y ERNEST VAN DUREN

con el estreno de los nuevos cuadros

A través de la pantalla - Cortina - Femina
Adan y Eva - El lenguaje de los besos

20 trajes del célebre modisto MAX WELDX. - Nuevo decorado de los maestros escenógrafos ALARMA, DESHAYS, MELLANO de CASSINA

TEATRO CIRCO BARCELONÉS COLISEO DE LAS GRANDES ATRACCIONES

Todos los días: Tarde, butaca, 30 céntos. - Noche, 40 céntos.

El espectáculo más importante y económico de Barcelona

La hermosísima película de riquísima presentación, por **LUCCY DORAINE**

¡CHERCHEZ LA FEMME! (Buscad la mujer)

Éxito enorme de la grandiosa atracción coreográfica.

ERIOLLITA Y SU HERALDO

Pepe Marqués y Perla Antillana

Grandioso éxito de risa. - Repertorio inagotable.

Mañana, dos grandes debuts. Los 2 Luderitz y Amalia Palau. - Domingo, noche, y lunes y martes, tarde y noche, la grandiosa película artístico-religiosa, **CHRISTUS**.

Gran Teatro Condal y Gran Cine Bohemia

Hoy, viernes, grandes y extraordinarios programas del mayor éxito:

En el Harem - Colorado - El destino habla.

La extraordinaria película de interesantísimo argumento:

LA MUJER MARCADA

Los 6.º y 7.º episodios de la emocionante serie de producción francesa:

EL HOMBRE DE LAS TRES CARAS

y el hermoso film de producción americana

EL TORRENTE

TEATROS TRIUNFO Y MARINA

Hoy, viernes, Gran Moda. - Programa colosal. - Interesantes películas de gran éxito. **La calle de los Sueños,** asuntos selectamente escogidos. - Siempre las mejores y mas emocionantes producciones. super producción de "Los Artistas Unidos", dividida en **- Pago adelantado,** 1,900 metros, hermosísima película por Dorothy Philip. dos jornadas, proyectándose la segunda jornada, final. **Corazón de madre,** 2,000 metros, colosal película de interesante argumento. **El hombre de las tres caras,** Éxito clamoroso de la interesantísima serie. proyectándose el cuarto y quinto episodio. - Domingo, noche, estreno de la grandiosa visión artístico-religiosa

MARIA DE MAGDALA, 8,000 metros.

EL DORADO COLISEO DE VARIEDADES

Hoy, viernes.—Tarde, a las cuatro y media.—Noche a las diez.—EXTRAORDINARIOS PROGRAMAS.
Proyección del hermoso y no film de producción americana

EL TORRENTE

Éxito de la notable contorsionista

DEBUT de la gentil bailarina

Éxito de los ovacionados artistas

MISS ATHEA

PALMIRA

PARKER FAMILY

Los acróbatas equilibristas

Carola and Mills

LÓPEZ

St. Vincent Sisters

SUCES de la notable y simpática cancionista

SALUD RUIZ

Lunes SERATA D'ONORE y martes DE-PEIDA de

SALUD RUIZ

TERRA BAIXA, de GUIMERA, en película.
Próximamente en...

LADY HAMILTON

EL ALMA DE NELSON

¿Quién no conoce este nombre?

¿ES USTED AMANTE DEL ARTE, DE LAS LEYENDAS
Y EXQUISITAS SENSACIONES?

No deje de ver este estupendo film.—Quedará profundamente asombrado

SALON CATALUÑA

GRAN CINE DE MODA.—Hoy, viernes, Moda selecta. Últimos días del gran suceso **Broma** trágica, del Real Programa Ajuria, lo más sensacional, arriesgado y atrevido. El intrépido Houdini ofreció en Nueva York un premio de 1,000 dólares a la persona que probase que los saños de uno a otro serop año en marcha no fueran auténticos.—Éxito. **El falso sobrino**, Programa Paramount, por la genial artista Vivian Martin.—Éxito de risa, **Los amores de Fatty**, Programa Ajuria.—**Nobleza ful**, por la diminuta artista Baby Peggy.—Domingo, noche, estreno **Esclavos del orgullo**, por Alice Joyce.—Lunes, **Alma extraviada**, por Paulina Frederick.

CINES IRIS PARK - ROYAL CINE

Hoy, viernes, gran Moda.
Selección programa.

El Torrente,

interesante drama,
—por Eva Novak.—

El dinero habla,

preciosa come-
dia, gran risa.

La mujer

marcada,

sorprendente cinta de la marca
Circuit, por Norma Talmadge.

Los dos hermanos,

emocionante dra-
ma americano.

En el

Harem,

cómica de risa continua.—Mañana, sábado, extraordinario programa.
Domingo, noche, estreno sensacional con la maravillosa película

Príncipe y pordiosero,

y los episodios octavo y noveno de

El hombre de las tres caras.

SALÓN ESLAVA (ANTES TEATRO DORÉ)

Sesiones especiales matinales, para los días 16 y 17 del corriente, a las 11 de la mañana.—Proyección de interesantes películas científicas de la

COLECCIÓN ENCICLOPÉDICA GAUMONT

con la técnica de la operación cesárea conservadora en la clínica del doctor Tarnier de París.

PALACE CINE - Gran Salón de Moda

Hoy, viernes, magníficas sesiones con selectos programas del mayor éxito

BELLEZAS DE ITALIA :: EN EL HAREM

El grandioso film de producción americana

EL TORRENTE

COLORADO gran película interpretada por el célebre FRANK MAYO

y los 6.º y 7.º episodios de la gran serie francesa

EL HOMBRE DE LAS TRES CARAS

PATHE-CINEMA

LA PROYECCION MAS
FINA Y MAS CLARA
DE BARCELONA.



Hoy viernes 7 Abril, sesión continua de cuatro
y media a doce noche. Magnífico programa:
selecciones BABY.—

El éxito de los éxitos

desa Walenska

MOJA.—Se-

mana próxima:

Los tres mosqueteros,

(Amores de Napoleón)

Rusia cuando las tropas napoleónicas invadieron Polonia. Genial interpretación de HELLA

Vida, Pasión y Muerte de Nuestro Señor Jesucristo.

Pathé Revue.—

Estreno de la pel-
cul de gran risa.

último capítulo titulado: **La elección.** La con-

—Ex to de la super producción alemana—

de uno de los episodios de la campaña de

Nobleza Ful,

—Ex to de la super producción alemana—

de uno de los episodios de la campaña de

—Ex to de la super producción alemana—

de uno de los episodios de la campaña de

GRAN TEATRO DEL BOSQUE

Cinematógrafo de primer orden. - Programa del Pathé Cinema - Hoy, viernes, grandioso programa. - Tarde, a las cuatro. - Noche, a las nueve y media. Éxito creciente de la preciosa e interesante novela cinematográfica en doce capítulos

LOS TRES MOSQUETEROS, titulado **EL BAILE DE LOS REGIDORES**

Grandioso suceso. Éxito nunca visto de la hermosa producción americana interpretada por FRANK MAYO **El domador de salvajes**

Éxito de la película de **Juez de sí mismo** - Gran éxito de risa con **Limonel, buen juez** - Revista Pathé

Domingo, gran sesión matutina, en la que se proyectará el capítulo tercero de **Los tres mosqueteros**, con el fin de satisfacer a numeroso público que lo ha solicitado. - Jueves, martes **Vida, pasión y muerte de Ntro. Sr. Jesucristo** y miércoles, la grandiosa película en colores Artística producción de la casa Pathé Frères.

KURSAAL

Aristocrático Salón
Palacio de la cinematografía

Hoy, viernes, programa selecto, absoluto triunfo de la sin igual serie

LAS DOS NIÑAS DE PARIS, cuyo título es **El juramento de Ginette**

Incomparable trabajo que ejecutan los jovencitos artistas protagonistas de esta preciosa novela. - Cada capítulo es un éxito más. - En **Las dos niñas de París** pasará usted un rato de emoción, de risa y de interés. - Completan el programa **EL TORRENTE**, emocionante drama interpretado por la gran artista Eva Novak. - **EL DINERO HABLA**, comedia de risa. - **EN EL HAREM**, gran risa. - Tarde y noche, selecto programa. - Hoy y mañana de seis a ocho se despacharán butacas numeradas para la sesión de las seis del domingo.

DIANA

ARGENTINA

EXCELSIOR

Hoy, viernes, grandioso éxito del programa estrenado ayer

6.º y 7.º episodios de la aplaudida y emocionante serie francesa **EL HOMBRE DE LAS TRES CARAS** magnífica producción cinematográfica en 12 episodios.

El sensacional cine-drama de 2,000 m. **La mujer marcada** por Norma Talmadge

El colosal film americano de 1,700 mtr. **Colorado**, por FRANK MAYO

La original película en dos partes **El dinero habla**

La cinta cómica de gran risa **En el harem**

Mañana, sábado, estreno de la

Revista Pathé. - Domingo, noche: Estreno de los episodios 8.º y 9.º de

El hombre de las tres caras.

MONUMENTAL

EMPRESA IDEAL

WALKYRIA

Hoy, viernes, gran moda. - Siempre seleccionados programas.

El fantasma implacable, 15 y último episodio. - **Pago adelantado**, por la celebrada DOROTHY PHILLIPS

CONTRA PEREZA, DILIGENCIA, del selecto programa Ajuria, por el distinguido actor BRYANT WASHBURN

EL CHOFER NEGRO, por la eminente MIA MAY. - **EL NIÑO ADOPTADO**, drama. - **JACOBITO NEURASTENICO**, gran risa.

Domingo, noche, estreno del sensacional cine-drama dividido en dos jornadas. **FANATISMO**, proyectándose la primera. - Gran sucesos cinematográficos **CHRISTUS**, monumental visión artístico-religiosa.

CONCIERTOS

SALA EOLIAN

HIJO DE PAUL IZABAL

35 - PASO D GRACIA - 35

AVISO

Atendiendo la festividad de los próximos días, **SE SUSPENDEN LOS CONCIERTOS** hasta el viernes, 21 del corriente.

BAILES

LA MARTINICA

Avenida Zafra, 2 y 4 - Teléfono 2251 A. Todos los días, tarde y noche grandes bailes. Único en su género. De 7 a 9 tangos. Servicio esmerado por 50 hermosísimas camareras y 100 tanguistas.

GRAN PAY-PAY - El centro de espectáculos más importante de nuestra capital

Gran Palacio de Cristal - Estrella, 2, principal -

Todos los días, tarde y noche, grandes bailes. Único en su género. Servicio esmerado por 50 hermosísimas camareras, 50 elegantes y simpáticas tanguistas, 200 -

DEPORTES

FRONTON PRINCIPAL PALACE

Hor. viernes, tarde, a las cuatro y media. Dos grandes partidos. — Noche, a las diez y cuarto: Inter-Saints, partido a desti. — ADRIANO y ELIAS contra EMILIO y PALAZAR.

FRONTON CONDAL

Sábado, 8, a las diez y media. — Cuatro interesantes combates. — Match sensacional. — HALLA contra FRANK-HOCHÉ. — Detalles por carteles. — Se despachan localidades en el Fronton Principal Palace.

MUSIC-HALLS

ALCAZAR ESPAÑOL UNIÓN, 7,

— TELÉFONO 2213 A —

Todos los días, tarde y noche, grandes espectáculos de Varietés

2 - ÉXITOS COLOSALES - 2

2 - VERDADEROS ÉXITOS - 2

MARIA GAMITO

ESTRELLA - JULIAN

— lo más castizo en cantos regionales —

lo más elegante en bailes modernos

Completan el programa 30 ARTISTAS, 30 :- 40 CABARISTAS, 40

TODAS LAS SEMANAS NUEVOS DEBUTS

Precios, tarde y noche, económicos.

De 7 a 9, Aperitif-Dancing. — De 1 a 4 madrugada, Souper-Tango.

EDÉN CONCERT

ASALTO, núm. 12.

Director artístico: LUIS CORZANA

TARDE Y NOCHE

AMARANTINA
ANGELINA D'ARTÉS
ENCARNITA UNAMUNO
LAS MARI-CHELO Y
MARI PALMERITA

Todos los días: De 7 a 9 y 1 y 2 y de 1 a 4 madrugada. APERITIF-DINER-TANGO,
ORQUESTA TZIGANES PLANAS

DE UNA A CUATRO MADRUCA

ELEGANTE

TABARIN PARISIEN

co: el concurso de las celebridades

TROUPE INGLESA

(4 ISMAY GIRLS)

ROSE ORIA

VALDORA

y la sugestiva

Quadrille de CAN-CAN

TARDES (Días laborables)

Entrada y Consumación, UNA peseta.

GRANDIOSO MUSIC-HALL



Teléfono 1004

Dirección artística LA TORRE

De 7 a 9 APERITIF

De 1 a 4 SOUPER

Dancing

Y ATRACCIONES EN EL FOYER

Orquesta, TZIGANES GAYO

HOY, VIERNES, EXTRAORDINARIO PROGRAMA. — EL MEJOR CUENCO ARTISTICO DE BARCELONA

50 TANGUISTAS, 50 - - 30 ARTISTAS, 30

entre las que figuran

IDEAL CORALITO - CARRERA - LINA MORELLY - MARI FE - PILAR QSRIS

y las notables atracciones

Alfonsa, sábado, DEBUT

PLAXATS (Trío)

Acrobacias, cómicos, serios, fuerza dental

Grandioso y extraordinario éxito de

PAQUITA ALFONSO

ROYAL-CONCERT

Marqués Duero, 106-109. — Teléfono 1233-A

Dirige: NORMA DAVID

Grandes ovaciones a la genial canzonetista

CONCHITA GARRON

ÉXITO DE

ELOFRANC

Humorista

CINE VARIETES - FOLIES BERGERE - TELEFONO núm. 3929.

Operaciones continuas

Cada día mayor éxito del

LES SAFFOS TRUST THALIA

Después del espectáculo Gran Aperitif y Souper Tango.

APLAUSOS A

NIÑA UTRERA — ESPINOSA
MARIA VIDAL
NIÑA ALHAMBRA — OLIVIA
Hoy debut: CONCHITA SUAREZ

MONTE-CARLO

DIAS LABORABLES
Precio de la consumación usual en PLATZA
TARDE, 0'60 -- NOCHE, 0'90

EXITO DE

LINA VALERI

TARDE, A LAS 4 MENOS CUARTO. — NOCHE, A LAS 9 MENOS CUARTO

Crónica diaria

El mayor fracaso

Uno de los defectos de nuestro gobernador, que también los tiene, aunque él no lo crea, y quizás ni lo sospeche siquiera, es el haberse creído con aptitudes y facultades para arreglarlo todo y para resolverlo todo. No ha habido tecla en el complicado organismo social y urbano que él no haya tocado, y, como todo aquel que quiere abarcar mucho, ha fracasado en muchísimas cosas.

Toda la culpa no ha sido de él—dejamos siempre a salvo su buena intención—, sino del coro de turiferarios que le rodea y de gran parte del público, que hicieron del señor Martínez Anido una especie de ungüento blanco que para todo sirve y para nada aprovecha. No había conflicto, resquemor, pendenencia, abuso, chinchorrería, etc., en Barcelona que no se pusiera en manos del gobernador. Hasta las señoras cuando reñían con la criada o una patrona con un huésped se lo iban a contar a Su Excelencia.

De ridículo hasta los topes se cubrió nuestra autoridad gubernativa con estas cosas. Pero no se podía decir porque la censura ejercida contra la Prensa bajo el pontificado del señor Martínez Anido ha sido lo más tiránico, servil, lacayuno, y repugnante que puede darse en esta materia. Todos los censores eran la personificación de la adulación y de la ignorancia más repulsiva. Creíamos que después del desdichado Maestre nadie le superaría; ahora creemos que después de Martínez Anido ningún gobernador llegará a la autolatría que él ha llegado.

La Prensa es buena y generosa, con una bondad casi tonta, porque si así no fuera, una vez levantada la suspensión de garantías habría caído sobre el gobernador como una jauría de mastines y le hubiera dejado hecho añicos. No sabemos si felicitarla o compadecerla por su resignación o su majadería cobradora.

Sobre otros puntos no queremos hablar, que el tiempo dirá su última palabra; pero, respecto al problema de las subsistencias, el fracaso de nuestro gobernador no ha podido ser mayor. Nadie le mandaba meterse en estas empresas, en las que le ha seguido el fracaso continuamente. Barcelona es la ciudad de España donde se come peor y más caro. Todas las tasas, rebajas y beneficios han sido una solemne mentira y un escarnio para el vecindario, pues no se han cumplido ni un solo día. Las rebajas de la carne no han existido jamás en los mercados. Ahora mismo se ha subido su precio; pero hace ya mucho tiempo que se vendía al precio que señaló ayer el gobernador.

Barcelona es la ciudad de la carestía y del hambre. Las verduras y hortalizas van a un precio fabuloso, como jamás se había visto; el pescado no hay bolsillo que pueda alcanzarlo; las clases más ínfimas, el "barat", por ejemplo, que antes nadie lo quería ni regalado, se vendió el miércoles a seis reales libra, a pesar de las pescaderías lujosas y de los pescaderos "económicos" de los mercados.

No hay un artículo comestible al que se pueda echar mano; si una vez se inicia una rebaja de cinco céntimos, como sucedió con el pan, dura un par de días.

El señor gobernador no debió tocar jamás la cuestión de las subsistencias, pues lo ha hecho todo lo peor que ha podido; con los sindicalistas y el terror blanco ya tenía bastante para emplear todas sus aptitudes y acometividad.

Y, sin embargo, aquí la verdadera revolución no la hará más que el hambre, que es el peor enemigo del orden social al uso. Que sea pronto y que lo vea y toque el señor gobernador es lo que deseamos.

La Unión Jurídica Catalana

Por esta entidad ha sido elevada al ministro de Gracia y Justicia una exposición en la que se enumeran las medidas que deben tomarse en Cataluña con la resolución de los problemas relacionados con la vida jurídica.

Primero. Delegación a la Mancomunidad u organismo apropiado de la facultad de interpretar, al menos las leyes civiles hoy vigentes, y de formular con la debida eficacia las nuevas leyes de este carácter que reclamen las circunstancias.

Segundo. Libertad de usar la lengua catalana en toda clase de actos jurídicos y judiciales y en todas las instancias.

Tercero. Reforma congruente de las leyes de procedimiento y de la organización de la magistratura en Cataluña, que debe estar encarnada por elementos jurídicos catalanes.

Cuarto. Establecimiento de un tribunal de casación en Cataluña, con garantías de respeto, e interpretación cuidadosa de su derecho y de su vida jurídica.

Quinto. Formación y promulgación rápida de un Cuerpo jurídico, el cual estará formado con amplitud en aquellas materias que no sean de carácter general, sino que respondan a la individualidad de cada pueblo.

Firman la anterior exposición: Por la Unión Jurídica Catalana — El Comité directivo — Francisco Maspons Anglases, José O. Anguera de Sojo, Luis Jover Novell, Ramón Noguer Comet y Francisco Masferrer de Verma.

La cuestión del reglamento notarial

El Consejo directivo de la Unión Jurídica Catalana ha tomado nota del comunicado publicado en parte de la Prensa de esta ciudad, en el cual los representantes de las Cámaras de la Propiedad de Burgos, Palencia y Valladolid en la Asamblea que las diversas poblaciones han celebrado estos días en Barcelona hacen constar que no entienden la salutación que un diputado dirigió a los asambleístas porque se expresaba en catalán y que precisamente por no entenderlo le requirieron que hablara en castellano.

Estas manifestaciones, que confirman las que en el aludido acto había hecho ya el senador conde de Casal y buen número de otros asambleístas, demuestran una vez más, contra el supuesto por algunas representaciones notariales del Centro, que no basta el conocimiento del castellano las que suelen tener en lenguas personas de la cultura de los manifestantes para entender a los otorgantes catalanes, y que, por tanto, es necesario que el notario que haya de ejercer en Cataluña se le exija el conocimiento del catalán.

El monopolio de las carnes

ASUSOS INTOLERABLES :: LA CARNE CARA EN PERJUICIO DEL PUBLICO :: LOS TABLAJEROS PIDEN LIBERTAD PARA SACRIFICAR

Pasa ya de broma pesada el irritante monopolio concedido a cuatro señores que disponen del negocio de la carne en Barcelona.

Se nos dice que uno de los favorecidos, el señor Enguix, que tiene un consumo señalado de ocho cuartos en el grupo número 6 con el número 51 de orden, cuyos ocho cuartos le pesaron en total 149 kilogramos, le concedieron ilegalmente cuatro cuartos del número 2, que pesaron 74 kilogramos; dos cuartos del número 3, de peso 101 kilogramos; más dos cuartos que quedaron de la anterior matanza, 96 kilogramos; en junto un peso de 420 kilogramos, cuando en realidad sólo le correspondían los 149 kilogramos antes dichos del grupo número 6, al que en realidad pertenece.

Los anteriores datos se refieren a carne de ternera.

Pero lo más grave e indecoroso de todo lo anteriormente expuesto es que un ternero marcado con marca de buey para evitar que tuviera que ir en sorteo entre los carniceros, también por milagro quedó reparado entre el señor Enguix y el señor Pons, ambos de la Comisión de compras.

Ayer fueron presentadas al Ayuntamiento unas instancias por varios tablajeros solicitando matanza por cuenta propia de buey y de ternera, comprometiéndose a suministrar diariamente los puestos de que son concesionarios en varios mercados los solicitantes, a la par que obligarse a expender al público a razón de los precios en canal de 2'80 pesetas el kilo de buey y 3'25 la ternera, que regían antes de la autorizada subida con fecha 5 del corriente.

Los solicitantes hacen constar que tienen ganado en cuadra y que es sensible que pu-

diendo surtir los puestos de la tan necesaria carne hayamos de sufrir las consecuencias de un monopolio infame y arruinar a quienes no cuentan con otro elemento de vida.

He aquí una de las instancias:

"Excmo. señor:

Don Francisco Panadés y Claramunt, del comercio, vecino de esta ciudad, domiciliado en la calle de Gros, número 23, 1.ª 2.ª, tiene el honor de dirigirse a V. E. para muy atentamente exponer:

Que contando con medios suficientes para abastecer cumplidamente el puesto número 299 del mercado de San Antonio, del que es concesionaria mi señora esposa, doña Rosa Casas Vidal, y deseando acogerse a los beneficios del artículo 15 del reglamento general de Mataderos y demás disposiciones legales referentes al sacrificio de reses vacunas, ha de suplicar a V. E. se digne conceder autorización para que el infrascrito pueda sacrificar reses vacunas con destino al referido puesto.

A tal efecto, el firmante suplica:

Que le sea concedida autorización para verificar matanza de un promedio diario de cinco reses vacunas en los mataderos de esta ciudad en calidad de tablajero que sacrifica por su cuenta y atemperándose a lo que preceptúa el reglamento municipal de Mataderos.

Confía el suscrito que se dignará examinar y resolver con benevolencia respecto esta demanda, comunicando con toda urgencia la resolución que se adopte, pues tiene ganado en cuadra y toda demora puede irrogarle perjuicios.

Dios guarde a V. E. muchos años. — Barcelona 6 de Abril de 1922."

¿Hasta cuándo ha de durar esa situación, señoras autoridades de Barcelona?

La situación actual

En libertad.

Dicen de Manresa que el miércoles último fueron puestos en libertad cuatro detenidos que se hallaban en aquella cárcel a disposición de la autoridad gubernativa.

Los almacenistas de tejidos.

Estuvo en el Gobierno civil una Comisión de almacenistas de tejidos para protestar ante el gobernador contra la campaña que están realizando las sociedades productoras de Cataluña relacionada con la rebaja de los aranceles.

Los comisionados han expresado su extrañeza de que los productores aleguen la escasez de pedidos y amenacen con cerrar las fábricas, cuando ya tienen vendido el triple de lo que pueden producir sus industrias.

Sumario conclusivo.

Por el Juzgado del Sur, secretaría del señor Valls, ha sido terminado y remitido a la Audiencia el sumario instruido con motivo del asesinato de Valentín Otero y otros obreros de "La Publicidad".

Figuran como procesados los siguientes: José Salela Pla, Juan Tarragó Gener, Juan Francisco García, Andrés Ramón Francisco conocido por Andrés Batista Giménez o Ximénez, Jaime Martínez Palau, Vicente Cervera Miralles, Juan Gusi Cañellas, Bartolomé Llabrés Garcías, Juan López y López, Juan Pont Rintort, Emilio Albaricás Alorda, José Vidal Cucurella y Salvador Garacena Díaz.

De un suceso en la cárcel.

Ampliando la noticia que publicamos en nuestra edición anterior, referente a un suceso ocurrido en la cárcel Modelo, debemos añadir que el juez de guardia, señor Emperador, se personó en la cárcel reci-

biendo declaración al oficial señor Mateo y al preso Manuel García, quien manifestó que la pistola se la vendió Eduardo Ollé, con el que estaba de acuerdo para fugarse de la cárcel, proyecto frustrado, porque al ser puestos en libertad los presos gubernativos se dispuso trasladarlos de celdas, y cuando lo cacheaban, el temor del castigo por tener un arma de fuego, le impulsó a sacarla de la faja con intención de suicidarse, abalanzándose entonces sobre él el oficial señor Mateo, disparándose la pistola casualmente y luchando los dos hasta que cayeron al suelo. Añadió García que fue detenido en Tarrasa por cometer un robo, a cuya ciudad llegó, procedente de Francia, en donde tiene a su esposa.

Ha correspondido instruir el sumario al Juzgado de la Universidad, secretaría del señor Clavería.

Ascensos.

Ayer nos recibió en el Gobierno civil el señor Azcárraga, dándonos a conocer los siguientes ascensos:

Don Ildefonso García, a oficial primero de Administración; don Ramón Benavides, a jefe de Negociado de tercera clase, con destino al Gobierno civil de Lérida; don Manuel Luengo Benítez, en propiedad al que desempeñaba accidentalmente en Barcelona, y nombrando auxiliares de primera clase a las señoritas Pilar Ferrer y María Ruiz.

Detención.

En el Paseo Nacional fue detenido ayer tarde por la policía Pedro Catalá Fernández, que repartía hojas clandestinas en las que se insulta al gobernador civil y al jefe superior de policía, censurándose al Gobierno por no haberles destituido de sus respectivos cargos, añadiendo que su continuación en Barcelona pone en peligro la tranquilidad y el orden de la ciudad.

Vista de una causa.

Para el día 10 ha sido señalada la vista de la causa instruida contra Angel Pestaña

por el delito de injurias a las autoridades y en especial a la guardia civil, por medio de un artículo publicado en "Solidaridad Obrera".

Para el mismo día está señalada la vista de la causa seguida contra Jaime Aragón por ultrajes a don Alfonso en un artículo publicado en el citado periódico.

Los Sindicatos libres.

El Sindicato libre de obreros de lámparas eléctricas y la Corporación general de Trabajadores nos piden la siguiente aclaración a un anuncio que insertamos:

"Habiendo leído en uno de sus anuncios que faltan veinte chillos para trabajo fácil en la fábrica de lámparas "Z", Cortes, 397, ponemos en conocimiento de la opinión pública que los operarios de dichas cas, se hallan en huelga desde el día 13 del pasado Marzo, sin que se haya entrado todavía en período de negociaciones. Esto lo hacemos presente para conocimiento de todas aquellas personas que, sin conocer el conflicto existente, fuesen víctimas de un engaño."

Casas baratas Max Bembo

El firmante nos ruega la inserción de estas líneas:

"Señor director del diario EL DILUVIO. Muy señor mío y de toda mi consideración: Enterado por el diario de su digna dirección de un suelto firmado por don Emilio Perelló, le manifestamos:

Primero. Ser incierto cuanto manifiesta dicho señor, ya que hemos apurado todos los recursos para encauzar amistosamente la cuestión, en la que de sobras ha quedado demostrada la buena fe con que hemos procedido y las últimas concesiones que está en nuestro deber hacer.

Segundo. Que mediante documentos y cartas de dichos señores, que representan la infima minoría de nuestros cooperadores, nos atenemos a los tratos y convenios celebrados, sin que en ningún momento hayamos negado las sumas recibidas de dichos señores a cuenta del valor de los solares que nos solicitaron y que la mayoría de ellos aun nos adeudan.

Tercero. Que estando dichos solares acogidos a la ley de casas baratas, no está en nuestra mano apresurar la calificación legal de casa barata, sin la cual es imposible que la Obra de mi dirección ultime sus compromisos, como fuera su deseo, y por último, con la tranquilidad del que ha cumplido su deber, espero confiado la resolución favorable para la Obra de este enojoso asunto.

Rogándole la inserción de la presente, le da las gracias s. s. q. e. s. m., José Ruiz Rodríguez Méndez."

Por los rusos hambrientos

El Comité de Cataluña de auxilios a Rusia nos remite copia de la quinta lista que da el siguiente resultado:

Suma anterior, 7,182'30 pesetas.

Primera lista de suscripción del Centre Autonomista de dependents del Comerç i de l'Indústria, 1,077'20; Diego Millás, 1'50; José M.ª Vallèspl, 1'50; Juan Fabregat, 1'50; Gabriel Vallèspl, 1'50; Manuel Sanmartí, 1'50; Rosendo Planas, 1'50; Domingo Masagré, 1'50; Emilio Arzuaza, 1'50; M. B., 2; Dos hermanas, 20; Dos humanitarios; 6'50; R. N. O., 2'50; María Mengual, 10; J. Casas Asbert, 22; Antonio Batet, 5; Obreros de la casa Garay Gibert, 21; Unión de asentadores de frutas y hortalizas y recaudado en el partido de football de Barcelona, 459'25; Peña Bar La Verbena, 10; Sección de vestidos de la Escuela de Labors, 1; Ofici per la Dona, 15; Sociedad Social Instructiva L'Univers, 635'50; Benito Rebas, 5; Antonio Font, 5; Ramón Balagué, 5; Marcelino Ureta, 5; Amadeo Caines, 5; Hermanos Aguilar, 5; Salvador Rebas, 3; Amadeo Junyent, 3.

Total: 9,522'25 pesetas.

La nota judicial del día

Una violación del año 19

Se ha formulado una denuncia sobre violación contra un sujeto que requirió de amorres a una joven, y, con halagos y promesas de casamiento, logró seducirla allá por el año de mil novecientos diez y nueve. Luego tomaron un piso, viviendo maritalmente, y de la continuación de las relaciones nació incluso un chiquillo.

Aún no sabiendo si la amistad se ha roto, del hecho de impetrar la intervención judicial puede colegirse que el idilio ha terminado, y que al que Dios se la dió, San Pedro se la bendecirá.

Una violación del año diez y nueve puede existir, como puede existir un robo, o un asesinato del tiempo de la Reconquista.

La acción para perseguir los delitos no prescribe nunca, si de ellos no ha tenido noticia la autoridad; de suerte que si hoy se comete un crimen de sangre desahuciado, por años que transcurran, el derecho y el deber de perseguirlo se contará, para los efectos de la prescripción, desde la fecha en que la justicia tenga conocimiento de ello, que no es lo mismo que computar el término desde su perpetración.

Si la violación existió, es indudable que, por lo que acaba de exponerse, puede perseguirse ahora, prescindiendo de que parezca increíble que no se haya denunciado antes.

No es prudente callar ciertos hechos en el acto, para sacarlos a luz cuando mejor convenga, y es difícil también probar hoy aquello que en su día hubiese sido fácil.

En los atentados al pudor se persigue a un tiempo la ofensa y el perjuicio, y por ello es sospechoso que el interesado se reserve años y años el ejercicio de la acción, para interponerla cuando mejor le plazca, porque entónces puede parecer inspirada mejor en el espíritu de venganza y en el afán de lucro que en el ansia de obtener una reivindicación.

Sin embargo, se formulan a diario denuncias semejantes, como si la justicia fuese un arma con el gatillo en alto para dispararla cuando convenga y contra quien se nos antoje.

Es moda corriente que al extinguirse las relaciones entre dos amantes recuerde la mujer que cuando se entregó era menor y denuncie el estupro o la violación de que pudo ser víctima entonces, y está claro que, aun siendo cierto el hecho y habiendo existido el delito, cualquiera tiene pruebas después del tiempo transcurrido, y, además, como la realidad se impone, debe reconocerse que las denuncias de este género resultan trasnochadas y que la finalidad que persiguen no es precisamente el castigo de la ofensa.

El vulgo tiene un concepto equivocado de

la violación, porque supone que ésta no se comete más que marchitando la pureza virginal de la mujer, y ello dista mucho de la realidad.

La violación típica, característica, apenas existe, porque no es lo mismo abusar de una joven que violarla. La diferencia estriba en que, con o sin engaño, la mujer se entrega voluntariamente o en obtenerla por la fuerza. Si accede sin violencia, será un estupro; si se la obliga, será una violación.

De este modo se concibe que pueda violarse a una casada, a una viuda, a una anciana, a una mujer pública, en fin... y que no se viole, en las más de las ocasiones, a una joven de quince años.

He hablado de la mujer pública, y casos de violación he visto cometidos en alguna, porque la juventud, alocada, enardecida a veces por la juerga y el vino, ha obrado torpemente contra la voluntad de aquéllas, forzándolas y profanándolas, y como la ley no reconoce otro punto de partida que el del consentimiento de la mujer, sea ésta quien sea, existe la violación.

Creo haberme apartado de camino en estas disquisiciones, hechas no más con el fin de aclarar el concepto que del delito que encabeza estas líneas tiene el público, y, por lo chocante que parece que pueda ser violada una mujer de la vida, por lo que y para acabar, citaré un caso curioso, que demuestra la astucia con que una joven supo defender su honor.

En un pueblo existía un individuo que asediaba continuamente a una muchacha, pidiéndole relaciones, a las que ésta no accedía. Desesperado aquél y queriendo a todo trance satisfacer sus deseos, púsose a la mira y, en ocasión de haber ido la joven al monte, se le apareció de pronto en el camino y en forma amenazadora y descompuesta formuló apremiantes peticiones.

Nada valían súplicas ni lamentos; estaban solos y nadie la auxiliaba; aquello había de ser sin discusión; de lo contrario, la mataba.

Asustada la joven y juzgándose incapaz para defenderse, tuvo una idea:

—Bien, accedo, mediante que me hagas un favor: me quitaré el vestido para que no se ensucie, y como me da vergüenza que me veas, vuélvete un poco de espaldas, que ya te avisaré.

Y el transtido mancebo accedió a la súplica, sin darse cuenta de que estaban junto a un barranco, en el que le precipitó de un empujón la joven tan luego aquél volvió la espalda.

A. VILALTA ROCA.

Por los que continúan detenidos en La Mola

Con motivo de la llegada de los sindicalistas que estaban confinados en el histórico castillo de La Mola, en Mahón, muchas familias han sentido el goce íntimo de reunirse de nuevo con sus parientes y allegados después de una separación asaz funesta y profundamente dolorosa.

Pero si en las casas de los que han sido exarcelados todo es alegría y sano contento, ¿qué hemos de decir, en cambio, de aquellas otras familias que han visto con gran sorpresa cómo sus parientes continúan detenidos en el citado castillo?

La explicación que se ha dado a la continuación en Mahón de los sindicalistas Juan Amador, Francisco Martínez, Eusebio Jorge, Manuel Castrienas, Francisco Comas Peronas, José Vidal y Salvador Caracena, es que están pendientes de procesos.

Nosotros no podemos hacernos eco de la teoría sustentada por las autoridades, por la

razón de que entendemos que es llegada la hora de que se dicte una amplia amnistía para todos los delitos de imprenta, pues ello no es solamente justo, sino que responde a una necesidad mundial, ya que los Gobiernos de casi todos los países comprenden que no deben continuar en las cárceles los que han sido delinquentes por pensar de un modo contrario al sentir general o a los deseos de los Gobiernos.

Aún para los mismos que han tenido la suerte de haber sido puestos en libertad han visto empañada su alegría por el recuerdo de sus compañeros, los cuales quedan sufriendo las torturas de la pérdida de la libertad y el duro régimen de un presidio militar.

Por creer que es un acto de justicia elevarnos nuestra voz de hombres honrados y de conciencia sana para solicitar de las autoridades una amnistía amplia, sin regateos ni prejuicios de ninguna clase.

Si a nuestro requerimiento corresponden las autoridades, recibirán la gratitud de las doloridas familias que tienen a sus deudos en La Mola. De nosotros, el aplauso sincero, como corresponde a nuestra ejecutoria de enemigos nobles.

Los propietarios aambleista

Firmado por los representantes de las Cámaras de la Propiedad de Burgos, Palencia y Valladolid, señores Tejedor, Alonso, Moreno, Ochoa, Palomino, Gómez Díez, Lozano, no, Ochoa, Palomino, Gómez Díez Lozano, Gómez Carcedo y Gutiérrez Moliner, se ha publicado un escrito que se refiere a la protesta que formularon al final del banquete con que fueron obsequiados, protesta que concretan en los siguientes puntos:

“Primero. Que nos marchamos sumamente satisfechos de las atenciones que nos ha dispensado la Cámara de Barcelona, y muy especialmente su digno presidente, señor Pich, a quien hacemos público nuestro sincero y leal reconocimiento.

Segundo. Que reiteramos nuestro ya probado afecto y admiración hacia la gran ciudad de Barcelona y toda la región catalana, a la que vinimos gustosísimos aceptando la invitación que para ello nos hiciera la Cámara de la Propiedad de esta ciudad.

Tercero. Que nuestra protesta de ayer no la formulamos por el hecho de que un orador emplease el idioma catalán, pues ya a otros anteriores les habíamos oído párrafos en la misma lengua, con la intención exclusiva de aclarar conceptos y expresar ideas concretas con respecto a los asambleístas catalanes: que nuestra protesta se refirió a la actitud descortés y desconsiderada de un señor, de la que no hacemos responsable a ningún organismo, ni mucho menos a la corte y hospitalaria “Cataluña.”

En el expreso de Madrid marcharon los representantes de Cámaras de la Propiedad que estuvieron en esta ciudad para asistir a la asamblea.

El presidente de la de Madrid, conde de Casal, y demás señores, fueron despedidos en el aparcadero del paseo de Gracia por el presidente de la Cámara de esta ciudad, señor Pich, y gran número de socios.

Al arrancar el tren sonó una salva de aplausos.

Palacio de la Generalidad

MANCOMUNIDAD

Aniversario.

Por cumplirse el aniversario de la fundación de la Mancomunidad fue ayer día festivo para los empleados de la Corporación, permaneciendo como en años anteriores cerradas las oficinas.

Caja de Crédito Comunal.

Bajo la presidencia del señor Puig y Cadafalch se reunió el Comité administrativo de la Caja de Crédito Comunal, en cuyo acto tomó posesión del cargo de vocal el diputado don Rosendo Pich y Pon.

Entre otros asuntos de orden interior, el Comité acordó:

Aprobar el balance-inventario del ejercicio de 1921-22.

Darse por enterado de la situación de los diferentes préstamos pendientes de concesión.

Editar una publicación que comprenda y dé gráfica idea de las obras realizadas por los Ayuntamientos y Sindicatos agrícolas con créditos facilitados por la Caja, insertándose en la misma el resultado de la encuesta abierta entre las entidades contratantes relativas a los beneficios morales y materiales.

Vilalta y Roca

ABOGADO

CALLE DE ARIZAU, NUMERO 43

LICEO

CONCIERTOS KOUSSEVITZKY

Anteayer despidióse de nuestro público este eminente director, que tan grande sensación ha producido al frente de la Orquesta Casals.

En el programa figuraba como primera audición "Fragmento del Apocalipsis", del compositor ruso Liodow. Tiene la obra ciertas acentuaciones de modernismo y alguna vaguedad en la forma que le proporcionan un desequilibrio total. Como a orquestación, tampoco ofrece particularidad ninguna.

El arte sumo del gran maestro Koussevitzky mostróse brillantemente en la partitura mencionada, como asimismo en la "Sinfonía número 13", de Haynd, notablemente interpretada.

La "suite" de Rimsky Korsakow "Scheherezada" obtuvo una de las más perfectas interpretaciones que hemos oído. El maestro imprimió a dicha obra una riqueza de acentos completamente desconocidos. Al final de dicha obra fué objeto el maestro de la más calurosa manifestación de simpatía.

En honor a nuestros compositores ejecutó en la segunda parte "Cataluña", de Albéniz — obra que, dicho sea con todos los respetos, poco favor le hace a nuestra música — y "Danza anacota", de Nicolau, que fué repetida y a cuyo autor la sala otorgó clamorosa ovación; hasta el maestro Koussevitzky sumóse al espontáneo y franco homenaje.

Admirablemente tocó la orquesta los fragmentos de "Petroushka", que al ejecutarse por concierto se encuentra a faltar la mímica escénica.

De nuevo aplaudióse la preciosa página "El vuelo del moscardón", de Rimsky-Korsakow, y también la obertura de "Oberón", de Weber, que el maestro dirige excepcionalmente.

Al ilustre músico no se cansó el auditorio de otorgarle toda suerte de felicitaciones, que se hicieron más extensivas al terminar el concierto.

Desearnos que no sea lejana la fecha en que podamos aplaudir de nuevo a tan eminentísimo director.

ALARD.

El Municipio

Declaración de autonomismo.

En la proposición firmada por los concejales señores Maynés, Anglada, Matons, Junyent y Quirós, que fué presentada en la última sesión consistorial y que quedó sobre la mesa, para ser discutida en la sesión próxima, se solicita:

Primero. Que el Ayuntamiento de Barcelona declare, confirmando anteriores acuerdos, su voluntad de conseguir para la tierra catalana la autonomía integral en la forma como ha sido proclamada por los representantes de los Municipios de Cataluña.

Segundo. Que el Ayuntamiento afirme igualmente la necesidad de la inmediata reforma de la ley municipal para la ejecución de obras en ciudades de más de 100.000 habitantes en el sentido expresado en el proyecto de bases firmado y presentado al Gobierno por los delegados de los grandes Municipios reunidos en Asamblea en Madrid.

Tercero. Que se autorice al alcalde para practicar todas aquellas gestiones que sean convenientes para la mayor eficacia de estos acuerdos y por lo que afecta directamente a nuestro Municipio, especialmente el segundo extremo.

Obsequio a Sagredo.

Los empleados del Negociado de Presupuestos del Ayuntamiento obsequiaron ayer a medio día con una comida íntima a su jefe, don Jorge L. de Sagredo, con motivo de cesar temporalmente en este cargo para dedicarse de lleno a los trabajos preparatorios de la Exposición de Industrias Eléctricas.

El señor Sagredo fué objeto por parte de sus subordinados de inequívocas muestras de consideración y de afecto.

Presidieron la mesa con el obsequiado los oficiales de la referida dependencia municipal, señores Avilés y Guasch.

El señor Avilés, antes de comenzar la comida, leyó un expresivo escrito dedicado por los que hasta ahora han sido sus subordinados al señor Sagredo y este agradeció, en elocuentes frases, los agasajos que se le dispensaban.

La fiesta íntima transcurrió en medio de la mayor cordialidad.

Visita.

Visitó al marqués de Alella el inspector regional de los retiros obreros en Cataluña, señor Mon y Pansal, para hablarle de la referente a los retiros obreros relacionado con el personal del Ayuntamiento y al mismo tiempo indicarle la conveniencia de que se exija a los industriales que cobran por algún servicio municipal la presentación de alguna hoja acreditativa de que su personal está inscrito en los retiros obreros.

Notas varias.

Ha visitado al alcalde para ofrecerle sus respetos la Junta del Sindicato profesional de periodistas.

En atento besalemano nos participa el teniente de alcalde del distrito V, señor Vilaseca, haber tomado posesión del cargo y señalado los martes, de diez a doce, para recibir al público y el viernes para oír a los que hayan sido consultados.

El marqués de Alella ha remitido al ministro de Fomento el siguiente telegrama: "Ruego encarecidamente ordene a Compañía Norte facilitar, como en años anteriores, vagones transporte ganado lanar Extremadura a Compañía Madrid a Zaragoza y a Alicante para mejorar abastecimiento carnes de esta ciudad, que por falta vagones escasea, aumentando precio."

GACETILLA

Por orden resolutive del expediente que se formó al inspector de muelles y al de almacenes de esta Aduana, señores Ramos y Galán, respectivamente, por el inspector general, señor Sanjuan, han sido repuestos en aquellos destinos, de los que han estado separados seis meses.

El tribunal gubernativo ha fallado que dichos funcionarios han cumplido honrada y escrupulosamente con su deber, y que la suspensión, con tan lamentable ligereza pedida por el señor Sanjuan, careció de base justa.

Nos complace hacerlo público; pero nos ocurre preguntar al señor Bergamín qué opina sobre la actuación de todo un señor inspector general que, sin pensar bien lo que hace, irroga a dos empleados probos por móviles personales el enorme perjuicio de la pérdida de seis meses de antigüedad.

No hay derecho, señor Bergamín.

— Casa Martha A menos de su valor joyas y relojes, objetos de arte, óptica, etc. S. Pablo, 28

A partir del próximo lunes empezará a funcionar en los Dispensarios del Instituto de la Mujer que Trabaja, organismo de acción social femenina de la Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros, la sección de Dermatología (enfermedades de la piel), a cargo del doctor don César Boada, siendo los días de visita los lunes, de once a doce de la mañana.

La Casa de América, con ocasión de haber sido ascendido a primer secretario de la Legación de Venezuela en Madrid el cónsul de aquella República en nuestra ciudad, don Alberto Urbaneja, ha organizado un banquete en su honor que tendrá lugar mañana, a las nueve de la noche, en el Ritz.

Las inscripciones para dicho acto se reciben en la secretaría de dicha entidad, de cinco a ocho de la tarde.

El habilitado de las clases pasivas del Magisterio nacional primario de esta pro-

vincia pagará, en el local de costumbre los haberes correspondientes al mes de Marzo próximo pasado y al primer trimestre del corriente año hoy y mañana, de tres y media a siete de la tarde.

En los sucesivos días laborables, hasta el 20 inclusive, solamente se pagará de cinco a siete.

La Cámara de Industria ha remitido Madrid el siguiente telegrama:

"Ministro Hacienda. — Madrid. — Esta Cámara Industria insiste nuevamente el cuanto decimos en razonado informe elevado a V. E. y respetuosamente hemos de elevar a su consideración peligros que, forzosamente, se derivan en estos momentos de crisis industrial por falta de trabajo que se producirá seguramente si se reducen las rifas arancelarias. — Le saluda. — Condé de Corat, presidente. — Aguilera, secretario."

— Pídanse medias botellas agua Vichy Catalán en hoteles y restaurants.

El nuevo teniente de alcalde del distrito IV, señor Junyent, nos saluda al tomar posesión del cargo, fineza que agradecemos, y nos participa que recibirá al público los lunes, de nueve a once.

En la estación de Villanueva fué atropellado por un carro Juan de la Peña, causándole heridas de pronóstico reservado en la pierna derecha, que le fueron curadas de primera intención en el Dispensario de la calle de Barbant.

Se ha declarado un incendio en un bosque de los términos municipales de Osor y Santa Coloma de Farnés, propiedad de los señores Iglesias, Sempere y Albó, quemándose una extensión de monte bajo de más de veinte hectáreas, calculándose las pérdidas en 2.000 pesetas.

La causa del siniestro fué debida a haberse incendiado una carbonera.

La Previsión Mutua de Industriales Parnaderos ha nombrado la siguiente Junta directiva:

Presidente, don Gabriel Bases; vicepresidente, don Pedro Quer; tesorero, don José Palet; interventor, don Juan Soteras; secretario, don Joaquín Cabané; vicesecretario, don Tomás Porta; vocales: don Adolfo Coll, don Ricardo Castells, don José Campmany, don Ramón Castellá, don Salvador Pujadas, don Rafael Sans, don Domingo Botifoll, don Ramón Salvadó y don Juan Casademunt.

— Contra los: pastillas Dr. Sastre Marqués.

En el Fomento del Trabajo Nacional celebróse la anunciada reunión convocada por la Asociación de acreedores y cuentacorrientistas de la Banca Italiana di Sconto al objeto de tomar acuerdos para lograr la efectividad de los créditos afectados por la suspensión de pagos de la expresada Banca.

El señor Segura, presidente de la Asociación, dio cuenta de los trabajos realizados y solicitó la opinión de los reunidos al propósito de las nuevas normas o procedimientos a seguir para la consecución del fin expresado.

Entablóse un largo debate en el que intervinieron los señores Segura, Ullé, Camps, Campredón, Reig y Brunau y otros.

Finalmente, y como conclusiones, acordóse visitar a los banqueros interesados en el asunto de la suspensión al objeto de recibir su impresión y recabar una inteligencia en la acción que por unos y otros se tiene iniciada; solicitar el apoyo de los parlamentarios catalanes y al objeto de que se haga la necesaria presión cerca de los Gobiernos para que los intereses afectados no salgan detenidos, a cuyo efecto se tras-

lade una Comisión a Madrid; persistir en la acción judicial iniciada, acudiendo a la quiebra si fuese necesario, y ponerse en relación con la Comisión del Gobierno Italiano encargada de dar solución a este asunto.

El acto terminó en medio del mayor entusiasmo.

Se extiende la protesta entre los industriales metalúrgicos de toda la región contra el proyecto que se discute en las Cortes autorizando al Gobierno para concertar tratados de comercio con rebajas en los derechos establecidos, rebajas que no tendrían límite alguno si dicho proyecto prosperase.

El anuncio de una probable reducción de derechos ha influido inmediatamente en el mercado, suspendiéndose y anulándose multitud de pedidos en los talleres de construcciones mecánicas, en los que empezaba a intensificarse el trabajo.

En la Unión Industrial Metalúrgica se celebró a las seis de ayer tarde la anunciada Asamblea de constructores para protestar del proyecto de autorizaciones y de las modificaciones introducidas en el arancel por real orden de 24 de Mayo último, cuya interpretación en las Aduanas puede desfigurar gran parte del mismo.

Se han recibido ya numerosas adhesiones de núcleos metalúrgicos de esta región.

La Liga de corredores y representantes del comercio ha elegido la siguiente Junta directiva:

Presidente, don Francisco Vives Jansana; vicepresidentes, don Antonio Demestre Escuder y don Miguel Sabat y Sabat; contador, don Rafael Padrós Sans; tesorero, don Francisco Camel Blanché; secretario general, don Luis Suñé Pons; vicesecretarios: don José Gallach Payá y don Ramón Marín Camps; bibliotecario, don Agustín Fontanet Salch; vocales: don Francisco Demestre Escuder, don Salvador Delcasso Palou, don Camilo Rovira Dufé, don Juan Bautista Botella y don Juan Garriga Sitja.

Si con Licor del Polo te enjuagaras cuatro meses no más, yo le aseguro que nunca mis consejos olvidarás, pues jamás de al boca te quejaras sin llegar a gastar ni medio duro.

Ha sido puesto en libertad provisional Francisco Mensa Garzón, procesado por supuestos ultrajes a la nación española el pasado domingo, a la salida de la conferencia que dió en el Centre Autonomista de Dependents el diputado por Las Borjas, señor Maclá.

Mensa fue llevado a la Delegación aquel mediodía, trasladado después al Palacio del Salón de San Juan, y desde el calabozo conducido el lunes, a las dos de la tarde, a la cárcel Modelo.

El procesado, que presta sus servicios como dependiente en una de las secciones de la Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorro, nunca ha sido señalado ni conocido por sus amigos ni superiores como exaltado dispuesto a proferir gritos de clase alguna, por cual motivo su detención ha sido comentadísima como un verdadero error entre los que le conocen de siempre.

La sección de propaganda del Centre Autonomista de Dependents ha organizado para mañana, por la noche, una extraordinaria audición de sardanas por la copla Barcelona. El domingo, a las cinco de la tarde, tendrá lugar un concierto por el Orfeo Renacimiento y a las diez de la noche otra audición de sardanas por la copla La Principal del Camp.

Los vecinos de la calle de Salvá, número 76, han sido conminados por la propie-

taria del inmueble para desalojar sus habitaciones, dentro el término de un mes, bajo el pretexto de tener que efectuar en la casa obras necesarias para evitar su desdoblamiento, cosa inverosímil ya que dicha casa es de nueva construcción, estimando los vecinos que aun cuando fuesen convenientes algunas reparaciones, podrían realizarse éstas sin necesidad de desalojar las habitaciones.

Nunca como ahora, que tanto escasean los pisos, se habían aperebido algunos propietarios de la conveniencia de verificar reformas en sus casas, para cohar a la calle a los inquilinos.

F. C. Barcelona

RECIBOS, SEGUNDO TRIMESTRE.

= El F. C. Barcelona previene a todos sus socios que se está procediendo actualmente a la cobranza de los recibos correspondientes al segundo trimestre, mas como ha dispuesto la Federación Catalana de Clubs de Foot-Ball que sólo podrán ser valaderos esos carnets para el acceso al campo el día 9, fecha en que tendrá lugar la eliminatoria para el Campeonato de España entre el Gijón y el Barcelona, ruega encarecidamente a los que deseen retirarlos en las oficinas que lo efectuen cualquiera de los días hábiles de seis a nueve de la noche.

Dice un colega: "Una persona afiliada al partido reformista ha manifestado que como final de actos de propaganda de izquierda que se están celebrando, vendrá a esta capital el jefe del partido reformista, don Melquíades Álvarez, el cual será obsequiado por la Junta municipal del partido con un banquete monstruo."

Los reporteros encargados de la información del Ayuntamiento y de la Mancomunidad, han acordado obsequiar con un banquete a su compañero el distinguido periodista señor Brandoly con motivo de haber sido nombrado secretario particular del alcalde, señor marqués de Alella, y al señor Cunill, secretario del presidente de la Mancomunidad, por haber alcanzado últimamente el título de doctor.

El acto se celebrará mañana, a las dos de la tarde, en el restaurant Martín.

La Academia de Higiene de Cataluña celebrará sesión pública, a las nueve y media de esta noche.

Se pondrá a discusión el importante tema presentado por nuestro querido amigo y colaborador el doctor don Nicolás Amador en la sesión anterior sobre "Concepto de la degeneración biológica desde el punto de vista eugénico".

Se nos denuncia que en la casa número 9 de la calle de Gumbau existe un patio de tan pésimas condiciones y tan falto de higiene, que constituye un verdadero atentado contra la salud pública.

En el referido patio campan por sus respos un caballo e infinidad de gallinas, que lo convierten en un estercolero inmundio.

Llamamos la atención de quien corresponda con el fin de que se den las oportunas órdenes para que termine este foco de infección que denunciarnos.

Las entidades económicas de Sabadell han dirigido a Madrid los siguientes telegramas:

"Presidente Consejo ministros.—Madrid. Ante rumores próxima aprobación rebaja derechos arancelarios, elementos industria-

les este centro fabril están seriamente alarmados, reñando gran excitación. Reiteramos protesta y confiamos no prosperará pretensión anular vigente arancel mediante concesiones arbitrarias; de lo contrario, es inminente grave crisis industria nacional que Gobiernos tienen obligación amparar.

Presidente Gremios Fabricantes, Ofic. "Ministro Hacienda.—Madrid.

Ratificamos protesta por pretendida rebaja derechos arancelarios, teniendo en cuenta gravísimos perjuicios que irrogaría a nuestras Industrias. Esperamos patriotismo V. E. mantendrá estabilidad actual protección antes que llevar aquellas a un estado ruinoso para favorecer intereses extraños.

Presidente Cámara Comercio Sabadell, Publ."

El ex teniente de alcalde del distrito primero, don Mariano Martí Ventosa, dará una conferencia sobre "Desenvolvimiento político administrativo del distrito primero desde 1915 y su actuación en el Municipio" mañana, a las nueve de la noche, en el Circulo Liberal de la Barceloneta.

Gustosos publicamos las siguientes líneas:

"Le consul général de Belgique recevra volontiers ses compatriotes au Consulat Général Samedi prochain de 12 h. à 13 h. 30 a l'occasion de l'anniversaire de la naissance de S. M. le Roi Albert."

El domingo, a las seis y media de la tarde, la Academia de Medicina y Cirugía celebrará sesión pública extraordinaria para la recepción del académico electo por la sección de Terapéutica y Farmacia, doctor don Enrique Soler y Bailla, quien leerá el discurso prescrito por el reglamento, que tiene por tema "Algunas consideraciones sobre las Farmacopeas oficiales", leyendo luego el discurso de contestación el académico numerario doctor don Benito Oliver y Rodés.

Guía de Barcelona

«RÁPIDO»

LA MAS UTIL DE CUANTAS SE CONOCEN

La Academia de Medicina de la Asociación Catalana d'Estudiants ha organizado una conferencia a cargo del profesor alemán doctor Adolfo Bickel sobre el tema "La significación de los elementos radio-activos en las ciencias naturales y la Medicina", que tendrá lugar en la sala del Consejo de la Universidad a las siete de esta tarde.

Esta conferencia, tanto por el tema como por la autoridad del disertante, ha despertado mucha expectación.

Victima de cruel enfermedad ha fallecido en Barcelona el antiguo y notable periodista don Francisco López Canto, director de la revista "La Voz de Fernando Poó".

Era el finado modelo de caballeros, hombre de vasta ilustración y muy conocedor de los problemas de la colonia africana, a cuya defensa venia dedicando largos años entusiastas afanes. En la revista de su dirección habían encontrado siempre afectuosa acogida todos los intereses sanos de Fernando Poó, en donde el señor López Canto contaba innumerables simpatías y amigos.

Reciba la afligida familia del periodista fallecido la expresión de nuestro mayor pesar por tan irreparable pérdida.

Breviario laico

Cabos sueltos

Pero ¡hombre! ¿Todavía utilizamos esa martingala del idioma?

En el hotel Ritz celebran un banquete los representantes de las Cámaras de la Propiedad de toda España y un diputado provincial que allí representaba a la Mancomunidad, un señor Massó, empezó un discurso en catalán. Los que le escuchaban protestaron y pidieron que hablara en forma inteligible para ellos. El señor Massó accedió y dijo en castellano, en ese odioso idioma que hablan sobre la superficie del planeta cien millones de hombres, que con él no expresaría con sinceridad lo que sintiese. Y los que le oían decidieron dejar solo a un señor que decía, esta vez con sinceridad, que no iba a ser sincero.

¿Es este el relato verídico, aunque inverosímil, de lo ocurrido, señor Massó?

Pues esto dijo EL DILUVIO, opinando muy bien que la cortesía, archivada en Barcelona según Cervantes, debió aconsejar al señor Massó que hablara de modo que se le entendiera, que es el mínimo que puede exigir quien cortésmente presta atención.

El señor Massó se enfada por ello y nos envía una rectificación, que no rectifica nada y en la que afirma que el redactor nuestro que hizo la información del banquete no sabe lo que son—lo "que es", dice el señor Massó, que por este botón de muestra nos hace saber que tiene escasa relación con la Gramática—cortesía y sentido común.

Al señor Massó se le ha ido un poco la burra.

Si alguna vez tuviera yo el gusto de hablar con el señor Massó, hablando el catalán como lo hablo, en catalán dialogaría con él, "por cortesía" al señor Massó. ¿Por qué no hizo lo mismo él en el Ritz con españoles de provincias que no entienden el idioma catalán, sin dar lugar a que se lo pidieran? Si el señor Massó cree que esto es cortesía y sentido común, allá él y con su pan se lo coma.

Dice luego este ofuscado señor que, siendo el catalán el idioma oficial de la Mancomunidad, en él se expresará siempre a donde quiera que vaya.

Pues si le da el naipe al señor Massó por ir con representaciones oficiales por el mundo—que es bastante más ancho que Cataluña—, van a quedarse "in albis" los que le escuchan.

El catalán será idioma oficial de la Mancomunidad, pero dentro de ella. Fuera, se verá obligado el señor Massó a servirse del castellano, si españoles no catalanes son los que le oigan, o a callarse.

Creo que esto último es lo mejor que puede hacer el señor Massó para que no se dude fuera de aquí de la cortesía de los catalanes, que corteses son, aunque no a la manera del señor Massó.

¿Qué diría y pensaría este señor si enviado por la Mancomunidad a un acto oficial en mi país se expresaran mis paisanos en vascoense, del que seguramente no sabe jota? Diría y

pensaría que los bascos eran unos guarros mal educados, y estaría en lo justo. Pero, no; allí saben lo que es cortesía y se harían entender del señor Massó en el idioma común: el odioso castellano.

Elemental cortesía, señor mío.

Lamentable resbalón es el del aludido señor; pero lo es más aún lo dicho por el presidente de la Mancomunidad, señor Puig, o el "hombre de los treinta sueldos".

El señor Puig protesta porque es su oficio. El señor Puig protesta de vez en cuando, siempre que se hace preciso, para que fuera de aquí, en tierras catalanas que ven de lejos las cosas, se crea que el señor Puig es Cataluña, más aún, el padre de Cataluña, el depositario del honor de todos los catalanes. Con este sistema cuida amorosamente del pedestal el señor Puig y se mantiene en su presidencia, que es una bicoca para él y para los que le rodean. Pero aquí vemos las cosas de muy cerca y sonreímos un poco de las indignadas protestas del señor Puig.

El hombre de los treinta sueldos ha tenido el desembarazo de decir a los periodistas que estaba indignado por el insulto inferido en el Ritz a la lengua catalana. Sepan todos los catalanes que no viven en Barcelona que el señor Puig o se equivoca a sabiendas o está mal informado. El "insulto" ha consistido en lo que he contado más arriba y esto lo sabe el señor Puig tan bien como yo, tan bien como el señor Massó. ¿Entonces...? Pues hay que cuidar del pedestal, de la presidencia, de la hegemonía en el gobierno de una región, de la prosperidad de los adeptos con cátedras fantásticas, con comisiones raras, con encargos desconcertantes, como el arreglo de la Plaza de Cataluña, y para lograrlo es preciso mantenerse en donde estas gangas fluyen, haciendo ver que Cataluña no tiene defensor más vigilante y celoso que el señor Puig.

No estamos dispuestos a dejarlo pasar los que, sin ser catalanes, amamos a Cataluña "sin pedirle nada", como aman quienes se han creado afectos hondos, que no esperan su cultivo del maná de un presupuesto. Pueden los señores Puig y Massó vestir este muñeco como les parezca; pueden llevar su... serenidad al bufo extremo de ofrecer al segundo un banquete de "desagravio". No podrán impedir que los catalanes serios que laboran por sí y por el buen nombre de Cataluña, sin concomitancias políticas y de río revuelto, se aparten un poco asqueados de estos exclusivismos, que hacen más daño a Cataluña que cien nefastas campañas de los políticos de Madrid.

El nuevo Ayuntamiento ha dado esta vez en el clavo.

Nos preocupaba hondamente la carestía de las subsistencias. Recientemente han tenido alza la carne y el pan.

Creíamos con algún fundamento que la carne no se abarataba porque

no daba en el "quid" un señor Roselló que ha cogido el pan debajo del brazo a nuestro muy amado don Severiano y le sirve de ninfa consultiva.

Nada de eso; el eje del problema estaba en el nombre de la Comisión de Abastos, en la que tan brillantes campañas han hecho los señores Coll y Rodés y Puig y Estevel, ya municipalmente difuntos y que en paz descansan.

Averiguado esto, el Ayuntamiento nuevo ha resuelto que en adelante la Comisión citada se llame de Matadero y Mercados.

¡Matadero! ¡Mercados! ¡Cómo se estremecerán en sus confortables tumbas Puig y Estevel y Coll y Rodés!

Un rato a cómicos.

No será a ratos perdido, porque lo ocupará provechosamente Pedro Zorrilla, el graciosísimo farandulero que ha logrado "calentar" el teatro Doré y llevar allí un público numeroso y con fino paladar, gentes que saben separar debidamente el efecto cómico forzosamente conseguido con recursos de circo y que es endeble y fugaz, del logrado de modo natural, como impresión dada por temperamento capaz de sano regocijo.

Vi el miércoles a Zorrilla en "El puesto de antiquités", dislocada comedia que aquí fué estrenada por otra compañía y en distinto teatro, y me pareció una obra nueva. Pocas veces he oído al público reír tanto, tan ruidosa y tan francamente. La grotesca figura del "Baldomero Pages", que con indudable acierto hace Zorrilla en "madrileño", es en él de una fuerza cómica desconcertante.

Es de lamentar que Zorrilla nos deje dentro de breves días, sin que él mismo sepa cuándo podrá volver.

Si en Barcelona hubiese empresarios de teatro que estudiaran bien su negocio y se enteraran de lo que el público les advierte con seguro instinto, Zorrilla estaría ya comprometido para volver a un teatro nuestro en el próximo invierno y para temporada larga con la discretísima compañía que dirige.

Pero... no hay empresarios.

FEDERICO URRECHA.

REMITIDO

Barcelona 6 de Abril de 1922.
Señor director de EL DILUVIO.
Presente.

Muy señor nuestro:

En contestación al comunicado que el presidente del Sindicato Libre manda publicar en "El Liberal" de esta noche, rogamos a usted insertar lo siguiente:

"El personal obrero de la Sociedad de Lámparas "Z" se declaró en huelga por no acceder la Dirección al aumento de salarios que dicho personal exigía. La Dirección reconoce el perfecto derecho que el mismo tiene a declararse en huelga, pero supone que el mismo derecho existe a la gerencia de admitir nuevo personal.

No existe, pues, en realidad, motivo alguno que impida al personal nuevamente contratado de acudir al trabajo, y es de esperar que será en absoluta respetada la libertad de trabajo.

Agradeciéndole de antemano la inmediata publicación, quedamos de usted afmos, y atos. s. s.

J. C. S. M.

LUIS GARCIA.

Comentarios optimistas

Primavera

Nuestra Primavera abre la puerta de la esperanza a nuestros desheredados. Si éstos levantaran su mirada hacia las tierras de clima ingrato comprenderían que dentro de la miseria forman una clase privilegiada. Pero como todo es relativo, no nos es posible comparar nuestros bienes próximos con los males lejanos que no podemos sentir. Esa imposibilidad de sentir los males lejanos es lo que impide llegar a la solidaridad humana, pero nos ahorra muchos dolores morales. ¡Aviados estaríamos si supiésemos tirar de frío con el muelle! Aunque de vez en cuando nos convenga apiadarnos del que sufre lejos de nosotros para hacernos creer nosotros mismos que somos humanos.

Nuestra piedad, no obstante, no nos cuesta grandes sacrificios y es una felicidad que sea así.

No quisiéramos para nuestros ma-

iores enemigos la sensibilidad telegráfica de algunos hombres que admiramos. Su vida es un constante martirio; sufren con todos los dolientes de la humanidad; su alma destila lágrimas. Y como todo es relativo, la sensibilidad del mal lejano les impide gozar de los bienes que les rodean. No sonríen para ellos nuestra Primavera y la borrachera de luz y de perfumes de nuestro cielo les pasa desapercibida.

Felicitemos a los egoístas porque su miseria moral les permite disfrutar de los bienes de la Naturaleza y sentir una emoción profunda al pensar que la amable estación pronto les permitirá que cubran su placida cabeza con el sombrero de paja.

Y porque tienen la fuerza de voluntad necesaria para saber llevar ese sombrero sin comérselo.

En la Audiencia

SEÑALAMIENTOS PARA HOY

AUDIENCIA TERRITORIAL

Sala primera. — Concepción. — Alimentos. — N. Marín contra E. de la Fuente.
Sala segunda. — Girona. — Interdicto de recobrar. — Carmen Plana y otro contra Juan Bramón.
Granollers. — Menor cuantía. — Ayuntamiento de Mollet contra Asunción Torrabadella.

AUDIENCIA PROVINCIAL

Sección primera. — Audiencia. — Dos orales por hurto y atentado a un incidente por estafa.
Sección segunda. — Manresa. — Provocación al asesinato e injurias a la autoridad. Lorenzo Curt. — Jurado.
Sección tercera. — Lloja. — Dos orales por estafa y hurto.
Sección cuarta. — Norta. — Un oral por hurto y un incidente por competencia litigiosa.

VISTA DE CAUSAS

Sección cuarta.

Adulterio. — En esta sección, y a puerta cerrada, empezó la vista de la causa seguida contra Francisca Tubau y Ricardo Soriano, a los que se acusa del mencionado delito.

La vista terminará hoy.

POR LOS JUZGADOS

Lo del Banco de Barcelona.

En virtud de lo dispuesto por el juez de instrucción del distrito del Hospital, de esta ciudad, secretaria de don Jaime Riu, ha sido detenido un conocido banquero de la provincia de Gerona por falsedad de una letra en perjuicio del Banco de Barcelona.

Diligencias.

El Juzgado del Norte, secretaria del señor Clavería, instruyó durante la última guardia 21 diligencias. Ingresaron en los calabozos cinco detenidos.

Le substituyó el de Alarazanas, secretaria del señor García Caamaño.

Denuncia.

Consuelo de Prado ha presentado una denuncia contra una mujer que vendió muebles de aquella valorados en 600 pesetas.

Demanda de desahucio.

Ante el Juzgado de primera instancia del distrito del Hospital, escribanía del señor Pastor, se ha presentado por la Sociedad Nueva Plaza de Toros de Barcelona, propietaria de las Arenas, y doña Rosario Segimón, propietaria de la Monumental, demanda de desahucio contra la Sociedad arrendataria de dichas plazas. Firma la demanda el abogado don Juan Lladó Vallés.

Asimismo se ha ordenado por el Juzgado de Santa Coloma de Farnés a don José Ubach, arrendatario de dichas plazas, para que se abstenga de pagar el arrendamiento de la Monumental por haber sido embargado su importe a doña Rosario Segimón de Milla, dueña de dicha plaza.

Aclaración.

El comerciante don Ramón M. Puigmartí nos dice con relación a la noticia que publicamos en nuestra edición de ayer, que la cantidad que le ha estafado su cajero es mucho mayor que la declarada por el detenido.

De la Universidad

Reunida la Comisión ejecutiva de la Universidad y después del despacho ordinario aprobó el reglamento de las Asociaciones escolares y post escolares.

El doctor Sánchez Diezma dió cuenta de su ponencia sobre el reglamento de inspección universitaria. Acerca de la ponencia se cambiaron impresiones, quedando sobre la mesa para continuar su examen en la próxima reunión.

El ministro de Instrucción pública ha dirigido al rector el telegrama de rúbrica saludando al Claustro.

También ha recibido el marqués de Carrulla un telegrama del ministro de Gracia y Justicia pidiéndole que proponga los cátedráticos de la Facultad de Derecho que nayan de formar parte del tribunal de exámenes de procuradores que se han de celebrar en el próximo mes de Mayo.

El profesor Adolfo Bickel dará mañana, a las siete, una conferencia en la Aca-

demia de Medicina sobre "Acción biológica del radio-torio".

Se hallan vacantes para proveer por oposidores en expectación de destino dos plazas de maestro de sección de la escuela graduada de Cornellá de Llobregat y otra de maestra de sección de la misma escuela.

La Federación de Maestros nacionales de Cataluña y la Asociación barcelonesa de Maestros oficiales han enviado telegramas al ministro de Instrucción pública y al director general de primera enseñanza aplaudiéndole la creación del patronato de las escuelas de Barcelona y protestando del criterio de la Asociación de Maestros de Barcelona.

La colonia italiana y el idioma catalán

La benemérita Associació Protectora de l'Ensenyança Catalana nos ruega hagamos pública la siguiente comunicación que ha recibido de la Casa degli Italiani y que demuestra cómo saben honrar los extranjeros el idioma de Cataluña:

"Barcelona 31 Março 1922.

Illmo. signore.

Siamo ben honorati di aver ricevuto coll'istimata vostra 20 and. 150 esemplari della grammatica catalana per uso di italiani. Come indicammo all'ottimo amico prof. M. Tons, saranno senz'altro ripartite fra gli alunni che frequentano la nostra scuola. E per loro che sono destinati a vivere in questa vostra terra avrà molto revolo per lavoro tenace, per fieri sentimenti e per trasdizioni di libertà, quelle nozioni non potranno che riescire di utilità e di interesse.

Così lo ha inteso questo Consiglio direttivo all'accettare la cortese offerta di questa onorevole Associazione consorella, e sentiment viringrazia.

Voglia gradire, illustrissimo signor presidente, i sensi della mia più alta considerazione.

Il presidente, A. Fadini."

Entierro de don Agustín Tort Codul

Tal como anunciamos, ayer por la mañana, en el pueblo de Viladecaballs, se verificó el entierro del que en vida fué nuestro amigo don Agustín Tort Codul.

Ocupaban la presidencia los hijos del finado, nuestros queridos amigos don Francisco y don Miguel; el hijo político, también muy apreciado entre nosotros; don Benito Puig, presidente de la Agrupación de Taberneros de Barcelona, y dos nietos.

A continuación seguía una enorme concurrencia, que constituyó una verdadera manifestación de duelo; entre otros asistieron los señores Sala y Feliu, por la revista "La Vid Catalana"; Amigó Ferreras, por la sociedad anónima La Vid; Ribera, por la Agrupación de Taberneros de Barcelona; Amigó (don Juan), por el seguro de incendios entre los taberneros; Feliu (don José), por el socorro mutuo entre los mencionados; Amigó (don B.), por la Unión Gremial; y los señores Rusthol, Enrich (don Daniel), Llonch (don Sebastián) y don Miguel, Alujas, Anglada, Barrios, Carbonell, Sancho, Vilajuana, Valls, hermanos, doctor Aymerich, Baró, Cunillera, Barbany, Sellarés, Sala (don J.), por la Comisión mixta del Trabajo; Maños, Furiell, Clariana, Parera (don Isidro), Llonch (don Antonio), Margall, Solé, Bayre y otros muchos más, que sentimos no recordar. También estuvo representado EL DILUVIO.

En el cementerio, don José Sala dirigió la palabra a los concurrentes, agradeciendo en nombre de la familia del finado la asistencia al acto y al mismo tiempo hizo historia de las grandes dotes que adornaban al difunto.

Descanse en paz don Agustín Tort Codul, y a su viuda, hijos y demás familia, y en particular a los antes mencionados amigos, reiteramos nuevamente nuestro más sentido pésame.

España y Marruecos

El general Berenguer explica los extremos esenciales del problema de la campaña y del protectorado

II

Las próximas y las futuras operaciones.

(Vamos entrando en materia. El general, fuma. No aparta sus ojos de mí, algo inquieto. Pero responde sin vacilaciones, con acentos de convencido.)

Abordamos el tema más difícil. ¿Lograremos algo de interés?)

—Por lo pronto, ¿se va a ocupar todo Beni-Said?

—Sin duda. Ya va muy adelantado esto. Yo espero que no tardará mucho Sanjurjo en llegar a las lindes de Beni-Ulisc. Pero no sólo se operará por allí. Ahora mismo se está avanzando hacia el Guerruau. Yo estimo que esa operación demostrará a Francia claramente cuán grande es nuestro deseo de ayudarla en todo aquello que le interesa. Por el Guerruau son frecuentes las incursiones de los nómadas a la zona francesa, cuyos puestos de esa parte del Muluya sufren los efectos del merodeo de las bandas de forajidos, que luego se internan en nuestra zona, haciendo imposible su castigo. Eso se va a acabar. Y Francia sabrá corresponder a este acto de leal colaboración.

—¿Y en la zona occidental?

—En cuanto lo permita el tiempo se cerrará contra el Raisuli. Ya no es posible contemporizar más con el sherif de Tazarut, y siento que no haya comprendido el tiempo que ponía al límite nuestra tolerancia. ¡Es lástima, se lo aseguro! Pero... no es posible esperar más. Es lo único que falta por ese lado y a ello iremos en seguida.

—Diga usted... Y... Y...

—Alhucemas, ¿verdad? La eterna pregunta. Está en todos los labios. Casi no preocupa más que eso. Pero, ¿es que alguien duda que se irá a Alhucemas? ¿Qué distate! Se irá cuándo, cómo y por donde convenga. No hay que dejarse impresionar por ese fantasma. Por mucho que hagan los benituriagués, de sobra saben que España, a su tiempo, los someterá. Pero, ¿se le ocurre a nadie que es cosa de dar a este asunto un aspecto teatral? ¿Sería prudente anunciar a voz en cuello tal día y a tal hora se gritará "¡a la bayoneta!" y se ocuparán los montes que son pesadilla de algunos españoles...? ¡Ya le dije a usted el otro día que para convertirlo en símbolo de la aspiración nacional por la campaña es muy poca cosa Beni-Urriaguel, aunque ofrezca dificultades en el aspecto militar la ocupación! ¡Quién sabe...! Pudiera ocurrir que precisamente allí se nos hiciera menos resistencia que en otras partes. De los rifes siempre hay que aguardar grandes sorpresas por sus repentinos cambios de actitud. Quien lo dude es que no los conoce.

Cómo hay que entender la acción política.

—¿Acaso intenta usted alguna acción política?

—Pero, ¿qué entienden ustedes por acción política? Hablemos claro: he creído yo comprender que algunos dan a esa frase un sentido equivocado... algo así como allanamiento de dificultades por siembras de dinero. ¡Eso es un absurdo! Acción política, para Beni-Urriaguel, como para todo Marruecos, no es eso. Acción política es evidenciar con todos nuestros actos que estamos dispuestos a implantar el protectorado, a sostener la autoridad del jalifa, a hacer respetar sus darghas, a castigar a quien no los respeta, pero a ayudar a quien los acate y haga acatar. Acción política es atraerse la ayuda leal del indígena, convenciéndole de que queremos respetar sus creencias, sus propiedades, sus costumbres, amparar sus derechos, defenderle contra los ladrones y

sediciosos, abrir caminos, ayudar al agricultor, proteger al ganadero, industrializar el país para dar jornales al rifeño, imponer, sostener y mantener la obra de la paz, basada en el mutuo respeto y en el interés de todos...

—Pero hay quien dice que el moro no se somete más que ante la fuerza.

—En parte, es verdad. Al que es débil, temeroso, al que titubea, no le respeta el moro. Vea usted lo que pasa en nuestros encuentros. Saben muy bien que cuando se señala un objetivo se cumple, y por eso su resistencia no es grande al avanzar. En cambio, hostiliza luego los repliegues y las posiciones y los convoyes. Pero el moro sabe bien cuál es su conveniencia. Hay que enseñarle el palo, la fuerza; pero hay que mostrarle que también llevamos en la mano el pan, el trabajo, la paz. Esa es la verdadera acción política. Ahora, que hay que perfeccionar el instrumento para llevarla a cabo.

—¿Con el ejército colonial?

—Eso no se improvisa, pero a eso iremos. No coñamos a ese efecto con los elementos con que cuenta Francia, con sus tropas argelinas, tunecinas, sudanesas; pero entre nosotros ya tenemos algo muy apreciable: el tercio y los regulares. Se intensificará la recluta voluntaria en el sentido de organizar nuevos tabores y banderas, y, desde luego, en el de nutrir los ya existentes. Creo que en muy breve plazo obtendremos grandes resultados de esa intensificación, y con ello llegará el momento de ir pensando en volver a sus hogares a muchos que están allí por fuerza de la ley. Nadie lo desea más que yo. Pero no es posible cometer imprudencias que podrían costar caras. Me parece que todo el mundo lo estimará así. El Gobierno y yo, desde luego. No dude usted que tenemos en esto el mismo criterio.

Absoluto acuerdo con el Gobierno

—En esto... ¿y en lo demás?

—En todo. Autorizo a usted para que diga a España que la compensación a que hemos llegado el Gobierno y el mando es tal, que alcanza términos de verdadera identificación. Por ello quedo muy reconocido al señor Sánchez Guerra, al general Olaguer, al ministro de Marina, al de Estado y al resto de los consejeros. Procuraré, por todos los medios, corresponder a la confianza que en mí han depositado, y no regatearé esfuerzo por hacerlo digno de ella.

—¿Y están ustedes conformes también en los plazos?

—No hay plazo alguno. No puede haberlo. De sobra sé que la cuestión tiempo es esencial para España. Pero yo no saldré de los términos de la prudencia. Teniendo la confianza del Gobierno, su apoyo decidido, las manos libres y el cerebro despejado de todo otro género de preocupaciones que no sea el de dirigir la implantación del protectorado, estimo que ya ganamos mucho tiempo, puesto que no se perderá en titubeos, vacilaciones o actuación fluctuante.

La fe en el éxito: El ejército colonial.

(El general me ofrece un cigarrillo. Se remueve en su butaca. Sin duda abuso de su tolerancia. Me consta que no le sobra tiempo...)

—Pero ¿quedan aún tantas cosas de que hablar?

—Me decido. Yo no me voy hasta que me eche o hasta saber algo de todo lo que es-

timo de interés para los lectores. Prosigo.)

—Entonces, ¿tiene usted fe en el éxito?

—Completa. Ahora, que yo no tengo por éxito mucho de eso que aquí se habla. Para mí, el éxito, lo repito, es establecer de hecho el protectorado. Los falsos símbolos en que aquí se cree, los considero yo cosas accidentales. No me seducen las cosas de relumbrón. A cualquiera se le alcanza que con 150,000 hombres se puede y se debe ir donde se quiera, sobre todo en atención a que somos cinco veces más potentes que el enemigo. Pero eso, eso será muy bonito y muy atrayente, y muy despertador de clamores; pero no es el problema. El problema es mantener en toda la zona la autoridad del Maghzen, con el apoyo de España. Y para eso no bastan las bayonetas, y aun, a veces, perturban.

—Bien, mi general. Última pregunta. ¿Estima usted necesario levantar la moral del ejército?

—Ha preguntado usted mal. La moral del ejército no precisa de nada para ser buena. Saben todos cumplir su deber. Lo que usted quiere decir es si creo oportuno premiar a aquellos que se distinguen en ese cumplimiento del deber... Pues bien; sí, rotundamente, sí. Más aun; se lo he dicho así al Gobierno, y el Gobierno me ha dado la razón. Creo, pues, que se darán algunas recompensas en seguida, y muy legítimas, y muy bien ganadas. Para ello se cumplirá lo que a este tenor dispone la ley.

Castigos y recompensas: De todo habrá.

—¿Y después... se modificará el sistema de recompensas?

—Eso no es cosa mía. Es el Gobierno y las Cortes quien lo han de decir.

—Pero a usted ¿qué le parece?

—Repito que en eso no puedo entrar. A mí me basta con saber que aquellos que merezcan ser recompensados, lo serán.

—¿Y los que merezcan o hayan merecido castigo?

—¿Pues...! No cabe duda. Serán castigados.

—¿Entonces, el expediente Picasso...?

—No concrete usted. ¿Para qué? Bástele saber que como se pide justicia para premiar al que cumple su deber, se pide para el que lo olvidó o se desvió de su cumplimiento.

—Mi general, resulta de cuanto usted me ha dicho una impresión muy optimista.

Una impresión serena: Un ruego a la opinión.

—Ni optimista, ni pesimista. Serena, sí. España puede resolver el problema de Marruecos y debe resolverlo. Es complejo, difícil; ha requerido y requerirá aún sacrificios, se habrán de vencer no pocos obstáculos; pero, ¡pobre de nuestro país si da ante el mundo una prueba de incapacidad en este caso! No será, no será. Pero todos los españoles deben pensar que, a veces, los mayores obstáculos para realizar bien esa empresa no se alzan allí, en los campos rifeños, y que es preciso que no tengamos que luchar más que en un solo frente: el de Marruecos. A España sólo le falta una cosa para ser grande: tener serenidad y fe en sí misma. Yo, como español, creo que tengo estas dos cosas, y las pongo a contribución de esta obra. Con la ayuda patriótica de todos espero llegar pronto y con bien a puerto tranquilo.

(La palabra del general Berenguer ha adquirido fuego, casi exaltación. Sin notarlo, quizás, se produce con aquella emoción de los grandes momentos. Y, sin embargo... estamos solos.)

—Pero ha hablado para toda España!

Pongo fin a la entrevista. Estrecho la mano al general, y con verdadera unión digo:)

—Mi general, los moros acaban siempre sus conversaciones trascendentales con una frase que quiero yo emplear ahora porque sintetiza el deseo de usted, el mío y el de toda la nación: "¡Y la paz!"

—Es cierto. ¡Y la paz, "Tebib", y la paz!

(Aquí acaba la entrevista. Medita, lector, sobre lo que va escrito y no lo olvides. Es un breve cursillo de ideología sobre el problema magno que hoy preocupa a España.)

¡Y la paz, lector, y la paz!!

EL TEBIB ARRUMI.
(De "Diario Universal".)

CINEMATOGRAFIA

Aspectos del cine

La nueva orientación de las series

Las películas que formaron el primer núcleo de espectadores con que se nutrió el cine fueron las series. Los éxitos obtenidos por "Fantomas", "Los misterios de Nueva York" y "La moneda rota" marcan una época de franca prosperidad a este espectáculo y una fiebre intensa en la fabricación de películas de serie en tal cantidad, que pronto todos los cines contaban en sus programas uno o dos episodios de alguna de ellas.

Mas a la cantidad no siguió la calidad y las casas repetían los asuntos, intercalando en ellos novelerías y cosas absurdas con el fin de alargarlas y dar cabida a quince o diez y ocho episodios.

El público, que en principios recibía con grandes aplausos a los héroes de estos folletines cinematográficos, ante lo malo que se le daba regateó los aplausos y series hubo que en nuestros cines fueron protestadas. En Nueva York tuvieron que refugiarse en los cines de arrabal, pues los empresarios del centro no querían proyectarlas en sus salones.

La reacción de los editores no tardó en venir, comprendiendo de dónde partía el disgusto del público, y cambiaron casi radicalmente los asuntos y el procedimiento, entrando en un nuevo apogeo, pues hoy las series que se editan tienen tanto valor artístico como las otras producciones.

Prueba de ello las dos últimas series editadas por Pathé, en las cuales se han suprimido todos los elementos reprobados por el público, añadiéndose detalles dramáticos interesantes y originales.

La Universal también anuncia haber cambiado de tema para sus series y "Los conquistadores del Oeste", en diez y ocho episodios, es buena prueba de ello, pues se trata de episodios de la historia americana en los tiempos de Kit Carson y del capitán John C. Fremont, con interesantes costumbres de los indios.

Actualmente se está proyectando una serie francesa en casi todos los cines con un éxito grandísimo por su argumento, lógico y novelero, dirigida por René Navarre. Se trata de "El hombre de las tres caras", perteneciente al programa Verdaguer, y para pronto se anuncia la gran serie de la Praciné, S. A., "Lucha contra el destino", por William Duncan, de un argumento original y lleno de emociones.

Así es que creemos que con la nueva orientación dada a esta clase de películas hay series para rato.

DAMIAN MOLINO.

Para Aparatos de Cinematógrafos

Visitar Almacén

Casa Cuyás, 5. en G. Puerta del Ángel. II

En el Kursaal siguen triunfando por completo «Las dos niñas de París»

En el aristocrático Kursaal siguen conándose por llenos las representaciones de los episodios de la serie francesa "Las dos niñas de París", de la casa Gaumont.

El último estreno del quinto capítulo, titulado "El juramento de Gnette", ha constituido un grandísimo éxito, por ser uno

EL EXITO DE

LA VIRGEN LOCA

por

MARIA JACOBINI

en el PALACE CINE demuestra que el

PROGRAMA VERDAGUER

escoge sus grandes producciones entre
: lo mejor de la producción mundial :

CINEMATOGRAFIA

de los más hermosos que tiene la serie. Incluye notablemente a tenor el Kursaa el favor del público el que, además de esta gran serie, el programa está reforzado por grandes producciones, tales como "Corazón de madre", una preciosa cinta dramática, por Shirley Mason, y la chistosísima película "Zabulón tiene siete vidas".

La Empresa tiene en preparación grandes exclusivas que dará a conocer en breve.

El Programa Verdaguer

La casa Verdaguer, conocidísima por todo el público que acude a los cines, ha sabido encauzar el negocio de películas formando un programa que bajo la denominación de Programa Verdaguer se exhibe en todos los cines de España.

En este programa están representadas todas las orientaciones de la cinematografía moderna de todos los países productores, habiendo conseguido la casa hacer una selección de las mejores marcas y los más afamados artistas.

Por el motivo el Programa Verdaguer tiene cabida en todos los cines y aquí en Barcelona los estrenos se suceden continuamente, sabedoras las Empresas que tienen siempre el favor del público.

Prueba reciente de esto que decimos anteriormente y del material que dispone la

casa Verdaguer lo tenemos en el hecho siguiente:

El día 3 del presente mes se proyectaba en el Palace Cine un programa constituido por las siguientes películas, todas ellas pertenecientes al Programa Verdaguer: "La virgen loca", producción italiana por la artista María Jacobini; "El hombre de las tres caras", serie francesa de gran éxito, que al mismo tiempo se proyecta en la mayoría de los cines; "Corazón de madre", interesantísima película dramática por la artista Shirley Mason; "Campeón de la mentira", por Gibson, y la excelente producción "Del barro a las estrellas".

Es, pues, una seguridad de éxito para las Empresas el exhibir películas del Programa Verdaguer, atestigüándolo los hechos y datos expuestos.

Un gran jinete

Art Acord, jinete extraordinario y protagonista de "Los conquistadores del aire", un cine-drama en series, es un genuino hijo del Oeste. A pesar de que la mayor parte del día le pasa montado a caballo, no ha llegado esto a fastidiarle, pues asegura que eso constituye su más grande placer.

Nació en Oklahoma y concurrió a la Universidad Brigham Young; pero no fué allí donde aprendió hazañas de jinete. Antes de cumplir veinte años ya era un perito vaquero (cowpuncher) en Wyoming, habiendo adquirido gran fama en la equitación. Por determinado tiempo viajó en el Oeste con una compañía de circo.

Además de su habilidad mencionada, Acord posee un excelente record por sus servicios prestados en la guerra. Sirvió en Francia con el regimiento 144 y después con el 39 de infantería, habiéndose encontrado en todas las refriegas de la cuarta división. En la campaña Meuse-Argonne obtuvo por su valor la Cruz de Guerra.

Después de la campaña ha sido el protagonista en numerosas películas y en dos de series de la Universal.

LAS ESTRELLAS

Mary Mae nos cuenta su vida

Me da vergüenza confesarlo, pero el caso es que mi vida, antes de mi ingreso en el cine, fué de lo más vulgar y monótona que imaginarse pueda. En otras palabras, mi vida fué como la de cualquier mortal. Nací y recibí mi educación en Nueva York, a dos

pasos del famoso Broadway, de modo que mi viaje a Hollywood (California) tuvo cierto carácter de peregrinación lejos de mi ciudad nativa.

¿Cómo ingresé en el cine? — preguntarán ustedes. — Pues de la manera más sencilla del mundo. Un inocente anuncio de cierta marca de azúcar fué el que me abrió de una manera indirecta, el ancho portal del templo de la película. Ya ven ustedes, pues, cómo mi entrada en Cinelandia no podía ser... más dulce.

Me explicaré.

Una persona amiga me entregó una carta de presentación para un personaje promi-

PROCINE S. A.

Consejo de Ciento, 332.

:: Teléfono 4291 A. ::

PRÓXIMAMENTE: ESTRENO

LUCHA CONTRA EL DESTINO

COLOSAL SERIE EN 15 EPISODIOS

TRIUNFO DE

WILLIAM DUNCAN

CINEMATOGRAFIA

Pérez y Sábá

ARTÍCULOS FOTOGRÁFICOS
Y CINEMATOGRAFICOS

FONTANELLA, 18 - Tel. 356 A

nente en los círculos cinematográficos. Desgraciadamente, me faltaba experiencia y el director me despidió con muy buenas palabras y mejores consejos.

Entonces fué cuando acepté un papel insignificante en la película anunciadora del azúcar de marras. Todo mi trabajo en la película se reducía a ir a la tienda de la esquina y pedirle al tendero una libra del azúcar de la marca que se trataba de anunciar.

A decir verdad, nunca vi tal película. No sé si quedé bien o quedé mal. Mal del todo no habré quedado, pues mi interpretación llamó la atención del mismo director que días antes me despidiera con consejos, quien me escribió ofreciéndome un modesto empleo en su compañía.

Lo que les digo ocurría a mediados del año 1918. Tres años hace, si no me equivoco, pero en mi memoria continúan presentes todavía, de una manera imborrable, los acontecimientos más insignificantes de aquellos días.

Hablemos un poco de mi vida pasada. Lo que voy a confesarles les sorprenderá a ustedes, pero el caso es que cuando niña tenía una vocación inmensa para maestra de

escuela. Estudié para la cristiana y noble tarea de enseñar al que no sabe durante tres años en la escuela normal de Nueva York. Más tarde he sabido que de las estrellas actuales del "film", no fui yo la única que pasó por aquellas aulas. Elsie Ferguson también fué alumna de la escuela normal; Lois Wilson practicó la carrera de maestra en Alabama, y Wanda Hawley fué profesora de música en Brementon, en el Estado de Washington.

El ser menudita me perjudicó al principio a los ojos de los directores cinematográficos. Parece que en la época de mi debut los directores andaban a la caza de verdaderas matronas o Amazonas. ¡Error imperdonable! ¡Acaso las emociones y la inteligencia son patrimonio de los cuerpos grandes?

Los primeros papeles que interpreté fueron una sucesión interminable de hermanas, esposas y enfermeras. Veán si no. Primeramente fui hermana (cinematográficamente hablando, por supuesto) de Magde Kennedy, en "La dama perfecta"; de Margarita Clark, en "Mrs. Wigs"; de Florence Reed, en "La mujer jurada". Fui la "otra", en la película "La otra esposa de mi marido". Fui enfermera con Alice Joy, en "The Sporting Duchess", y con Herbert Rawlinson, en "Man and His Woman".

En la película "Tomasito", sentimental, interpreté el primer papel de verdadera importancia. En él puse toda mi afición y toda el alma. Algún día espero ver satisfecho el deseo que tengo de demostrar mi personal aprecio a sir James Barrie por haberme proporcionado la satisfacción de interpretar a "Grizel". Fué un verdadero privilegio para mí el poder caracterizar a la muchacha escocesa del drama.

Ahora los tiempos han cambiado. La "Reart" me proporciona caracterizaciones admirables, directores conocedores del arte que cultivan e intérpretes excelentes para

secundar mi trabajo. Si consigo obtener el aplauso del público, al que tanto quiero, mi felicidad será completa.

Repertorio M. de Miguel

MADAME LAVALLIERE

En esta película, editada magníficamente por la industria alemana, se presenta la corte de Francia en el reinado de Luis XIV.

En más de una ocasión nos han hecho ver los alemanes cómo saben hacer estas películas históricas y la fastuosa y rica presentación con que las presenta. "Madame Lavalliere" puede competir con la mejor y su argumento es de lo más interesante que se ha editado en esta clase de asuntos.

Será presentada por el Repertorio M. de Miguel, que ha adquirido la exclusiva para España.

FLAMETTI

Film de la serie Nick Carter

Nick Carter, el personaje tan popular por sus innumerables hazañas en pro de la justicia, ha sido editado en una de sus más interesantes aventuras. El Repertorio M. de Miguel, que sabe la buena acogida que tiene entre el público esta clase de asuntos, ha añadido a sus producciones este film donde aparece tan interesante detective.

Pronto será presentado en prueba extraordinaria.

LA CATASTROFE DE UN PUEBLO

En este extraordinario film hay una nota de fuerte emoción. La técnica cinematográfica

SE GRATIFICARÁ

a toda persona que aporte alguna noticia interesante sobre el paradero, si aun vive, del conde Ernesto de Realmont, que fué capitán del 4.º de Cazadores de Africa en Argel por el año 1904, padre de la huerfanita Juanita de Realmont, que acaba de sufrir la dolorosa pérdida de su madre, la condesa Nadia Sokoloff, y que ha quedado en la mayor miseria.

LA HUERFANITA

agradecerá eternamente cualquier dato que se transmita a

L. Gaumont, Paseo de Gracia, 66, Barcelona. De 9 a 1 y de 3 a 7

CINEMATOGRAFIA

PATHÉ CINEMA

Sábado de Gloria:

Estreno de la sensacional película, adaptación de la célebre novela alemana Die Vier Teufel,

LA NOCHE DEL BENEFICIO DE LOS CUATRO DIABLOS

Exclusiva RADIUM FILMS - Consejo Ciento, 280. Teléfono 3911 A - Barcelona

que en estos últimos tiempos ha dado un gran avance, se manifiesta de una manera sorprendente en la escena que aparece el incendio de un pueblo. Es un trozo de realidad que sobrecoge al ver cómo las flamas van haciendo desaparecer los edificios de la gran ciudad.

Noticias y comentarios

"Tierra baja"

Mañana, sábado, el Repertorio M. de Miguel pasará de prueba en Eldorado esta película, basada en el conocido drama de don Angel Guimerá. Hay gran expectación por conocer esta obra bajo este nuevo aspecto.

Una película muy mala

"La broma trágica", estrenada en el Salón Cataluña, es de lo más malo que hemos visto; parece mentira que se pretenda presentar como una cosa extraordinaria lo que como ni producción corriente puede pasar.

"La noche del beneficio de los cuatro diablos".

Tal es el título de una magnífica producción alemana que se estrenará próximamente en Cinema-Pathé. Conocemos esta producción y, desde luego, le auguramos un gran éxito, pues en ella se reúne el arte, la emoción y el interés. Pertenecer a la casa Radium Film.

Carpentier-Dick Smith

Para el lunes, 17 de Abril, se anuncia el estreno de este interesante combate a ocho

rounds, donde quedó vencedor el científico boxeador Carpentier.

Dada la afición que por este sport hay en Barcelona, será un éxito la proyección de esta película.

La pequeña Baby

Ha sido un éxito en el Cinema-Pathé la presentación de la primera película cómica interpretada por la pequeña Baby. La Empresa tiene contratadas todas las producciones de esta diminuta artista, presentada por la Radium Film.

Nueva producción

Está terminada la última gran producción de Constance Talmadge "El divorcio", que, según se dice, es la mejor película de esta notable artista.

Farnum trabaja

La casa Fox-Film anuncia una nueva superproducción cuyo argumento está tomado de la novela de Henry Bernstein "Samson". La interpretación está a cargo de William Farnum.

Un nuevo film de Griffith

El famoso director Griffith tiene ya muy adelantados los preparativos de su nueva producción, que llevará por título "La fraternidad del hombre", en la cual la escuadra americana tendrá un importante papel.

Producción nacional.

Se asegura que pronto tendremos en Barcelona una casa que cuenta con capital suficiente para emprender en grande escala el negocio de editar películas.

"Cine popular".

Hemos recibido el número correspondiente a esta semana de esta popular re-

vista, que, como las anteriores, está llena de artículos y datos de la cinematografía mundial.

Argumentos

La piedra azul

por FRANK MAYO y ORA CAREW

Asistimos al gran baile organizado por los Melcaif. Los salones brillan como asca de oro. La marquesa de Irancy está deslumbrante. De repente un grito desgarrador sobresalta a los invitados.

—Me han robado la piedra azul — exclama la ilustre aristócrata, y cae al suelo sin sentido.

Y entonces sobreviene lo inesperado. Diana se informa por Isabel de que la marquesa sospecha de William, y la joven, dudosa también al recordar la escena del bosque, corre al encuentro de su hermano para que le diga lo que pasó, estrictamente, sin alentar en nada la verdad de los hechos.

Cuando este interrogatorio tiene lugar en el hotel de los Kirkland, se presenta el buhonero Clomp, quien, lejos de inmutarse por la acusación que contra él lanza Diana, da a entender con ambiguas palabras estar en el secreto de lo sucedido, y, finalmente, promete probar la inocencia de William.

A todo esto, la marquesa de Irancy no se atreve a acusar abiertamente al joven Kirkland, por haberle prometido de Isabel Melcaif y a fin de evitar el natural disgusto en aquel lugar, bajo cuyo techo está pasando una temporada.

Lunes, 17 Abril, ESTRENO en los principales cinemas del emocionante combate a ocho rounds

CARPENTIER - DICK SMITH

CAMPEONATO DE EUROPA

DEL

Repertorio M. de Miguel

CINEMATOGRAFIA

LADY HAMILTON

EL ALMA DE NELSON

¿Quién no conoce este nombre?

La interesante vida de esta mujer, último amor de LORD NELSON. La figura sensacional de la Corte de Fernando IV y María Carolina.

Próximamente en.....?

Mas, a pesar de engañosas apariencias, la verdadera autora del hurto de la piedra azul ha sido Patricia Melton. Despojó de la valiosa gema a su propietaria por la tarde, en el momento de disponerse, con otros varios convidados, a ocupar una canoa automática para recorrer el lago. Así lo cuenta al conde de Vallignac, su cómplice, quien, para disimular la famosa piedra azul, la recubre de una capa de esmalte.

El éxito de esta hazaña impulsa la imaginación de Patricia Melton por más peligrosos derroteros. Y ante sus cómplices aboga por la muerte de William Kirkland, presunto culpable para la mayor parte de los residentes de la colonia, no sólo del robo de la piedra azul, sino de otros muchos, por estar segura de que de este modo su posición será invulnerable y podrán realizar toda clase de fechorías a cubierto de toda sospecha. Leontina rechaza de pleno la proposición. No así el conde, quien, tras vacilaciones, acaba por aceptar la idea, cuando se iniciadora le explica que sirviéndose de un cordón de cortinaje, cogido en la villa Kirkland y ahorcando al joven de un árbol, todo el mundo pensará en un suicidio. Y como detalle preparatorio del plan acuerdan sonsacar a Clamp el mayor número posible de da-

tos acerca de las costumbres de William y de su estado de ánimo.

Ahora bien: Clamp, cuya verdadera personalidad no tiene nada que ver con la de un buhonero errante, puesto que es el renombrado detective Dorsey, acude a su llamamiento, y mientras arregla un ligero desperfecto de la chimenea francesa, tiende a los malhechores una hábil red, haciéndoles creer en el abatimiento del joven Kirkland, en los temores de su familia de que se quite la vida no pudiendo resistir a la vergüenza de verse acusado por el delito de robo, y, finalmente, como remate de su plan, les informa de que el pobre muchacho se pasa las noches sentado en un banco del solitario paseo, entregado a sus tristes reflexiones.

Dorsey informa de todo a Diana, y ambos vigilan al conde Vallignac y a Patricia Melton. Estos últimos no tardan en proveerse del cordón arrancado de un cortinaje en la villa Kirkland, y al oscurecer del día siguiente se dirigen en una canoa automática al paseo de la escollera. Patricia gana a nadar la orilla y avanza sigilosa al banco donde una sombra blanca aparece pensativa. Pero su sorpresa no tiene límites al comprobar que

ha echado el nudo corredizo a un muñeco y al ver surgir de la oscuridad a Clamp, dispuesto a atraparla. En la lucha que sigue a este encuentro vence Patricia Melton, pero de hecho los culpables están desenmascarados. Y no muchas horas después, tras tenaz persecución, caen en poder de la justicia.

Y entonces Diana y William saben por boca del detective la verdadera versión de la escena del bosque, o sea, cuando la marquesa sufrió el desvanecimiento y mientras el joven fué a buscar agua, Dorsey, que ya llevaba muchos meses en la pista de los ladrones, para proteger la verdadera piedra azul la cambió por otra falsa, que fué la que Patricia hurtó, puesto que la otra ha estado desde entonces en una bolsita pendiente del cuello del detective.

El amor no ha estado ausente en el desarrollo de esta intriga. Diana y Dorsey se han repetido muchas veces el dulce secreto con tiernas miradas, y cuando, aclarado el misterio del robo de la piedra azul, regresan a la villa Kirkland, sus manos están estrechamente unidas y en sus ojos brilla la promesa de eterna ventura.

¡AFICIONADOS!

comprad el manual

EL ARTISTA :::

CINEMATOGRAFICO

y llegaréis a ser un perfecto artista

DE VENTA EN ESTA ADMINISTRACION

Plaza Real, número 7

Se está agotando la edición

PRONTO

TERRA BAIXA

del glorioso GUIMERÁ

del Repertorio M. DE MIGUEL

La aristocracia del film

Vulgarización de las grandes industrias

Viendo preparar conservas

La firma Ricardo Vilalta

¿Cuánto jugamos, lector caro, a que no tiene usted una idea de las cifras que danzan en el negocio de conservas vegetales y frutas?

¿A qué no sabe usted tampoco su aproximada producción? El reportero va a darle algunos datos, ampliándole la informativa referencia con tal curiosidad que, a no ser técnico, se ignoran.

¡Si usted viera el mundo de hortalizas que entra y sale en la fábrica de don Ricardo Vilalta en Lérida! ¡Y qué número y variedad de máquinas precisan para la transformación! ¡No digamos nada de las entretenidísimas labores que requiere la confección de los botes de hojalata!

Durante cinco meses de los doce del año rinde esta gran fábrica leridana la producción enorme que supone cuarenta mil latas de pimientos en conserva todos los días.

En esos cinco meses no se hace más que transformar el vegetal. Los otros siete meses se dedican a la confección de los envases.

Adviértase que sólo hemos aludido a los pimientos, especialidad de la casa. Conjuntamente se preparan también espárragos, habas, berengena, coliflor, judías, setas, pepinillos, cebollas, sopa de hierbas, tomates, guisantes... sin contar el ramo de frutas al natural y en almíbar, como pulpas, miel y mermeladas estilo inglés de todas clases.

La casa Ricardo Vilalta gira por valor de cuatro millones de pesetas todos los años, colocando su producción en toda España y ambas Américas, a donde hace unas exportaciones copiosísimas.

Ocupa el gran establecimiento industrial un perímetro extensísimo; en época de elaboración trabajan allí más de doscientas personas y para el acarreo de la mercadería a los muelles ferroviarios funcionan sin cesar tres enormes camiones.

Una nave alta y de enorme extensión la vi hasta los techos abarrotada de pimientos morrones.

Entrar éstos en unos inmensos hornos cilíndricos, giratorios y de hierro (patentados por la casa Vilalta) y después van pasando por las operaciones, que empiezan en la clasificación y terminan en el auto-clave.

Lo mismo esta maquinaria que la que se emplea en las muchas labores que requiere la construcción de los envases es accionada por fuerza eléctrica.

La hojalata viene de Inglaterra en láminas y en la preparación de los botes sólo intervienen muchachas. Perfectísimas

máquinas de seguridad marcan, enrollan, máquinas de seguridad marcan, enrollan, hacen los rebordes, sueldan y tapan los recipientes de un modo hermético. Cada chica tiene a su cargo una labor, con su aparato especial, y en el mismo taller la tarea va pasando de mano en mano con esmerita extraordinaria.

En los monstruosos almacenes de la fábrica de don Ricardo Vilalta hay género para el alimento de legiones.

—¿Por qué estos guisantes están tan descoloridos?— pregunté al señor Vilalta, que con mucha cortesía iba saciando mi curiosidad reporteril.

—¿Usted también?— replicó don Ricardo, sonriendo—. Muchas conservas vegetales salen de la cocción con apagado tono. Ello es una consecuencia natural y el público no debía pedir, como pide, que tuvieran más viva tonalidad. Pero es el caso que la clientela así lo solicita, por lo que claro está que, dentro de lo que nos autorizan las leyes, los fabricantes de conservas nos vemos obligados a emplear la química para dar a los productos esa viveza de matiz que usted echaba de menos en los guisantes.

—¿Qué diferencia hay entre las frutas que dicen "al natural" y las que rezan "en almíbar"?—

—Poca, amigo mío. Las últimas son más azucaradas; pero en las primeras va también el azúcar. Lo que ocurre es que América prohíbe la importación de este último producto, aunque sea manufacturado, y si no dijeran los botes "Conservas al natural" no podríamos llevar nuestra producción a aquellos grandes mercados.

—¿Quién hizo la ley...— dijo el reportero.

—Y aquel que habla con un periodista tiene que resignarse "a que le hagan el padrón"— repuso riendo don Ricardo Vilalta.

Como reseñando otra de las manifestaciones mercantiles de esta población escribimos en el número de anteayer, no es mucha, en Lérida, la intensificación de las industrias; pero también afirmamos que lo que no va en cantidad o diversidad de establecimientos fabriles, puede afirmarse reparte en las calidades de los géneros que aquí se elaboran.

Las conservas de la casa Vilalta tienen reputación universal; es, desde luego, la fábrica que más produce en España, y así el pabellón mercantil de Cataluña, una vez más, acrece su bien ganada fama de esplendor comercial.

ARMANDO DUVAL.

Lérida y Abril.

Los paquetes postales

A partir del día 15 del actual regirán las siguientes disposiciones para la circulación por el Correo de los paquetes postales con declaración de valor:

Primera. Irán acondicionados en cajas de madera resistente, sin señales de haber sido reabiertas, ni abiertas y vueltas a cerrar, ni que presenten huecos, roturas o señales que puedan dar lugar a la inseguridad de su contenido.

Segunda. Dichas cajas irán cubiertas por sus caras anterior y posterior (anverso y reverso de su volumen) de papel blanco, pegado en toda su extensión, y en ellas se consignarán: la dirección clara del destinatario, las indicaciones prevenidas en instrucción, se adherirán los sellos representativos del franqueo, derecho de seguro y reembolso, caso de llevarlo, y por la oficina de origen las etiquetas y sellos correspondientes.

Tercera. Quedarán subsistentes para estos envíos cuantas disposiciones existen en lo que afecta a su precepto y demás que no se opongan a las presentes.

Los empleados de Banca y Bolsa

El Sindicato de Empleados de Banca y Bolsa está próximo a celebrar su reglamentaria asamblea, correspondiente al mes de Febrero, retrasada, según se nos dice, por un sinnúmero de gestiones que han venido haciéndose con carácter de organización.

El ingreso en los Comités paritarios y en la Comisión mixta del Comercio en Barcelona ha sido la coronación de la campaña, y, a partir de primeros del presente mes, se afirma de una manera oficial que ya son admitidas todas las denuncias que en el Sindicato presentan los empleados de Banca y Bolsa, que se refieren a incumplimiento del horario legal, porque son muchas las casas en que se trabaja hasta las nueve y las diez de la noche, sin consideración alguna a lo preceptuado por la ley.

Y se admiten también las que se relacionan con la rebaja de sueldos iniciada en algunos Bancos, contraria a las razones más elementales de vida y a los usos y costumbres que se han hecho ley por necesidad.

Ahora bien; entendido que la gestión del Sindicato es beneficiosa, dados los derroteros emprendidos, ¿por qué el Comité directivo y cree la masa asociada que hay que detenerse ahí?

¿Es que los empleados, obreros al fin y al cabo, no hemos de orientarnos en otras tendencias culturales y sociales?

¿La Comisión mixta del Trabajo protege la sindicación del empleado hasta el extremo de rechazar las demandas del que no pertenece al Sindicato profesional del ramo?

He aquí un aspecto de la cuestión social para nosotros no definido todavía. Muy conformes los firmantes, como la mayoría del personal de Banca, con el ingreso en los Comités paritarios del Comercio, pero precisa aclarar conceptos antes de dar el primer paso que nos comprometa en nuestra actuación corporativa dentro de dicha entidad.

Se está tratando del problema de la sindicación y nosotros no hemos dado nuestra opinión, que puede ser más interesante de lo que muchos creen. Y conste que no nos dejamos representar el criterio por ninguna otra Asociación, aunque se titule "empleados", porque estimamos que, dentro de la clase, cada profesión tiene sus fundamentos y sus normas de juicio.

Vamos a la asamblea que se nos ha anunciado con deseos de exponer programas y orientaciones y, sobre todo, a oírlos para formar concepto y después aplaudir o censurar.

Fijense los compañeros del Comité directivo que el mundo corre por otro plano de desarrollo para el que hay que prepararse y educarse cultural y socialmente.

Un grupo de empleados de Banca.

VIDA REGIONAL

TARRAGONA

REUS

Con numerosa concurrencia en el Centro de Lectura ha celebrado su anunciada conferencia sobre "Ordenación bancaria", don Eduardo Recasens, director del Banco de Cataluña y del Banco de Reus.

El conferenciante en su notable peroración estudió detenidamente el momento histórico de la banca catalana, enumerando sus defectos y señalando acertadamente las orientaciones a seguir para librarse de las derivaciones de la gran guerra, que si un día hizo florecer todos los negocios, hoy

motiva la aguda crisis que se deja sentir en todos los órdenes de la economía nacional.

El conferenciante, que fué aplaudidísimo, fué presentado por el presidente de la sección de estudios sociales del Centro de Lectura, señor Martí Bagés.

—Han sido detenidos por la policía unos granujas autores de los robos que venían perpetrándose en las casas de campo.

—En la Plaza del Castillo han refinado unos vendedores, por rivalidades de oficio. Han sido conducidos por la guardia municipal a las Casas Consistoriales.

El corresponsal.

Reorganización sindicalista

Caracterizados elementos de la Confederación Nacional del Trabajo, de los que han sido libertados como consecuencia del establecimiento de las garantías constitucionales, han celebrado una reunión para cambiar impresiones acerca del modo en que debe emprenderse la reorganización inmediata de los Sindicatos únicos, no tan deshechos como generalmente se cree.

Estudiadas y contrastadas con la realidad las circunstancias de excepción en que se ha vivido durante el período de suspensión de garantías, se ha proclamado unánimemente la conveniencia de modificar la antigua táctica, haciendo en lo futuro labor conducente a crear estado de conciencia en los trabajadores, ya que esto, y no la fuerza, ni la violencia, sea la causa que les mueva a engrosar los Sindicatos, ya que sólo de este modo pueden constituirse organizaciones fuertes y capaces de actuar según las necesidades del momento, que es lo contrario de lo que ha venido ocurriendo hasta ahora.

Entre esos elementos, exceptuando a los anarquistas intransigentes, prevalece el criterio de que el proletariado catalán deb-

formar un gran partido político que se desenvuelva en este terreno sobre los principios de la lucha de clases como medio eficaz que hasta aquí erróneamente no ha utilizado, y merced a cuya lamentable equivocación se ha podido sojuzgar desde el Poder público, de la forma conocida, a los trabajadores organizados.

Se dice que Seguí ha sido el único hombre del sindicalismo que tuvo una visión real de este problema antes de comenzar a represión y que a esto se debe el que intentara ir en candidatura con los socialistas en las últimas elecciones legislativas y el que se hiciera con la Unión General el pacto que aquí fué destruido por una impresión e inconsciencia de un grupo de exaltados.

Estamos, pues, en los principios de una gran reorganización sindical, que se distinguirá por un profundo cambio de táctica y de procedimientos y por una saludable orientación política del proletariado, que ha de actuar como un revulsivo en los partidos catalanes de izquierda.

Massó Llorens el «fiero» o a España, cuando cobro, quiero

¡Camelos, no!

Nadie podrá decir que yo no sea un devotísimo amante de mi idioma: defendiendo nuestra hermosa lengua he sostenido polémicas violentísimas con "clodoaldos" de más de cuarenta provincias. De Asturias a Andalucía, de Valencia a Extremadura, me he declarado, aún en contra de los intereses que allí tenía que defender, en un entusiasmo de mi lengua.

Una vez en el Ferrol, durante un intermedio de "El Conde de Luxemburgo", corrió la voz que la tiple cómica cantaba el vals de los besos, a más de en italiano (compañía Granieri), en castellano y catalán. Bastó este rumor para que algunos "patriotas" organizaran una pita, que si bien no tuvo efecto, dió ocasión a que tuviera que sostener un vivo altercado con un oficial de un buque de guerra.

En Coruña, Haro y Logroño he dado conferencias públicas, rindiendo homenaje a mi idioma.

En Sevilla fui yo el que organicé la protesta contra Díaz de Mendoza por lo ocurrido con la suspensión de "L'ánima es meya" de nuestro glorioso Guimerá... Véase el artículo que mandé a EL DILUVIO.

En Madrid, desde un antiguo periódico, "El País" — que dirigía el maestro Castrovido — he escrito en favor de las legítimas reivindicaciones de Cataluña, y, por lo tanto, del idioma catalán.

En Zaragoza un día me lié a puñetazos, en el comedor de un hotel, con un correligionario de Royo Villanova.

De manera, divertido señor Massó Llorens, que ni usted ni ninguno de su "colla" me gana a sentir devoción por nuestro idioma.

Y esto lo saben perfectamente cuantos regionalistas me tratan o conocen; de manera que si usted osara afirmar lo contrario, quedaría a la altura de una cucaracha.

Empero... a mí me parece una cosa: que ciertas actitudes son muy nobles y, por lo tanto, muy plausibles cuando los que las adoptan nada tienen que callar. Y eso de que el señor Massó Llorens aceptara una subvención del Estado español para ir a estudiar a Londres, francamente, es cosa que jamás hubieran hecho los "almogávares" auténticos, porque es de creer que al pedir usted

las "beatas" lo haría por medio de instancia escrita en castellano de Castelldefels, pero castellano al fin.

Por otra parte, seguramente que también solicitó usted en "castellano" la plaza de profesor de la Escuela Industrial de Villanueva y Geltrú, plaza que ocupó, según sabe todo el mundo, por el extraordinario mérito de dar lecciones de no recuerdo qué insignificante asignatura en un Centro católico. Y díganos el "capítol d'última fornada", ¿en qué idioma habla a su superior, el director de dicha escuela, señor Riquelme? ¡Pues en castellano y muy alimbarado!

Además, ¿cómo quiere el "fiero" Massó Llorens que creamos en su catalanismo cuando no hace muchos días declaró en "El Día Gráfico" que todo su programa político se reducía a apoyar a Bertrán y Musitu, ministro de la Corona aquellos días?

Y, por si esto fuera poco, hay que oír un hecho que, por informes fidedignos que tengo, es el que motivó que la protesta tomara tan serias proporciones. Y fué que el "almogáver" de la Mancomunidad, a pesar de ser el catalán el idioma oficial de dicho organismo, no hace muchos días rizo el sabio hablando en inglés al vicealmirante de la escuadra.

Y eso, cristosísimo señor Massó Llorens, no tiene perdón de Dios ni del diablo. Porque los castellanos nos podrán negar la autonomía, podrán sublevarnos cuando cantamos "Los Segadores"; pero los ingleses... ¡oh los ingleses! no nos dejan vivir un momento en paz... y por culpa de ellos hace más de un quinquenio que no puedo salir de casa.

Y referencias con esa gente, ¡nunca, jamás!... ¡Antes Romanones que Balfour!

Para terminar, un consejo: muy bien, señor Massó Llorens, que defendamos a "outran ce" nuestro hermoso idioma; pero muy mal que BERTRAN Y MUSITU, su jefe, QUE HABLA TODO EL DIA EN CASTELLANO, le ayude a usted a perseguir con odio y saña a cuantos en el distrito de Villanueva y Geltrú hablan "cla i catalá" contra los faranduleros de la "troupe" liguera.

¡A nosotros, camelos, no!

TENU

CAPITULO DE RATERIAS

Los discípulos de Caco

Centa Rosseberg ha denunciado que del monedero le han sido sustraídas 150 pesetas en billetes.

— Han ingresado en la cárcel Angel Morte Estela y José Ripoll Vilas, detenidos en la estación del Morrot en el momento que sustraían azulejos.

— Por haber sustraído a don Hugo Huber cincuenta y seis docenas de lápias, ha ingresado en la cárcel Lorenzo Cadenas Acedo.

— Martina Blaque ha denunciado en el Juzgado que una criada que dijo llamarse Lucía había desaparecido. Llevándose una pulsera de oro con una libra esterlina, un collar de perlas finas y unos pendientes de oro.

Dicha sirvienta dió el nombre de otra joven, que fué detenida y puesta en libertad al comprobarse que era otra víctima de la fugitiva.

— En el Paseo de Colón dos desconocidos atracaron a transeúnte Mateo Signes Diego, de treinta y cinco años, al que trataron de quitarle cuanto llevaba, cosa que no lograron, por la resistencia de aquél, dándose a la fuga los dos desconocidos.

Espectáculos

TEATROS

Tivoli. La zarzuela "Marina" en catalán sigue obteniendo a cada nueva representación mayor éxito. La Empresa de este coliseo, de acuerdo con el maestro José Serra y con la cobla-orquesta Barcelona, han decidido que en las representaciones que se darán de dicha obra mañana, noche, y domingo, tarde y noche, se interprete la popular sardana "La Pubilla empurdanesa", que será cantada con letra de Juan Maragall, escrita por el gran poeta en 1910 y guardada como prenda religiosa por el señor Serra, autor de la música.

CONCIERTOS

Eldorado. La Orquesta Sinfónica de Barcelona anuncia para el próximo domingo el tercer concierto de la XIII serie de sus matinales líricas, verificándose el estreno de dos obras de autores catalanes, "Rapsodia catalana", de A. Rodríguez Rosés, y "La máscara de la mort roja", poema sinfónico de B. Morató Mainou, basado en una novela de Edgardo Poe. Llenará la primera parte de esta importante sesión el famoso "Septimio", de Beethoven, repetido a instancias de gran número de aficionados, y dará fin al concierto la obertura de "Los Maestros Cantores".

TOROS

PLAZA DE LAS ARENAS. — Los novillos de Albarrán que han de lidiarse el domingo próximo han producido tal pánico entre la gente de coleta, que Torquillo II, que estaba contratado para torrearlos, ha avisado a la Empresa que no venía. Debe creer, por lo menos, que las "seis fieras" encerradas en los corrales de la plaza tienen que acabar con los toreros que saigan a torrearlos, lo mismo que cuando la novillada célebre de Palha.

De Barajas se dice que exige un matador que vaya delante de él, y veremos lo que sale pidiendo Cabeza.

El público debe agradecer y tener en cuenta al modesto novillero Pedrucho que en el momento en que el señor Ubach le llamó para sustituir a Torquillo II en dicha novillada, aceptó sin vacilaciones, manifestando que a él no le importaba la procedencia de los toros y sólo deseaba tener una tarde de suerte en Barcelona para complacer a este público que tanto le quiere.

Si los toros de Albarrán imponen el terror a los nuevos fenómenos, ¿qué van a darnos las Empresas cuando el público pida el toro de respeto y bien criado?

¿Qué pasará el domingo?...

PARA EVITAR LAS ENFERMEDADES !

ARTRITISMO. - Es el origen constitucional de las enfermedades mas diversas, como la gota, el reumatismo, la diabetes, el mal de piedra, la albuminuria, el asma, la migraña y el eczema, todas ellas imposibles de curar sin un tratamiento adecuado, pudiendo sin embargo ser combatidas eficazmente por el solo uso de los **LITHINÉS DU DOCTEUR**

HIGADO. - Todos los artríticos hallanse expuestos constantemente a la congestión y a los infartos del hígado y muy especialmente al dolor intenso del cólico hepático. Para prevenir y curar dichas dolencias, es preciso observar estrictamente un régimen severo, exclusivamente hidro-mineral alcalino-litinoideo, el cual puede obtenerse facilmente con el uso de los **LITHINÉS DU DOCTEUR**

RINONES. - El mejor antídoto del ácido urico, de ese terrible veneno del riñon, es la litina, la que es preciso tomar en grandes cantidades para obtener un tratamiento completo de una afección renal cualquiera, como la nefritis, la albuminuria, el mal de piedra y los cólicos nefríticos. Afortunadamente hoy día la litina, hallase al alcance de todas las fortunas, gracias a los **LITHINÉS DU DOCTEUR**

VEJIGA. - La cistitis, los catarros de la vejiga y los depósitos uricos de la orina, exigen el tratamiento depurativo, a la par que clarificante por excelencia, de la litina, tratamiento simplificado hoy día por los **LITHINÉS DU DOCTEUR**

ESTÓMAGO. - Para facilitar la digestión, abrir el apetito, neutralizar la acidez, suprimir las acedias, disipar los eructos y calmar el dolor de estómago, tomar durante las comidas los **LITHINÉS DU DOCTEUR**

INTESTINOS. - Una regularidad absoluta de la función intestinal es segura, con el uso diario de los **LITHINÉS DU DOCTEUR**

Los « Lithinés du Docteur Gustin » hallanse de venta en las principales farmacias y al Deposito Central de: M. DALMAU OLIVERES. - Paseo de la Industria, 14. Barcelona.

Gustin

Gustin

Gustin

Gustin

Gustin

Gustin

En Montserrat, Colonia PUIG

Se alquilan pisos por días, meses o años, completamente equipados hay agua corriente y electricidad, espíndido parque, automóviles a la llegada de todos los trenes de Creuillera. Informes: Rambla de Cataluña, 50, principal, segunda. Teléfono 2.200 A.

Empleos y colocaciones

Colocación la desea un joven de 24 años, llegado de Valencia, sabiendo leer y escribir bien. - Razón: Angel Vellente Carrasco, calle del Este, casa de dormir «La Unica». Barcelona.

Se necesita medio oficial carpintero. R: Cortes, 432, interior.

Se necesita medio oficial minervista. Baja San Pedro, 37.

Ganando enseguida

Faltan aprendizas y oficiales para la fabricación de borlas de cine y de velours. Calle Riera Baja, 21, 1.ª, 1.ª

Sastre: Falta medio oficial y medio oficiala, aprendiz o aprendiz. Riera Alta, 2, 3.ª, 2.ª

Oficiales y aprendizas para taller manutidos gns. Casa Canals. - Cortes, número 565.

Hacen falta aprendices peloteros. - Ronda San Pedro, 4.

Cajas cartón

Faltan buenas oficiales. - Calle de San Pabla, número 11, tienda. 3

Cajas cartón. - Maquinista, oficiales, medio oficiales, aprendizas y aprendices, se solicitan. - Calle Serraneras, número 7. 2

Falta un oficial y medio oficial lampista, prácticos en monturas tuberías hierro para calefacción y aprendices. Bisco Garay, 6 y 8.

Aprendizas ganando y medio oficiales en labores, adorno para calzado, se necesitan. Cruz Canteros, 11, Pueblo Seco

Sastre: Aprendiz, 21 peseta y medio oficiala, trabajo garantizado todo el año. Urgel, 78, 1.ª, 2.ª

Mujer para la limpieza, falta. Puerta de Santa Madrona, número 14, fonda.

Falta aprendiz impresor. - Calle Roig, número 1.

Sastre

Oficiales, mitjas oficiales 1 aprendices, se necesitan. - San Vicens, número 21, 3.ª, 3.ª

Tronero madera, falta. - Calle del Marqués del Duero, 141.

Zapateros: Falta corrador de suela y montar tacóns. - Baños Viejos, 11.

Falta un oficial hojalatero, práctico en monturas faroles carruaje. - Travesera, 52.

Sastrería: Medio oficial, medio oficiala, oficiala y aprendiz, necesito. Rda. San Antonio 106-pl. 2

Medio mozo

hace falta. - Mallorca, 231, bajos.

Chicas de 15 a 18 años, faltan para artículos de fantasía. Lealtad, 6, 1.ª, 2.ª (junto calle Analla.)

Sastrería: Falta oficiala. - Calle de Avilón, número 17, pral. 2.ª

Falta mitj oficial marcado 1 mitj oficial minervista. Mallorca, entre 257 y 258.

Sastre: Necesito medio oficiala. - Villa y Vila, 82, entrepuerto 1.ª

Bordadoras a máquina, faltan buenas trabajadoras. - Calle Verdi, 88, bajos. - Gracia.

Se necesitan camareras. - Calle San Jerónimo, 30, cervecería.

Faltan camareras y sirvienta. - Cadena, 39, café, jornal, 5 pías.

Chicos mensajeros, faltan en Postal Expres. - Calle Canuda, número 8.

Sastre: Faltan aprendizas adelantadas. Baños Nuevos, 16, 2.ª, 2.ª

Floristas

Se necesita 1 medio oficiala y aprendizas adelantadas. Xucá 2-12

SE necesita chica de 12 a 14 años, para aprendiz en mesa de pastas para sopa, en la Bqueria, ganará ensaguado, sólo por las mañanas. - Razón: Calle de Cruz Cubierta, número 141, 2.ª - De 5 a 7 tarde.

Aprendiz de 15 años, se necesita ganará diez pesetas. - Calle de Canals Viejos, 15, corchos.

Cajistas remendistas faltan. Calle Escudiera, 48, imprenta.

SASTRE

Es necesario un bon oficial 1 pantalonera Hospital, 47, 1.ª

Faltan chicas que sepan coser a mano y a máquina lencería fina. Rambla Cataluña, 9, 4.ª

Barberos, Colocaciones y ventas. Pepet, Rda. S. Pablo, 6, bar. De 11 a 1 y de 5 a 7. Teléfono A 8.199.

Floristas Oficiales y las, se necesitan. - Calle Florida blanca, 70, tienda.

Faltan maquinistas para pafuelos algodón y aprendizas para trabajo fácil. - Calle Fortuny, 3, 1.ª

Falta aprendiz para la venta de calzado. R: Mercado Santa Catalina, 225 y 224.

Falta personal, chicas y hombres Presentarse Lampara Z. 11 a 12 Cortes, número 397.

Lampista electricista medio oficial y aprendiz faltan. De 10 a 12 Cortes, número 365.

Para sombreros faltan oficiales. Calle Proenza, 501, entre Paseo de Gracia y Claris.

Sastre Falta aprendiz y aprendiz adelantada. Paja, 8, 1.ª, 1.ª

Falta oficiala. Calle de Santa Margarita, n.º 3, tienda.

Sastre Falta aprendiz adelantada. - Plaza de San José Oriol, número 9, 1.ª

Sastre Falta oficiala medio oficial y aprendiz. Calle de Jaime Giralt, 33, 4.ª

CHICOS

de 14 a 16 años, faltan para trabajo
Bell. Riera, 21, despacho.

Aprendiz adelantada pantonera,
se necesita. Roig, 19, 3.º, 1.º

Necesito compañero para desar-
rollar negocio establecido. Inú-
til sin tener nociones de contabili-
dad. Escribir DILUVIO 330.

VENTAS

Cajas embalaje usa-
das para maquina-
ria, se vende una
partida. Escudillers
Blanchs, 3 bis, im-
prenta.

**Ventas y traspasos
de establecimientos**

Cera, 51
esquina
Ronda
S. Pablo
Teléfo-
no 699 A

MAQUINA MAS ANTIGUA E IMPORTANTE
La lavadora de no co-
brar nada por anticipado
hace mas traspasos que
todas las demás juntas

VENDO
una parada de quin-
cala de vela, muy ba-
rata. — Calle de Sarria,
número 45, 2.º, 1.º — H.

TIPOS
para dorar a prensa, mano, filetes
y dibujos se vende. — Razon:
Riera Baja, 8 y Valldoncella, 51.

PRENSA
para dorar se vende. Razon: Riera
Baja, 8 y Valldoncella, 51.

CIZALLA
toda hierro se vende. Razon: Riera
Baja, 8 y Valldoncella, 51.

Estanterías
tableros propios para encuad-
raciones y toda clase de industria
se vende. R.: Sepúlveda, 187, bajas.

Guillotina
de 80 centímetros se vende. Razon:
Riera Baja, 8 y Valldoncella, 51.

Guillotina
de 67 centímetros se vende. Razon:
Riera Baja, 8 y Valldoncella, 51.

Vegua y coches
vend. Roger de Fior, 201.

Encuadernador. Se rebajan pla-
tes, laforje, 218, tienda. T. Par.

Vendo enciclopedia Espasa. Es-
cribir DILUVIO 364.

Lavaderos distrito V, urge ven-
der. Razon: Calle Me-
da de San Antonio, 6, bajas.

Bicicleta. Vendo. Provenza, 810,
Porteria (junto a Claris).

Auto Bianchi 18/24 HP.
con carro
coria torpedo, 6 asientos y carroce-
na Limousine lujo, en perfecto es-
tado se vende Cto. Ciento-238-pr-1.

Establecimientos tiendas

y locales disponibles
de todas clases y precios — La casa
que realiza mas operaciones en

Traspasos y ventas

Borrell, 47, pral., de 10 a 1 y de 8 a 8
Verdadera ganja, se vende carbone-
ria, cajon 20 duros d'a al
quiler, 10 ds. por 200.

Lechería 300 duros.
bien situada se vende por
grandioso local cerca

Café Rambla, por 100 duros.
tar, céntrico dos pisos se ven-
de a prueba.

Mesa en mercado Roquería se cede
por 200 duros.

Casa de huéspedes cerca Universi-
dad a precio muebles se ven-
de a ganja.

Taberna cerca calle Asalto, se ven-
de barata.

Por 150 ds. gran local en Gracia
alquiler 10 duros.

Tienda comestibles con buena vi-
vienda se vende barata.

Granería en San Andrés se vende a
precio regalo.

Cacharrería cerca mercado se ven-
de por 200 duros.

Local con buena vivienda y patio 3
puertas, se cede por 300 ds.
alquiler 18.

Otros sin anunciar. Borrell, 47, pra

Finca rústica
y de recreo a 25 minutos de Valls,
con casa, viña, almendros y fruta-
les. Razon: Diputación, 287, lam-
p sta, junto a Claris.

Ha llegado un vagón de jacas
y caballos para vender. —
Juan Raventós. C. de Sans, 312.

**Revendedores
medias y calcetines**

mas barato que en fabrica
Calle Rech Condal, 2

**El tranvia de
Las Planas**
conduce cerca unos

Terrenos
que se venden bara. isimos,
desde 1'85 ptas. metro, o sea
desde 7 cent. palmo. habita-
bles todo el año. Venta mini-
ma 1,000 ptas. Terrenos de in-
mediato porvenir, dentro de
muy poco tiempo se vende-
rán a doble precio.

Razon: Pelayo, núm. 24, 3.º, 1.º,
de 12 a 1 y de 7 a 8

Discos

dobles, mas barato que nadie
Liquidamos 20,000 a

5 ptas.

Reparación de fonógrafo eco-
nómico. Discos viejos, aun-
que estén rotos, se cambian
por nuevos — Tallers, 16.

Multicopista 'ADLER'

El mejor multicopista de fabrica-
ción alemana. Resiste grandes ti-
radas, dando una impresión per-
fecta. A solicitud remitimos deta-
lles y muestras de su impresión.

Precio 30 pesetas
Concesionario exclusivo: Francis-
co Martínez. Alcalá, 187, Madrid.
Se solicitan representantes

SARABE
GIBERT
y Grajenz
AFECCIONES SIFILITICAS
VICIOS de la SANGRE
Prescritos por los primeros Médicos
Preparados por
BOUTIGNY-DUMAMEL, Farmacéutico
DESCUBRIDOR DE LAS IMITACIONES.
AUGUSTE, MARSEILLE-LA VILLE, PARIS.

MUEBLES
Precios de liquidación
Poniente, 3 bis, B

Saldamos calzado al detail
En el despacho de la fábrica **Si-
mon y Compañía**, a precios
inverosímiles. Son muestrarios re-
tirados, dejes de cuenta y tarados
por las máquinas. **Señalada**
verdad. — Calle Lluís, número
21, detrás Parque.

Traspaso puesto de pan en Mer-
cado Gracia. Borrell, 45, port.

Traspaso 2 huertos falda Mont-
túsch. Borrell, 45, porteria.

Terrenos en Horta
para que todos puedan ser propie-
tarios se han puesto a la venta pa-
gaderos en 5 años años, magníficos
solares en calles urbanizadas, su
coste, 3,000 ptas. Razon gratis. Ron-
da de San Antonio, 88, porteria. —
De 11 a 1 y de 4 a 7.

Gramófono casi nue-
vo vendo
por 100 ptas. Tallers, 16.

TRASPASOS DE ESTABLECIMIENTOS
La casa más importante en este
ramo. — No comprar ni vender sin
antes visitar esta casa.

No cobramos anticipos
Abarca Hermanos

Ronda San Antonio, 62
Teléfono 448-A.

Comestibles con jardín, buena,
8 ds. alq. Junqueras, 6, pral.

Casa comidas, se vende p r
no poder atenderla. —
Plaza San Agustín Viejo, N. B. tra-
to directo.

Bicicleta vendo 125 pesetas. —
Cambios Viejos, 13, corchos.

Venta de maquinaria y útiles
para construcciones. —
Menéndez Pelayo, 4, tienda.

Vendo caballo cinco años, propio
para coche o tartana. — Razon:
Calle San Telmo, número 43, tien-
da. Barceloneta.

Vendo una máquina de
aserrar de colum-
na de metro con aparato de barro.
Rosal, número 56.

Bicicleta ocasión bara-
tísima. Calle
Templarios, 6 y 8, tienda.

Bicicletas reparacio-
nes y acco-
sorios. Templarios, 6 y 8, tda.

Jaca, carrito,
báscula, carretilla y prensa, se ven-
de barato, junto o separado. Razon
Tigre, número 11.

CONPRAS**Farmacéuticos**

Se desea una farmacia en sitio con-
trario de esta capital, en compra,
regencia o en participacion con
un dueño a quien se abonará el 10
por 100 de las utilidades que se ob-
tengan, así, como las del labo-
ratorio, que se montará para pro-
ducir ciertas especialidades farma-
céuticas, en la tienda con varias
casas extranjeras. Informes: Seño-
rita Fernández Viqueira, Farmacéu-
tica, Hotel de Europa, Bequeria, 1.

ALQUILERES

Cedo sala y alcoba, con baño en
calle Fernando a matrimonio
o dos amigos a todo estar o a dor-
mir solo. Arcas, 7, 3.º, 1.º

Deseo habitación
con o sin muebles, para matrimo-
nio solo, ser posible con pequeño
despacho, en casa de persona mo-
desta. Escribir DILUVIO, 333.

Deseo dos hermanos o amigos pa-
ra dormir. Ripoll, 27, 2.º

Alquilo local para sádecar, Bou,
de San Pedro, 6.

Se cede habitación para dormir,
Hospital, 122, 5.º, 2.º

Caballero. — Habitación econó-
mica solo dormir. Calle Ancha
número 12, 2.º

HOSTALRICH

Casa de campo y torrecita para
arrendar a diez minutos de la
Estación.

HUÉSPEDES

Vda. desea huésp. o cede habit. in-
dep. R.: Tallers, 30, 1.º S.º. Badia

Casa particular desea caballeros
y dos amigos a todo estar. Ca-
dena, 33, 4.º, 1.º interior.

Se desean huéspedes a todo es-
tar. — Ronda de San Antonio
número 34, 5.º, 1.º

Se desean 1 huésped a t. est. y 2
a comer. Pino, 10, 2.º, 1.º

SIRVIENTES

Falta sirvienta sencilla para se-
ñor solo para fuera. Razon: Vi-
reina, escribiente 4.

PERDIDAS**Lazo de brillantes**

mil pesetas

se darán de gratificación, al que
entregue un broche en forma de la-
zo de brillantes y platino, perdido
en la noche del día 3. Se recompen-
saré cualquier noticia confidencial
sobre dicha prenda a calle Mallor-
ca, número 288, 2.º, 1.º

LAS RUINAS**DE MI CONVENTO**

De venta en esta Admi-
nistración.

**Este número cons-
ta de 32 páginas.**

SERVICIO TELEGRÁFICO Y TELEFÓNICO

MADRID Y PROVINCIAS

DE NUESTROS CORRESPONSALES

Firma del rey

Madrid, 6.

Al despachar hoy con el rey el jefe del Gobierno, puso a la firma varios decretos de Fomento, Trabajo e Instrucción pública. Entre los decretos firmados figura la concesión de la cruz de Isabel la Católica a don Fernando Díaz de Mendoza y la gran cruz de Alfonso XII a María Guerrero.

Otro decreto firmado aprueba el reglamento por que ha de regirse la constitución y el funcionamiento de los tribunales de niños.

Al dar noticia de este decreto el presidente ignoraba si podría asistir el lunes a la imposición de las condecoraciones otorgadas a los artistas Guerrero y Mendoza.

El rey y Unamuno

Madrid, 6.

Don Miguel de Unamuno cumplimentó ayer al rey en audiencia especial, que sin duda previamente se le había señalado.

Le acompañaba el presidente del Ateneo, conde de Romanones.

Ambos salieron de la regia cámara próximamente a las ocho y media de la noche.

Poco después se supo que el señor Unamuno había estado en la cámara regia a las siete, permaneciendo allí cerca de hora y media.

El presidente del Consejo, hablando de la visita hecha anoche al rey por don Miguel de Unamuno, se expresó en estos términos:

—He visto la atención que ha tenido para conmigo el conde de Romanones al encargarme que explicara la visita del señor Unamuno al rey, atención que estimo, pero que no agradezco. ¿Qué les he de decir? La visita del señor Unamuno no tiene nada de particular. Es consecuencia de una conversación que ya tuvieron en Bilbao el rey y el señor Unamuno. Hace tiempo que el señor Unamuno había solicitado del rey esta audiencia y por razones que ignoro, no se le fué por traspapelarse la petición, aquella no se llevó a efecto.

Yo me enteré—añadió el señor Sánchez Guerra—de que el señor Unamuno estaba quejoso de este aplazamiento y como se trataba de una personalidad de dotes tan relevantes, no tuve inconveniente en deferirlo al rey, solicitando le concediese la audiencia pedida. El conde de Romanones también solicitó la audiencia, como presidente del Ateneo, y nada más. La audiencia se ha celebrado y hoy estuvo el señor Unamuno a visitarme para hablarme de ella.

El conde de Romanones ha dicho a un grupo de amigos en el Congreso, que la entrevista del rey con el señor Unamuno ha sido altamente digna. No mediaron explicaciones ni rectificaciones.

Hablaron de asuntos de interés general. El señor Lerroux ha negado importancia a la visita, pues el señor Unamuno—ha dicho—antes de ir a Palacio estuvo en mi casa y no me extrañaría que volviera nuevamente al regio alcazar.

En el Ateneo, entre los elementos intelectuales de la extrema izquierda, ha producido gran revuelo la noticia de haber visitado al rey don Miguel de Unamuno.

Esos mismos socios han redactado dos proposiciones, recogiendo firmas para elevarlas a la Junta directiva del Ateneo.

La una dice así:

“Los socios que suscriben proponen a la Junta directiva del Ateneo se nombre socio de mérito extraordinario a don Miguel de

Unamuno y que para que el sentido trágico no se pierda en las genealogías futuras de los ateneístas, ni el ejemplo de la austeridad se pierda menos, se escriban con letras de oro las frases del señor Unamuno contra el monarca y se dejen dos lápidas en blanco para escribir las fechas en que sea nombrado rector de la Universidad de real orden y senador romanonista.”

La otra, que vadrígida al señor Unamuno, dice:

“Los socios que suscriben han visto con honda simpatía la campaña de usted al advertir que ésta ha sufrido algunas alteraciones. Le ruegan con todo respeto que explique públicamente su actitud en esta causa.” Siguen las firmas.

La «Gaceta»

Madrid, 6.

La “Gaceta” publica las siguientes disposiciones:

Real orden del ministerio de la Gobernación disponiendo que a partir del día 15 del mes actual los envíos de paquetes postales con declaración de valores deberán someterse a las condiciones que se publiquen.

Otro disponiendo que en el término de diez días los gobernadores civiles de las provincias, excepto las de Navarra y Vascongadas, remitan un estado por duplicado, arreglado al modelo que se publica, de las cuentas que durante el ejercicio económico de 1922-23 deben formarse por las Diputaciones y Ayuntamientos de sus respectivas provincias para su remisión al Tribunal de Cuentas del Reino.

Otra disponiendo que queden constituidos en la forma que se publican los tribunales de examen previo y de oposición para el ingreso en el cuerpo médico de Sanidad exterior.

Real orden del ministerio de Fomento disponiendo que se entienda constituida por los señores que se mencionan la delegación conjunta de los concesionarios de ferrocarriles en explotación al Consejo Superior de Ferrocarriles, creado por real decreto de 15 de Marzo último.

También publica la “Gaceta” los siguientes avisos:

De Instrucción pública:

Disponiendo que se consideren graduadas definitivamente, con tres secciones cada una, las dos escuelas unitarias, una de niños y otra de niñas, de Cornellá de Llobregat.

Nombrando con carácter provisional a don Joaquín Lagares director de la escuela graduada de niños de Reus.

Idem con carácter definitivo a doña Pascuala Serronelles Gálvez, directora de la escuela graduada de niñas de Llívia (Lérida).

Nombrando con carácter definitivo a doña María Martí Mayor, directora de la escuela graduada de niñas de Montroig (Tarragona).

LOS AGRARIOS

Madrid, 6.

Después de la reunión que en una de las secciones del Congreso una tenido esta tarde los elementos agrarios, ha dicho el señor Gasset que el Gobierno se había decidido por mantener el primitivo proyecto de autorización arancelaria con la frase intercalada de ordinario, rechazando la enmienda del señor Sala.

El acuerdo se ha adoptado después de haber conferenciado los reunidos con el señor Bergamín.

El jefe del Gobierno

Madrid, 6.

El presidente del Consejo recibió esta mañana la visita de los generales Marina y Barrera.

El señor Sánchez Guerra anunció después que el sábado repetirá la conferencia con el general Barrera sobre los asuntos de la zona occidental de Marruecos.

Anunció que esta tarde iría al Senado para contestar a la pregunta del señor Maestre sobre Marruecos.

En el Congreso el ministro de la Gobernación era el encargado de contestar a la pregunta del señor Serradell sobre el mismo asunto.

—Se irá hoy a la sesión permanente en el Congreso?—preguntó un periodista.

—No lo creo, aunque el proyecto debe quedar aprobado hoy mismo.

LA DELEGACION ESPAÑOLA QUE VA A GENOVA

Madrid, 6.

Hoy se han firmado los nombramientos de las personas que definitivamente han de formar la delegación española en la Conferencia de Génova.

Son los señores Rodés, Garnica, marqués de Urrutia, Cárdenas, Olariaga, Artñaz, González Acebo, que fué secretario en París del consúl de España en Génova, señor Butler, y el funcionario de Estado señor Armentero.

LAS IZQUIERDAS COALIGADAS

Madrid, 6.

Los jefes de las izquierdas coaligadas, presididos por el marqués de Alhucemas, se han reunido esta tarde, almorzando juntos.

Se ha convenido que en la próxima reunión del Senado no haya más discusiones que el del señor García Prieto.

El marqués de Alhucemas expone los puntos concretos en que se fundamenta la coaligación, pues ésta no significa que los grupos desaparezcan ni pierdan su fisonomía propia.

Más adelante y en fecha no lejana se celebrará un banquete monstrosio, al que asistirán, no sólo los diputados y senadores de los grupos coaligados, sino las personas más significadas que simpaticen con la coaligación de izquierdas.

LA ENMIENDA DEL SEÑOR SALA, RECHAZADA

Madrid, 6.

Esta tarde se ha reunido en el Congreso la Comisión de Hacienda, examinando las enmiendas presentadas al proyecto de reforma arancelaria. Entre ellas figuraba la del señor Sala.

El ministro de Hacienda ha sido requerido por la Comisión para que diera algunas explicaciones y después de oír éstas ha sido rechazada la enmienda del señor Sala.

Según decía luego el señor Rodríguez (don Leonardo), el dictamen, salvo pequeñas variaciones, más de forma que de fondo, quedará en la misma forma que presentó el Gobierno el proyecto.

SERT SUSTITUYE A SEDO

Madrid, 6.

Ha sido nombrado vocal del Consejo Superior Ferroviario, en la vacante del señor Sedó, don Domingo Sert.

LA INDUSTRIA TONELERA

Madrid, 6.
Hoy ha visitado al presidente del Consejo una Comisión de toneleros, acompañados por el señor Zulueta, para interesar al presidente el rápido concierto de nuevos tratados de comercio, única manera de que continúe funcionando la industria tonelera.

Las Cámaras

SENADO

Madrid, 6.

A las cuatro y media empieza la sesión, presidiendo el señor Sánchez de Toca.

En el banco azul los ministros de la Gobernación e Instrucción.

Ruegos y preguntas.
El señor GARCIA BERLENGA formula un ruego al Gobierno protestando de la conducta que sigue el subsecretario interino de Gobernación con los demócratas del partido electoral de Requena.

Sobre este asunto anuncia una interpe-

lación.
El MINISTRO DE LA GOBERNACION le contesta. Disculpa a los empleados de su ministerio, recabando para sí la responsabilidad, si la hubiere, de los casos apuntados por el señor García Berlanga.

El CONDE DE LIZARRAGA se ocupa de la suspensión de las garantías constitucionales y de su reciente levantamiento.

Pregunta si el Gobierno va a aplicar la ley de asociaciones en la misma forma que lo hiciera el anterior ministerio. Si así lo hace, presume que muy en breve tendrán que volverse a la suspensión de garantías.

Es necesario que el Gobierno se ocupe de la forma como se desarrollan y viven los sindicatos, a los cuales es de suma conveniencia para la tranquilidad pública la debida aplicación de la ley de asociaciones.

El MINISTRO DE LA GOBERNACION le contesta diciendo que una de las circunstancias que el Gobierno ha tenido más en cuenta al restablecer las garantías es que en la legislación española hay suficiente acción en manos de los gobernantes para salvaguardar todo lo relativo a la tranquilidad pública.

El Gobierno ejercerá la debida fiscalización sobre la actuación de los llamados Sindicatos, con el fin de que se muevan dentro de los términos legales.

El CONDE DE LIZARRAGA rectifica.

El señor ROYO VILLANOVA se congratula de que el Gobierno encuentre acción suficiente en la actual legislación para vivir dentro de la normalidad constitucional, al contrario del anterior Gobierno, que consideraba necesarias leyes especiales.

Considera preciso legislar en forma que se den moldes jurídicos a las agrupaciones sindicales y para ellos sería suficiente con proyecto que Canalejas presentó en 1911.

El señor POSADA entiende que el levantamiento de la suspensión de garantías ha dado el suficiente oxígeno al Gobierno para poder vivir. Comprende los temores que ha despertado la vuelta a la normalidad constitucional después de tres años de suspensión de garantías. Se felicita de que el ministro de la Gobernación se haya concretado a contestar al conde de Lizarraga con estas palabras: "El Gobierno hará que se cumplan las leyes".

Entiende como el señor Royo Villanova que es necesario dar normas jurídicas a corriente sindical.

El MINISTRO DE LA GOBERNACION estima que el señor Royo ha tratado de desvirtuar un poco la cuestión, planteada por el conde de Lizarraga, pero para su tranquilidad quiere repetir que el Gobierno procurará por todos los medios, la exacta aplicación de la ley.

Reconoce que en la legislación hay que dar acogida a las diferentes modalidades del movimiento obrero.

El MARQUES DE PILARES, en nombre de los liberales, se congratula del levantamiento de la suspensión de las garantías constitucionales, y por ello felicita al Gobierno.

El señor UBIERNA pide que sean traídos a la Cámara relaciones en que se exprese

el número de automóviles oficiales a disposición de los funcionarios y el coste que ocasiona este servicio, pues a él lo han asegurado que pasan de 81 automóviles. Entiendo que este número de automóviles debe ser reducido, y dejar para este servicio una cantidad fija, que debe aparecer en el presupuesto.

El MINISTRO DE LA GOBERNACION agradece las palabras pronunciadas por el marqués de Pilares, de felicitación al Gobierno por el restablecimiento de las garantías.

El PRESIDENTE ofrece trasladar el ruego del señor Ubierna al presidente del Consejo.

El señor ROYO VILLANOVA rectifica.

Puesto que el Gobierno ha ofrecido el exacto cumplimiento de la ley, es preciso que este cumplimiento sea para todos, y pide al Gobierno que se obligue a la Mancomunidad de Cataluña a que traiga las cuentas de gastos e ingresos y el presupuesto. Así podría demostrarse que no sólo se obliga al cumplimiento de la ley a las organizaciones obreras, sino también a la Mancomunidad catalana. Entiendo que ésta ha infringido el decreto por que fué constituida y la misma Constitución. Considera al mismo tiempo muy saludable que el ministro recuerde a la Mancomunidad que no es soberana y que tiene que dar cuenta de sus actos al Gobierno.

Se ocupa de la cesación del monopolio de autobuses hecha por el Ayuntamiento de Barcelona, calificándola de escandalosa, y pide que el expediente de concesión sea también traído para su examen.

El MINISTRO DE LA GOBERNACION ofrece traer los documentos solicitados y acepta para entonces una interpe-

lación sobre el asunto.
El señor VALERO HERVAS se ocupa del número de empleados que no prestan servicio y adquieren, sin embargo, derechos pasivos. Esto da idea de lo que es nuestra desdichadísima administración.

Pide que se le reserve la palabra en la interpe-

lación anunciada por el señor Ubierna.
El PRESIDENTE: La Mesa señalará día para la interpe-

lación del señor Ubierna, con la adición adornada del señor Valero Hervás. (Risas.)
El MINISTRO DE LA GOBERNACION considera exajeradas las palabras del señor Valero, y recuerda que el propio señor Campó dijo que los empleados asistían con puntualidad a sus dependencias.

Orden del día.

A propuesta de la Presidencia son designados para ocupar las presidencias de los Comisiones permanentes de Instrucción pública, Hacienda y Fomento, y los señores Silió, Prado Palacio y Golecochea.

El Senado pasa a reunirse en sesiones. Reanudada, se da cuenta del resultado, se fija la orden del día para mañana y se levanta la sesión.

CONGRESO

Madrid, 6.

Se abre la sesión a las 3'30, bajo la presidencia del señor Bugallal y hallándose en el banco azul los ministros de la Guerra y Marina.

Se aprueba el acta de la anterior.

El MINISTRO DE LA GUERRA lee unos proyectos de ley.

Ruegos y preguntas.

El MINISTRO DE LA GUERRA, contestando a una pregunta sobre los tanques enviados a Melilla, dice que se mandaron sólo a título de experimentación y que el actual Gobierno no ha pensado enviar más.

El MARQUES DE LA VIESCA se ocupa del enorme abuso que constituye el sistema de gratificaciones que se otorgan a los oficiales que van a Marruecos.

Recuerda que cuando se enviaron oficiales al extranjero durante la guerra con fastuosas indemnizaciones, no hicieron otra cosa que visitar cafés, bars y teatros, pero no lo que debían visitar para hacer amplios estudios.

Pues parece que va a cuajar eso de las indemnizaciones.

Ahora se envían oficiales a Marruecos que tienen 50 pesetas diarias de indemnización y resulta que cada vez que el alto comisario se mueve de su residencia lleva unos oficiales que cobran 60 pesetas otros 40, otros 18 y otros que cobran la grati-

ficación de 9'50 pesetas como plus regularitario por la permanencia en Marruecos.

Sobre esto formula consideraciones que se encaminan a censurar el sistema, aunque supiera que no lleva la firma del general Oliger la disposición última que se ha dictado sobre el asunto.

Pregunta también por qué lleva tanto tiempo en el Carraca el crucero "Princesa de Asturias".

Dice que estas Comisiones que se envían con indemnizaciones de 50 y 75 pesetas a Melilla, tienen carácter transitivo y que se han enviado ahora del Estado Mayor Central, casi tienen este carácter. No es partidario de estas indemnizaciones, pero la ley se impone y hay que cumplir la ley.

El MINISTRO DE MARINA explica también por qué se dan las indemnizaciones para Marina y refiriéndose al "Princesa de Asturias" dice que no es partidario de que los barcos se hallen en esta situación, aunque advierte que no tiene olvidados. Como lleva poco tiempo en el ministerio, no se ha enterado aún bien de todos los asuntos para irlos poniendo remedio en lo posible.

El MARQUES DE LA VIESCA rectifica y dice que un ejército que sólo está pendiente de las gratificaciones y de las ganancias, no es ejército; han de tenerse otros estímulos para seguir la carrera.

Hay que tener igualdad para todos y no la irritante desigualdad que establece la real orden comunicada de las gratificaciones. Pide que la autoridad militar suprima el juego en Larache.

El señor LOIGORRI explica una interpe-

lación sobre la reorganización del ministerio del Trabajo.

Encamina su discurso a combatir la agregación de la Comisaría regia de Pósitos al ministerio del Trabajo.

Manifiesta que esta Comisaría presta señalados servicios a la agricultura y podría ser mucho más eficaz, pero necesita una amplia reforma para adaptarla a las exigencias de la vida moderna.

Solicita que a los funcionarios de la Comisaría regia de Pósitos se les otorgue la condición de funcionarios del Estado, pues prestan meritosísimos servicios, y algunos de ellos llevan más de 20 años en el desempeño del cargo.

El MINISTRO DEL TRABAJO le contesta expresando los buenos deseos que le animan para llevar a vías de hecho una reorganización en ese organismo.

Reconoce que hay deficiencias que proceden de muy atrás y no es posible suprimirlas de momento.

El señor LOIGORRI rectifica y queda terminada la interpe-

lación.

Orden del día.

Continúa discutiéndose el dictamen de la Comisión permanente de Hacienda al proyecto de ley complementando por medio de autorizaciones legislativas, las disposiciones que en virtud de la ley de 20 de Marzo de 1906, se contienen en el arancel promulgado por real decreto de 12 de Febrero de 1922.

El señor CANAL rectifica el discurso que ayer pronunció en defensa de un voto particular a la totalidad del dictamen.

Varios diputados piden votación nominal para la toma en consideración del voto particular del señor Canal.

Se procede a ella y queda desechado por 109 contra 20 votos.

Han votado en pro los clervistas, mauristas y Unión Monárquica. Los demás grupos han votado en contra del voto particular.

El señor MATESANZ habla para alusiones y dice que su intervención es obligada después de las manifestaciones del señor Canó, aunque haya quienes aseguran que este proyecto de ley es favorable a la agricultura exportadora.

Lamenta los agobios de tiempo con que se obliga al Parlamento a tratar estos importantes asuntos, agobios a que siempre apelan los Gobiernos para obtener la aprobación de los proyectos arancelarios.

Pregunta por qué no viene al Congreso la valoración que solicitó hace veinte días, pues sin ella no hay base seria para discutir el arancel.

Si el ministro de Hacienda la tiene en su despacho, por qué no la pone a disposición de los diputados?

Ruega a los señores La Cierva y Cambó que si la tienen se la den, aunque sea parcialmente.

¿Quiere el ministro de Hacienda traer esa valoración?

El MINISTRO DE HACIENDA: Le advierto a S. S. que me pasa casi lo mismo. (Risas.)

El señor MATESANZ: Pues no sé cómo se puede aprobar así un arancel.

El PRESIDENTE: Advierto a S. S. que no se trata de aprobar el arancel, sino de un proyecto de autorización.

El señor MATESANZ: ¿Pero existe o no esa valoración? Porque esa es la cuestión principal.

El MINISTRO DE HACIENDA: Digo lo mismo que el presidente. Se trata de aprobar un proyecto de ley que nada da ni quita a la validez del arancel que está rigiendo y que está en la "Gaceta", y lo conoce el Parlamento como todo el mundo.

El señor MATESANZ: ¿Pero es que la aprobación de este proyecto de ley no significa ya un reconocimiento legal del arancel?

Para recoger las manifestaciones del señor Cambó, y dice que éste no podía referirse a él cuando aseguró que el arancel no había sido casi combatido, pues tanto aquí como fuera de aquí no ha hecho otra cosa que combatir el arancel. El arancel se ha combatido y no con generalidades sino con cifras, citando partidas y dando lecturas exactas. La prueba está en que dos veces que se equivocaron en el periódico, el señor Gasset se apresuró a hacer la oportuna rectificación, aunque luego resultó que no tenía razón el señor Cambó y que se trataba sólo de errores materiales.

Asegura que él siempre ha abogado por una mayor clasificación en el arancel.

Examina algunas de las partidas desdobladas para demostrar que las máximas se han tomado como mínimas para culcular el nuevo derecho. Lee las valoraciones de numerosos artículos, en las que se aprecia el alza considerable que han tenido en el arancel.

Examina la constitución de la Junta de Aranceles, y dice que de 61 miembros que tiene, sólo ocho son representantes de la agricultura. Antes era esta Junta la que creaba el poder arancelario de España, muy superior las Cortes del rey, como luego demostrará, pues en esta Junta se han hecho denominaciones de representantes a capricho, dando carácter de agricultores o ganaderos a quienes no tenían nada de lo uno ni de lo otro.

Extensamente relata como funcionaba la Junta de Aranceles, y es frecuentemente interrumpido por los señores Alvarado y Canals, y dice que no asistió a las reuniones porque, como decía ayer el señor Prieto, ya es viejo para servir de comparsa y ayudar a la confección de unos aranceles al dictado.

Con energía expresa su condición de agricultor, tanto como los que se quedaron en la Junta, pues no ha sido elegido vocal de ella por decreto, sino por elección de las organizaciones dirigidas agrarias, según un testimonio que lee.

Lee protestas de algunas entidades hechas públicas a su debido tiempo en contra del arancel, y alude a las conferencias que dieron los señores Ferrnín y Alonso Lasheras, que fueron los dos agricultores que quedaron en la Junta, y en las que se había de que se les tildaba de tener manía persecutoria cuando hacían sus alegaciones en pro de la agricultura.

Dice que a la agricultura española le interen todas las partidas del arancel, pues consume el 80 por 100 de lo que produce la industria nacional.

Agrega que el decreto de publicación del arancel determina cuáles son los artículos de renta.

El señor CAMBO: No es así. Se lo explicaré a S. S.

El señor MATESANZ: No quiero que me lo explique, porque me convencería. S. S. es un abogado que no tiene precio para torcer las cosas y obligar a uno a hacer justicia equivocadamente. Cuando habla aquí aparentemente tiene razón y nos conee; pero salimos a los pasillos, reflexionamos, y resulta que no tiene razón. (Risas.)

Estima como una gran injusticia que desde el primer día se aplique el arancel a esos artículos de renta y no se haga con los demás artículos.

El MINISTRO DE HACIENDA: Ya hay preparado un proyecto de ley que anula eso.

El señor MATESANZ lamenta no poder examinar el arancel partida por partida, cosa a la que siempre se negó el señor Cambó, a pesar de que éste hizo la oferta de dar a conocer el proyecto de la Junta de Aranceles y Valoraciones al Parlamento, para proceder con la mayor suma posible de conocimientos al dar solución definitiva al problema arancelario.

Es partidario de una industria robusta, pero es preciso que haya antes una robusta agricultura. Pero la industria no ha precedido a la preparación que necesitaba, y bien se lo advirtió el señor Cambó a sus paisanos en el Palacio de la Música Catalana, cuando les invitaba a que no lo esperasen todo de la acción oficial.

Con un arancel como el actual no puede haber nada próspero.

Estima impropio hablar exclusivamente de trigo y de los trigueros, pues el trigo no se fabrica, sino que está sujeto a una rotación de cosechas. Se necesitan los demás cereales. Cuando se habla de la protección a la agricultura no se puede limitar esto a la protección arancelaria sobre los trigos. Presentar así el problema es incurrir en un grave error. La agricultura ha precedido a todo, pues sin ella no hay civilización ni vida.

Lee unos textos del señor Graells, secretario del Fomento del Trabajo Nacional de Barcelona, sobre la protección que Alemania dispensa a la agricultura.

Pero en España lo mejor que tiene la agricultura es el suelo y el cielo. Para que la agricultura prospere se necesita un arancel integral, en relación con todos los recursos de la economía nacional.

Examina la ley de bases de 1906 y dice que la facultad de modificar el arancel en el plazo de tres meses es una facultad que el Gobierno puede o no usar y que el plazo puede reducirse o ampliarse.

Ahora bien; es preciso el informe de la Junta de Aranceles y Valoraciones, no de la Comisión permanente como ha hecho el señor Cambó.

—Conviene— dice —que el ministro se fije bien, para que huya de malas compañías. (Risas.)

Lee una Memoria del presidente del Fomento del Trabajo Nacional, de 1900, y llama la atención de la Cámara sobre las palabras finales, en las que dice:

"Hoy se habrá publicado en la "Gaceta de Madrid" el arancel; pero como vosotros sois la cabeza y casi los autores de él, justo es que lo conozcáis antes de que el periódico oficial llegue a Barcelona."

—Así— exclama —se han hecho y se hacen los aranceles en España. Por eso decía antes que hay una fuerza arancelaria superior a las Cortes con el rey.

Es una vergüenza que tales cosas ocurran, pues demuestra que hay determinadas entidades que son los árbitros de la vida arancelaria española y, por consecuencia, de la economía nacional. (Rumores.)

Vuelve a examinar algunas partidas del arancel y se fija entre ellas en los relojes importados de Suiza, advirtiéndole que en tal forma están fijados los derechos, que son una verdadera invitación al contrabando.

Termina su discurso solicitando del ministro de Hacienda algunas modificaciones en el dictamen que se está discutiendo.

El señor LEQUERICA habla para alusiones, con objeto de desear al anterior Gobierno de la responsabilidad que haya por la organización de la Junta de Aranceles. Asegura que la Industria sólo tenía tres representantes: dos catalanes y uno de la Liga viqueña, y agrega que las propuestas del representante catalán señor Cussó eran sistemáticamente rechazadas.

Elogia la intervención de los técnicos y dice que en lo sucesivo las Juntas de aranceles serán reuniones de técnicos para que substituyan a los representantes de los intereses en lucha.

El señor ALVARADO también evoca una alusión como presidente de la Junta de aranceles y valoraciones.

Hace historia de las diversas disposiciones que se dictaron ordenando a la Junta que hiciera un arancel según su leal saber y entender, un arancel que estimara justo y, por lo tanto, conveniente a los intereses del país.

Manifiesta que la Junta de aranceles todos los años en Diciembre se dirigía a las principales entidades pidiéndoles, en cumplimiento de la ley, enviaran las valoraciones para el año siguiente, y apenas hubo entidad que contestara al requerimiento de la Junta. No puede hacerse responsable de toda la labor de la Junta, como no puede hacerse de ninguno de sus miembros.

Las partidas se discutieron ampliamente una por una antes de que recayera acuerdo de ella.

Renuncia a continuar rechazando los cargos que se han dirigido a la Junta porque no quiere contribuir a retardar la aprobación del dictamen, ya que el Gobierno la estima necesaria para concertar tratados de comercio de los que España se halla muy necesitada.

El señor BAUPARDA rectifica brevemente.

El MINISTRO DE HACIENDA interviene y dice que se están presentando numerosas reclamaciones al arancel. Se espera a que lleguen todas y entonces el Gobierno las examinará y resolverá.

Las autorizaciones que se piden son indispensables para concertar tratados, pero ninguna altera el valor del arancel. Cree que ahora no se deben plantear cuestiones que serán oportunas cuando se discuta el arancel en sí mismo, después de hechas las correspondientes rectificaciones.

Dice que no tiene conocimiento de las primeras peticiones del señor Matesanz y sólo sabe de dos expedientes solicitados por éste, que ya están en el Congreso.

No tiene inconveniente en que a una de las autorizaciones se añadan las palabras de "dar cuenta a las Cortes", pues el Gobierno desea vivir en constante comunicación con ellas.

Expone con un ejemplo el peligro que tendría aceptar la enmienda del señor Sala, que ayer se estimaba como solución; pero que, estudiada mejor, ha visto que no lo es. Si se aceptara podría darse el caso de que quedara la rebaja incorporada a la segunda columna del arancel.

Afirma que con arreglo al artículo 55 de la Constitución se necesita una ley para ratificar todo tratado de comercio y el Gobierno no puede eludir ese precepto. Por lo tanto, el tratado que se haga vendrá a las Cortes, aunque el Gobierno haga uso de la autorización que solicita en la base primera.

Se prorroga la sesión por menos de dos horas.

Se leen varias enmiendas.

El señor SALA habla para alusiones.

Cree que el ministro está equivocado al interpretar su enmienda, así como al suponer que todo tratado de comercio habrá de venir a las Cortes.

El señor CAMBO rectifica.

Dice que durante los tres meses, de que habla el ministro, rige la ley de bases igualmente, y esto no significa ningún peligro. Todo sería que la tramitación del arancel durara tres meses más. En ellos el Gobierno puede hacer lo mismo que el anterior cuando examinaba la propuesta de la Junta de Aranceles. En cambio, con lo que propone en el dictamen puede llevar la tranquilidad al contribuyente durante cinco años. Ese 20 por 100 de rebaja está fuera de la ley de bases, que, en todo caso, es la garantía del país.

Dice que con la autorización desaparece toda garantía.

Hoy no se pueden hacer tratados largos, porque no los aceptaría ningún país.

Expone S. S. que los tratados han de venir al Parlamento, pero vendrán cuando ya estén en vigor, sin que el Parlamento haya podido prevenir nada.

El señor PRIETO: Como ha hecho S. S. con la ley del candado.

El señor CAMBO: Y esto tiene un inconveniente interior y otro exterior. Todos los productores saben que en las circunstancias actuales bastan meses para que una industria quede arruinada.

Si viene el convenio al Parlamento y éste no lo acepta, S. S. no podrá concretar convenios con nadie, pues nadie aceptará esta facultad unilateral, y es natural que nadie la acepte.

No es posible que se aventure nadie a tratar si sabe que algún tiempo después puede venir la denuncia del tratado, por que el Parlamento lo rechace. (Protestas de la extrema izquierda.)

Se admite por la comisión una modificación a la Base primera, en virtud de un voto particular presentado por el señor Martínez Acacio.

El señor BENITEZ DE LUGO retira el voto particular que había presentado a la totalidad.

Se acepta una enmienda del señor Barcia a la Base primera.

El señor SALA apoya otra.

Lamenta que el ministro haya variado de criterio de ayer, en que se mostraba decidido a aceptar la enmienda, a hoy en que la rechaza.

Refiere las afirmaciones que se hicieron al discutirse la Ley de Bases del año 1906, en la que el caballo de batalla fue si se podía o no contratar por debajo de la segunda columna del arancel. Quedó convenido que se podía hacer sin más requisito que el referendun de las Cortes; pero la Base quinta autoriza al Gobierno para aplicar la segunda columna a los países que nos apliquen sus tarifas más reducidas y la Base octava prohíbe modificar las tarifas arancelarias por decretos o reales órdenes. Luego el Gobierno necesita el requisito de un proyecto de ley para contratar con una modificación arancelaria. Aboga por la necesidad de dar estabilidad al arancel. La enmienda que defiende tiende a ello y es muy sensible que no se admita. Lamenta que se mantengan en que estamos negociando con el extranjero, pues es enseñar las cartas al enemigo, ya que el arancel es el arma de que nos hemos de valer para imponernos en la negociación.

Ruega al Gobierno y a la Comisión que reflexionen antes de rechazar la enmienda.

Considera una insensatez hablar de antagonismos entre la industria y la agricultura, pues ambas se necesitan y se complementan. Hay que ir constantemente a fórmulas de concordia entre ambas.

El señor BAS le contesta por la Comisión.

El señor SALA, al rectificar, dice que él tiene que oponerse a toda autorización vaga, porque las autorizaciones han de ser muy concretas.

En votación nominal solicitada por los diputados de la Unión Monárquica es desechada la enmienda por 29 votos contra 19.

Se acepta una enmienda del señor Balparda que coincide con el voto particular del señor Martínez Acacio.

El señor SALA retira otra enmienda.

El señor CAMBO explica su voto sobre la base primera.

Cree que en vez de facilitar dificulta la celebración de convenios comerciales. Al desaparecer la segunda columna o el tanto por ciento reducido desaparece el baluarte en que podía escudarse el Gobierno; pero en el momento en que queda al arbitrio del Gobierno el conceder lo que cualquier potencia nos pida, habrá interés en que haya Gobiernos débiles para contratar.

Además, desaparecida esta limitación de tiempo, las garantías para la protección a nuestra industria habrán desaparecido, pues no le quedará más garantía que la confianza que le inspire el Gobierno.

Todo esto conviene que lo sepan los diputados antes de votar.

El MINISTRO DE HACIENDA repite que no hay tales temores, porque ya ha dicho que todo tratado que se haga vendrá al Parlamento y éste ha de juzgar la conducta del Gobierno. Cualquier uso que éste haga de las autorizaciones estará sujeto a la sanción del Parlamento.

El señor CAMBO replica que esto es una manifestación del ministro, pero no consta en la ley. Esta, por su sentido, tiene una interpretación contraria.

Lee el preámbulo del proyecto de ley para demostrarlo. El convenio estará inmediatamente en vigor y vendrá al Parlamento cuando éste funcione, que no es siempre.

Si mediante esta autorización se hiciera un convenio con Alemania o con Luxemburgo sobre el lingote de hierro, por ejemplo, no tardaría en estar inundada España de este producto para mucho tiempo.

El señor PRIETO también explica su voto.

Rechaza la vigencia por cinco años de un arancel hecho sin valoraciones.

Este — dice — no es un arancel normal, porque se ha faltado a la base más importante de la ley de 1906.

Cree que no existe el peligro señalado por el señor Cambó de la inversión extranjera de nuestros mercados en este plazo de tres meses, pues está ya presentado un proyecto de ley que pone en manos del Estado todo el sistema ferroviario. (El señor Cambó interrumpe). Es que S. S. quiere dar la impresión de que es el único defensor de los intereses del país, y por esto no podemos pasar.

No acepta la existencia de Gobiernos débiles cuando se trata de defender los intereses de España frente al extranjero.

El señor NOUGUES ofrece los votos de sus amigos al proyecto.

El señor LA CIERVA no quiere que se vea en el voto de sus amigos una desconfianza al Gobierno y lamenta que no se haya llegado a una solución de concordia. Está seguro de que este Gobierno ha de defender los intereses nacionales, pero no hay duda de que la discusión actual lleva al Gobierno a negociar con el extranjero en condiciones menos vigorosas que las debidas.

Reconoce que la realidad es apremiante, si son exactas las manifestaciones del jefe del Gobierno aparecidas en la Prensa; pero aunque no quiere crear dificultades al Gobierno ha de recordar la necesidad de defender la economía nacional. Agrega que habría sido mejor conservar la salvaguarda del Parlamento, para no hacer ninguna modificación arancelaria que no fuera por medio de una ley. Es muy vaga la autorización en los términos en que se pide.

Está seguro de la sinceridad del Gobierno, pero hay que prevenirlo todo y el Parlamento no debe delegar ciertas cosas en los Gobiernos.

La facultad del Gobierno de modificar el arancel en cualquier momento va en contra de las facultades del Parlamento. El teme que lo que ahora se propone produzca males y quiere salvar su responsabilidad.

El MINISTRO DE HACIENDA pronuncia breves frases para insistir en sus declaraciones de Gobierno formuladas al contestar al señor Cambó.

Los regionalistas piden votación nominal para la aprobación de la base.

Se procede a ella y queda aprobada por 102 votos contra 15 de regionalistas, clervistas, mauristas y Unión monárquica.

Sin debate se aprueban las bases segunda y tercera.

A la cuarta se admite en parte una enmienda del señor Balparda.

El señor ORUETA apoya otra, que es rechazada después de una breve respuesta del señor Bas.

El señor PEDREGAL impugna la base y pide al Gobierno que tenga en cuenta las manifestaciones del señor Orueta al hacer uso de esta autorización, pues si se otorga el mismo derecho al carbón que a la briqueta, ésta no podrá fabricarse en España.

El MINISTRO DE HACIENDA ofrece tener en cuenta las observaciones del señor Orueta y se aprueba la base cuarta.

Se aprueban las restantes bases y a continuación se aprueba el dictamen definitivo, que pasará al Senado.

Se levanta la sesión a las 10'25.

La visita de Unamuno al rey

Madrid, 6.

Los periódicos dan la siguiente versión de los antecedentes de la visita hecha por Unamuno al rey:

El verano último, hallándose Unamuno en Guernica, acompañado del ex diputado señor Elorrieta, encontráronse al rey, que hacía el viaje en automóvil.

El monarca, al ver al señor Unamuno, se detuvo.

Le invitó a ir a Palacio para conocer impresiones del señor Unamuno acerca de varias materias, especialmente de enseñanza.

Unamuno, al regresar a Madrid, se presentó en Palacio para ver al rey, y como quiera que es necesario solicitar audiencia, cumplió con este requisito, más la petición

no llegó a conocimiento de don Alfonso.

Informado éste por el presidente del Consejo y por el Conde de Romanones, se llevó a término la entrevista.

En tanto se espera la anunciada explicación del señor Unamuno acerca de los motivos que le han hecho ir a Palacio, se hacen diversos comentarios acerca de la inesperada actitud del ex rector de la Universidad de Salamanca.

Uno de los comentarios, el más autorizado acaso, dado el lugar en que se hizo y persona que lo expresaba, atribuye la decisión de Unamuno a la sugestión que sobre él haya podido ejercer las consideraciones que se le han hecho acerca del mal efecto que produciría en los Centros oficiales de las Repúblicas sud-americanas, que piensa visitar en breve, si seguía manteniendo su hostilidad personal contra el jefe del Estado español.

Es casi seguro — añadía el comentarista — que después de la visita al monarca, no tardará el señor Unamuno en fijar la fecha y el itinerario de su próximo viaje a América.

Unamuno, en manifestaciones que ha hecho al periódico "Vida Nueva", dice que ha ido a Palacio porque ha sido llamado por el rey, y que en la conversación que ha sostenido con el monarca ha mantenido las opiniones de siempre acerca de los problemas de actualidad de que han hablado.

Unamuno, que no ha querido decir nada más acerca de la entrevista con el monarca, ha anunciado que dará una referencia detallada de la misma en un artículo que publicará próximamente en "Vida Nueva".

Parece que Unamuno ha desistido de concurrir al mitin republicano de Valladolid. Sin embargo, créese que hablará de su conversación con el rey en el próximo mitin de la Liga de los derechos del hombre. Parece que don Miguel de Unamuno defenderá en este acto la Constitución del 69.

DIMISIONES

LAS SUSENSIONES DE PAGO

Madrid, 6.

El conde de Jimeno, presidente de la Comisión permanente de Fomento, que entiende en el proyecto de ordenación ferroviaria, ha presentado la dimisión de su cargo. Por haber sido retirado el dictamen de la Comisión de Instrucción pública acerca de la reorganización del Consejo de Instrucción, ha presentado la dimisión de la presidencia de dicha Comisión el ex ministro, señor Golcochea.

La Comisión de Gracia y Justicia del Congreso ha dado dictamen modificando en parte el proyecto de reforma de varios artículos del Código de Comercio, relativos a suspensión de pagos.

El señor Crespo, demócrata, y el conde de Santa Engracia, han anunciado voto particular.

El programa liberal

Madrid, 6.

Los extremos convenidos por los jefes liberales en su reunión de hoy, y que han de ser expuestos por el marqués de Alhucemas en su discurso del sábado en el Senado, son:

Revisión constitucional; política absolutamente civil en Marruecos, declarando terminada la acción militar; economías implacables en el presupuesto; política de reconstrucción nacional patrocinada por el ex ministro de Fomento, señor Gasset, acomodándola a las exigencias del presupuesto; política social, comprendiendo en ella la propulsión de la enseñanza y reformas sociales que afectan, incluso, a la propiedad de la tierra.

EL EJERCITO PERMANENTE

Madrid, 6.

La firma de Guerra contiene un decreto autorizando la presentación a las Cortes de un proyecto de ley fijando las fuerzas del ejército permanente durante el primer trimestre del año económico 1922-23.

Papel al mercado

Madrid, 6.

Esta tarde se decía que el ministro de Hacienda tropezaba con dificultades verdaderamente insuperables para atender a las obligaciones públicas por la carencia de recursos, como consecuencia de haberse eliminado de la fórmula económica las dos décimas de aumento que solicitaba para atender a los gastos con relativo desahogo.

Se añade que sólo para los gastos de la guerra se hará, en el transcurso de estos tres meses, una nueva emisión de Obligaciones del Tesoro, a cuyo fin el ministro de Hacienda estaba ya al habla con los representantes de la banca.

NEGOCIACIONES COMERCIALES

HISPANO AMERICANAS

Madrid, 6.

El Gobierno ha admitido la enmienda presentada ayer en el Congreso encaminada a autorizarle para concertar negociaciones comerciales con las Repúblicas sudamericanas.

Dice Sánchez de Toca

Madrid, 6.

El "Heraldo" de esta noche continúa la entrevista iniciada en el número de ayer con el señor Sánchez de Toca.

En ella habla el presidente del Senado de la ocupación del litoral africano, que tanto se preconiza como solución al problema marroquí.

La ocupación del litoral no ha sido para nuestras tropas obstáculo insuperable. Lo es nuestro desconocimiento absoluto de la orografía del territorio de Beniurriaguel.

Lo único que se sabe de ella es lo que averiguan nuestros aviadores durante cuatro meses del año.

La permanencia de los barcos en la costa de Alhucemas no es posible.

Los beniurriagués son, por otra parte, la fracción más guerrera de toda nuestra zona.

A Alhucemas sólo se puede ir por el camino de la política, que es precisamente de lo que se trata ahora.

En la Conferencia de Pizarra se trató de si debía seguirse una política de protectorado o de guerra. El señor La Cierva defendía la política de guerra. Los demás ministros, y con ellos Berenguer, se mostraron partidarios de la de protectorado, ocupando previamente el territorio de Benisaid y aislando a los beniurriagués, negociando después con ellos.

Esta es la política que va a seguirse.

El servicio militar obligatorio es una farsa. Se debe enviar a Marruecos un ejército voluntario.

Nuestro ejército en Africa carece de todo y las deficiencias son insuperables, por manera que no se le puede calificar, con el valor integral de la palabra, de verdadero ejército.

En el primer semestre de 1916 — sigue diciendo el señor Sánchez de Toca — cuando Alemania comprendió que no podía ganar la guerra, trató de aislar a Francia con una nube de sindicalismo, que es lo que ahora se llama bolchevismo.

La guerra, que empezó siendo una lucha de nacionalismos, por la hegemonía fue convirtiéndose en algo más profundo que los mismos beligerantes al iniciada al principio creyeron.

La revolución del siglo XIX fue la de la expropiación de la nobleza por la burguesía democrática. La revolución de ahora es la expropiación de los expropiadores.

Alemania que lo comprendió, se apresuró a aprovecharlo y mandó a Lenin, que estaba en Suiza, a Rusia, y mandó a un espartaquista muy inteligente a Barcelona.

Este espartaquista se puso al habla con Bravo Portillo, que estaba al servicio de Alemania y a sueldo de aquella nación, y organizó la acción directa y el terrorismo y logró imponerse inmediatamente, consiguiendo en una hora lo que los obreros por medios naturales no habían logrado en varios años.

Después de esto el presidente del Se-

nado a las Juntas militares dice que éstas triunfaron sobre el Estado, dándose el caso de que fuera un ministro conservador, el señor La Cierva, el que sancionase por medio de reales órdenes la derrota y la capitulación del Estado. Desde entonces, cada clase ha organizado su gremio, ha dado la batalla al Estado y éste ha venido sosteniéndose.

El resultado ha sido que España vive sometida al poder de la agremiación.

El ahorro español se lo lleva el presupuesto de personal. El déficit es de más de mil millones anuales.

Resultado de esto que es ilusoria toda tentativa de reconstituciones.

Estos han sido los preliminares del desastre de Julio de 1921 en Annual.

El Gobierno nacional que se constituyó en 1918 debió haber tenido como principal mira oponerse a la avalancha de los gremios que no responden a su misión, haciendo la vida estéril.

España en Africa

LA DISCRECION DE LA PRENSA

Madrid, 6.

El ministro de la Gobernación, hablando de la nota enviada a los periódicos señalando las reglas a que deben sujetarse los periódicos en sus informaciones de Marruecos, manifestó esta tarde que no había cometido descortesía alguna al enviar la nota.

—En la reunión de directores convinió —añadió— que yo concretaría las instrucciones en una cuartilla y esto fue lo que envié a los periódicos, reflejando exactamente lo que se habló en la reunión. Esa nota dice al final que se deja a la discreción de los directores el cumplimiento de aquellas reglas con las cuales únicamente se pretende evitar las exageraciones. Ya se anunció por el propio ministerio de Estado que la conferencia sobre la situación definitiva de Tánger se celebrará cuando terminen las deliberaciones de la de Génova.

VISITA A LOS HERIDOS

Málaga, 6.

El alcalde ha visitado a los heridos recientemente llegados de Melilla.

En el Hospital Reina Victoria se hallaba el soldado del regimiento de la Reina Pedro González Pérez, que cuando se hallaba en Alhucemas hablando con un cabo de su regimiento, durante un bombardeo de la plaza por los moros, una bala de cañón corceno la cabeza del cabo y dos huesos de ella se le incrustaron en el ojo izquierdo, y acaso lo pierda.

Además, dentro de un bolsillo de la guerrera se halló un diente del cabo.

Los huesos y el diente son los únicos restos que se encontraron de la cabeza del desgraciado cabo.

BOMBARDEO AEREO

Melilla, 6.

Habiéndose confirmado que Abd-el-Krim se encuentra en las inmediaciones de Dar Quebdani para impedir que se sometan a España los cabileños de Beni-Said, no obstante el vendaval reinante salieron ocho aeroplanos que bombardearon Monte Mauro, Bu-Ermana y Dar-Quebdani, viéndose a los moros huir ante la presencia de los aparatos, que lograron incendiar uno de los poblados.

SUMISION

Dos moros prestigiosos jefes de Beni-Said se presentaron en la posición de Tisic para conferenciar con el jefe de la policía indígena y ponerse de acuerdo respecto a la sumisión de numerosas familias.

En la posición de Tistutin han sido entregados al general Cabanellas un individuo con uniforme de sargento, pero que se supone sea un oficial, un soldado y un niño que han estado prisioneros desde los sucesos de Julio.

BANDOLEROS CASTIGADOS

La última noche una partida de bandoleros, que sufrieron durísimo castigo.

MIZZIAN EL BUENO

Ha cumplimentado al general Sanjurjo el jefe de la cabila de Beni-Enzar, Mizian el Bueno, tratando de la concentración de los moros s melidos que existen en la Manara de Buerg.

EL CUPO PROXIMO

El ministro de la Guerra leyó en el Congreso el proyecto fijando el cupo del ejército para el reemplazo próximo en 215.949 hombres, susceptibles de aumento si las necesidades nacionales lo requieren.

EL PARTE NOCTURNO

El parte oficial de esta noche dice: "Según comunica el general encargado del despacho desde Tetuán a las 20'10, en el día de hoy no ha ocurrido novedad en los territorios de Ceuta, Tetuán y Larache. En Melilla se ha ocupado por la brigada Dugardain, hoy acompañada en Kunt, la posición de Chomorra, con escasa resistencia. La brigada de Cabanellas desde Kandusel salió para ocupar Aari en Tutas consiguiéndolo y estableciendo posición en sitio inmediato. El repliegue se hizo en buenas condiciones.

EXTRANJERO

El presidente dela República francesa en Casablanca

Casablanca, 6.

El presidente de la República francesa, señor Millerand, visitó ayer tarde la población.

Recorrió las calles en automóvil, llevando a su lado al general Lyautey, pasando entre una compacta muchedumbre que no cesó de aclamarle, tomando parte en las manifestaciones de entusiasmo lo mismo los europeos que los indígenas.

Por la noche se le obsequió con un banquete, al final del cual pronunció un brindis diciendo que su presencia en Casablanca consagraba la unión franco-marroquí. Recordó a los primeros colonizadores franceses en Marruecos, cuyas tareas ha terminado gloriosamente el general Lyautey.

Añadió el presidente que los primeros trabajos de colonización que emprendió Francia fueron encaminados a la consolidación de la justicia y la instrucción, la propagación de la higiene y la construcción de carreteras y redes ferroviarias, respetando siempre la esencia de la justicia musulmana.

Finalmente, el señor Millerand hizo grandes elogios del general Lyautey, alma de la acción francesa en Marruecos, terminando su discurso rindiendo homenaje a los soldados de la República y recomendando a todos que transmitan a los marroquíes las tradicionales virtudes cívicas y militares de Francia.

El presidente de la República francesa fue aclamado al terminar su brindis.

NOTICIA DESMENTIDA

Roma, 6.

En el Vaticano desmienten rotundamente la noticia circula, según la cual, y cumpliendo un acuerdo entre el Gobierno de los soviets y la Santa Sede, ésta tenía el propósito de enviar misioneros a Rusia.

LA PAZ TURCA

Constantinopla, 6.

El Gobierno de Angora, en su respuesta a los ministros aliados sobre las condiciones de paz, estima necesario que la línea principal de Eskişehir-Kütahya-Afium Kara Issar sea evacuada dentro de quince días, así como todos los territorios ocupados y entre ellos Esmirna, para cuya evacuación señala un plazo de cuatro meses, consintiendo en una prolongación de otros tres meses en el caso que los "pour parlers" preliminares para la paz no hubiesen terminado.

El Gobierno de Angora aceptará voluntariamente que la evacuación se efectúe bajo el control de los aliados y que las tropas ocupen las localidades evacuadas en un plazo de quince días.

Los altos comisarios aliados han enviado a la Sublime Puerta y al representante del Gobierno de Angora el texto de las proposiciones de paz de los aliados y una nota señalando el plazo de tres semanas para la reunión en que se habrán de examinar dichas proposiciones de paz.

ENTIERRO DE CARLOS

Funchal, 6.

A las tres de la tarde de ayer efectuóse en la iglesia del Monte los funerales de cuerpo presente por el alma del ex emperador Carlos.

Después fué colocado el féretro en la carroza municipal, al que acompañaron numerosas personas de todas las clases sociales.

Por el camino la comitiva fúnebre pasó ante una enorme multitud que se descubría ante el féretro. El comercio cerró sus puertas.

PROYECTO DE LEY APROBADO

Berna, 6.

El Consejo Federal ha aprobado por unanimidad un proyecto de ley estableciendo las adiciones y enmiendas que deben proponerse a la Sociedad de las Naciones en la segunda sesión que ésta celebre.

LA OFICINA INTERNACIONAL DEL TRABAJO

Roma, 6.

El Consejo de Administración de la Oficina Internacional del Trabajo, aprobó ayer una moción relativa al nombramiento de tres miembros de la misma, encargados de entrar en relaciones con el Instituto Internacional Agrícola, a fin de examinar la cuestión de una colaboración de ambos organismos.

CONGRESO INTERNACIONAL DE HISTORIA

Bruselas, 6.

En una reunión celebrada por un grupo de historiadores belgas, se acordó organizar en Bruselas para el año 1923 un Congreso Internacional de Historia.

En este Congreso no podrán participar los historiadores de las potencias centrales.

LA UNION PAN-AMERICANA

Washington, 6.

La quinta reunión de la Unión pan-americana se celebrará en Santiago de Chile el día 8 del actual.

PATRONOS INTRANSIGENTES

Cleveland (Ohio), 6.

Los propietarios de las explotaciones carboníferas se han negado a entrar en negociaciones con los mineros.

LA CUESTION DE FIUME

Belgrado, 6.

El ministro de Negocios Extranjeros, señor Nijitch, que salió anoche con dirección a Génova, celebrará el día 8 una entrevista con el señor Schanzer, ministro de Negocios Extranjeros de Italia, para tratar de la cuestión de Fiume.

Con motivo de la situación parlamentaria y del estado en que se halla la cuestión

de Fiume, el jefe del Gobierno servio ha desistido de ir a Génova.

El rey Alejandro guarda cama a consecuencia de un ligero enfriamiento.

MILLERAND EN MARRUECOS

Casablanca, 6.

M. Millerand y el mariscal Lyautey salieron a las ocho de la mañana para Azamur y Mazagán, en donde almorzaron, continuando después hacia Marrakech.

Salieron a recibir al presidente en esta última población millares de jinetes indígenas. El pueblo ha aclamado a M. Millerand con gran entusiasmo.

El presidente de la República francesa, señor Millerand, ha inaugurado en el Aeródromo de Casablanca el primer trozo de la línea aérea de Casablanca a Dakar, la cual funciona ya hasta Mogador.

El señor Millerand ha recibido la visita del bajá de Bendahan, que le cumplimentó.

Lisboa, 6.

Ha zarpado el destroyer portugués "Vouga", que se dirige a Marruecos, con objeto de ostentar la representación de Portugal en la gran revista naval que pasará el presidente de la República francesa, señor Millerand.

EN LA CAMARA DE LOS COMUNES

Londres, 6.

Después de un vivo debate en el cual el señor Chamberlain reprochó a las oposiciones su falta de dirección política y el hecho de que limiten sus esfuerzos a agrupar los adversarios políticos del señor Lloyd George, la Cámara de los Comunes ha aprobado, por 286 votos contra 95, una moción opuesta a la antigubernamental, que había sido presentada por el unionista independiente señor Hicks.

FORTUNA INESPERADA

Bruselas, 6.

Una familia obrera que habita en las inmediaciones de Ostende, descendiente de un súbdito belga llamado Doyen, que emigró a América en 1883, ha recibido la visita de un notario norteamericano, quien, después de comprobar la identidad del jefe de familia, le hizo saber que en un banco de Nueva York se hallaba a su disposición la suma de ciento setenta millones de dólares, que le había legado el último Doyen muerto sin sucesión.

FRANCIA EN AFRICA

Rabat, 6.

El grupo móvil mandado por el general Aubert, prosiguiendo en su marcha hacia Almis de Marmucha, llegó ayer a Azinut.

La operación emprendida por este grupo se está desarrollando con arreglo al plan previamente trazado y en excelentes condiciones.

LOS REPUBLICANOS IRLANDESES

Dublín, 6.

Siguen siendo detenidos por grupos de hombres armados cuantos ríenes salen del Ulster hacia el sur de Irlanda.

Hoy han sido detenidos en esa forma y en distintos puntos todos los trenes de mercancías procedentes de Belfast, siendo extraídas las mercancías de los vagones, amon tonadas a lo largo de la vía y seguidamente quemadas.

Las tropas republicanas han detenido un tren que procedía de Tralee, en que iba un centenar de reclutas destinados al ejército del Estado libre de Irlanda en Dublín, siendo apresados todos los citados reclutas, y llevados al cuartel del ejército republicano de Butternut.

Uno de los reclutas resultó herido.

PERIODICO ASALTADO

Londres, 6.

Tres desconocidos penetraron revólver en mano en la redacción del "Daily Mail", de Belfast, y amenazando al director, administrador y redactores, se llevaron la caja de caudales.

EMPRESTITO FORZOSO HELENICO

Atenas, 6.

En la Cámara de diputados ha sido aprobado en segunda lectura el proyecto de empréstito forzoso.

EL GOBIERNO DE MOSCÚ

Berlín, 6.

Ha terminado la Conferencia de Derecho Internacional.

Esta ha recibido seguridades del Gobierno de Moscú de que los socialistas que se hallan procesados no serán condenados a muerte, y, además, que el juicio a que se les someterá será público.

Francia en la Conferencia de Génova

París, 6.

El presidente del Consejo, señor Poincaré, ha reunido a los delegados y técnicos franceses nombrados para asistir a la Conferencia de Génova.

El señor Seydoux hizo una exposición de los problemas que figuran en el orden del día de la Conferencia y las soluciones técnicas examinadas en Londres.

El ministro de Hacienda, señor Lasteyrie, trató del empréstito internacional.

El señor Poincaré explicó como concibe el papel de Francia en la Conferencia de Génova y puso de manifiesto la voluntad de Francia para que los derechos consignados en los tratados sean respetados en la Conferencia.

Recordó el jefe del Gobierno que en la Conferencia no deben abordarse problemas políticos, sino sólo los de orden económico. Grupóse después de las diversas eventualidades que pudieran surgir en la Conferencia y la actitud que deben adoptar los delegados franceses ante ellas.

El presidente del Consejo terminó especificando que no considera comprometido recordar que de todas maneras lo que se acuerde en la Conferencia de Génova será el Parlamento quien resolverá en definitiva.

LOS BOLCHEVIQUES

Génova, 6.

Esta mañana ha llegado la delegación bolchevique que preside el señor Tchitcherine.

Ha saludado a la delegación rusa, en nombre del Gobierno, el barón Romano Avenaz, contestando el señor Tchitcherine al discurso de bienvenida pronunciado por el barón.

Los bolcheviques han salido para Santa Margarita, en donde tenían reservado un hotel.

DELIBERACIONES.

Berna, 6.

Los peritos de las potencias neutrales han vuelto a reunirse esta tarde a las cuatro, comenzando a examinar las cuestiones que han de ser planteadas en la próxima Conferencia de Génova.

Mañana proseguirán sus deliberaciones.

LOS JAPONESES.

Génova, 6.

Esta mañana ha llegado a esta ciudad la delegación japonesa que ha de asistir a la Conferencia de Génova.

El servicio militar en Francia

París, 6.

En la Cámara de los diputados, el ministro de la Guerra, señor Maginot, ha combatido el contraproyecto presentado por el republicano socialista señor Auteriu, basado en el servicio de un año.

El ministro de la Guerra insistió en la conveniencia del servicio de 18 meses, que es actualmente indispensable para asegurar los efectivos necesarios para el ejército del

Arte y Letras

Rhin, con objeto de poderlo oponer a los doscientos cincuenta mil hombres de la Reichswehr, perfectamente instruidos y entrenados.

El señor Cassagnac, que se ha documentado en Alemania, afirmó la necesidad del servicio de los diez y ocho meses previsto.

El señor Launay dio lectura a varios documentos estableciendo la mala voluntad de Alemania en lo que se refiere al desarme.

El presidente del Consejo, señor Poincaré, manifestó que tanto la Comisión como el general Nollet han encontrado gran inercia por parte de Alemania; pero que la Comisión seguirá sus esfuerzos hasta conseguir el desarme definitivo.

El contraproyecto presentado por el señor Auterieu es rechazado por 342 votos contra 247.

Servicio telefónico de madrugada

Homenaje a un médico

Madrid, 7.

Numerosos médicos, políticos, artistas y escritores han obsequiado esta noche con un banquete al doctor Gutiérrez Gamero por su meritoria labor en pro de la extinción de la tuberculosis.

Han asistido más de un centenar de conmensales, entre los cuales se encontraban los señores Lerroux, Benlliure y Cardenal.

A los postres ha brindado el caricaturista señor Bagaria.

Después ha hecho uso de la palabra el señor Lerroux, diciendo que el homenaje estaba dedicado a toda la clase médica.

Ha manifestado que los médicos son los encargados de multiplicar las energías de la raza, pues los gobernantes apenas se ocupan de este importante asunto.

El agasajado ha dado las gracias en breves palabras.

NOTICIAS LOCALES

Muerte natural.

En la calle de Espronceda, trabajando en una construcción del Fomento de Obras lo sobrevino una hemorragia cerebral al obrero José Pedrola, falleciendo éste a los breves momentos.

Atropellos.

En la calle de las Cortes, esquina a la de Borrell, el automóvil número 5.155, de esta matrícula, atropelló al niño José Montagudo Segura, de cinco años, habitante con sus padres en la calle de Urgel, número 6.

En la Casa de Socorro de la ronda de San Pedro, donde le asistieron convenientemente, le apreciaron la fractura del fémur izquierdo en su tercio inferior, de pronóstico reservado.

El chófer, llamado Emilio Vives Palmada, quedó detenido.

En la estación de Villanueva el carro número 20.167 atropelló a Juan de la Peña Alsina, de 39 años, casado, habitante en la calle de Montserrat, número 3, 1.º, 1.º.

En el Dispensario de Santa Madrona asistieron al Peño, reconociéndole varias heridas en el cuerpo de pronóstico reservado.

SALON PARES

Mariano Bertuchi, con sus cuadros paisajes de Africa, constituye la atracción de esta quinceana. Los temas son de gran actualidad, por su índole y por su factura de verdadero interés para el público. Casi toda la región de Ceuta está viva, brillante, llena de sol, en las telas del pintor Bertuchi. Y completan la colección africana otros siete cuadros, trasunto de otros tantos sitios de la ciudad de Tetuán, su zoco, sus calles, un interior de casa, un jardín, todo bien visto y de hermosa ejecución.

EL CAMARIN

J. Monbrú, todavía en los comienzos de su carrera, tiene expuestos en la espaciosa sala de la calle de la Corbiba, veintitres cuadros dignos de ser vistos. Brilla en ellos la buena voluntad del artista y en algunos la compenetración de la belleza del paisaje con el sentimiento del pintor. Lo más notable de esta Exposición son los dos retratos y el estudio de bañarina. El retrato del padre del pintor, aparte el parecido, está tratado con gran cariño y con todas las reglas del arte. Los paisajes del Pirineo son todos muy interesantes.

GALERIES LAYETANES

Dos novedades registran esta semana las salas de la calle de las Cortes Catalanas. Una de ellas es la exposición de sedas decorativas aplicadas al mueble y al vestido, dispuesta por W. F. de Soto, con verdadero acierto y buen gusto. Las señoras amantes del decorado de sus habitaciones y de sus trajes, pasarán agradablemente los instantes que dediquen a esa exposición. Contemplando exhibiciones de esta índole se aprende a refinar el gusto, a ordenarlo, poniendo en consonancia el arte con las posibilidades de cada cual, logrando sucedirse el yugo del mueblista, más atento a su negocio que a las conveniencias del cliente. Vayan, pues, las señoras a contemplar el arte del señor de Soto y la distinción que ha puesto en la presentación de sus obras y saldrán de la visita verdaderamente satisfechas.

La otra novedad — llamémosla así — es la Exposición-venta de cuadros antiguos de las reputadas colecciones de G. Añes y J. Valenciano. Hay cuadros de las escuelas holandesa, flamenca, francesa, italiana y española de los siglos XVI y XVIII. Hay firmas tan reputadas como Teniers, Breughel (el viejo), Antonio Esquivel, Luis de Morales, Vicente Jokey y Luis Tristán.

En sala aparte Alejandro Cardunets exhibe buen número de obras: ocho óleos y las demás dibujos, estudios y dos aguafuertes. La labor de Cardunets está en período ascendente, con evidente demostración de los progresos de este pintor en la comprensión y ejecución de su arte. Son agradables sus óleos, pero tienen singular atractivo los dibujos, hechos con intensa devoción, con mano segura y experta, obediente al sentimiento que cada uno de ellos ha despertado en el alma del artista la contemplación y estudio de los objetos y lugares dibujados. Con delicia sin igual se pasa la vista y la atención en "Carrer de la Pietat", "Pall dels tarongers de la Diputació", "Plaça del Rey", "Del Hospital de la Santa Creu", "Carrer de les Caputxas", etc., etc.

En el salón central M. Llavanera ofrece a los aficionados tres retratos al óleo y unos veinte paisajes. En los retratos ha puesto el pintor todo su leal saber. Es tan difícil esta especialidad de la pintura, que sin cualidades sobresalientes la personali-

dad del autor no adquiere proporciones. Y en estos tiempos que corren son contados los pintores devotos del estudio de la figura humana y del arte de profundizar en la textura moral de cada una. Es posible que, con persistencia, llegue M. Llavanera a pintar retratos dignos de los. Sus paisajes son tratados con habilidad y buen gusto.

GALERIES DALMAU

El salón grande lo ocupan veintiocho obras de Ignacio Genover, joven debutante en esta clase de exhibiciones. En una breve explicación le presenta al público José Plá, joven y distinguido periodista de esta ciudad. Y, adoptando una actitud de defensa, dice que Genover no ha tenido maestros, ni ha visto museos, ni ha leído lo bastante para raciocinar holgadamente en materias artísticas. Lo cual quiere significar que las obras expuestas tienen sobrado mérito, o que, si éste escasea, las juzgue el público con indulgencia. Y termina poniéndole a Genover la nota de pintor natural, la mejor que en su elogio podía aplicarle; porque así comenzaron Fortuny, Serra y tantos otros excelso pintores, siendo por vocación naturales.

Hemos de declarar que, contemplando los paisajes de Genover, pasamos un buen rato. Nos son tan conocidos todos aquellos rincones del término de Palafrugell y pueblos convecinos... Los hemos recorrido tantas veces, paseando, en íntimo coloquio con aquellas placenteras soledades de Almadá, Cala Pedrosa, Algafrada, Escalanyá, Camí de Regencós, extendiendo la vista hacia los llanos de País y las islas Medas... Esta impresión nuestra, que conservamos a través de los años, la hallamos patente en varios paisajes de Ignacio Genover, quien, sin guía de maestros ni de lecturas, posee órgano visual, cerebro y corazón para, en presencia de las bellezas de la Naturaleza, apreciarlas y discernirlas, logrando penetrarlas en sus atrayentes misterios, en sus silencios elocuentes, en sus soledades que imperan y sugestionan.

Algo de todo esto hay en los cuadros de Genover. Ha contemplado la Naturaleza y ha puesto cuidado en no desfigurarla con descuidos de presentación, hijos de la impericia, fáciles de corregir estudiando. Si Genover siendo pintor natural, que lo será mayormente si continúa su plausible labor, sin que le ofusque el aplauso ni le desconcierte la censura, estudia y trabaja, procurando poner en todas sus obras su sello personal.

En otro salón de las Galerías Dalmau expone Jacinto Oliver unos cuantos paisajes y varios bodegones. De los primeros se recorda "La fra de pescadors", "El jardí net", "Roca d'Exida" y "El carro". El resto tanje trabajo es digno de ser visto.

EUSEBIO COROMINAS.

Guía de Barcelona

«RÁPIDO»

LA MAS UTIL DE CUANTAS SE CONOCEN